-15-



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXIII - N°. 5.999 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1975 - 14 PAGINAS - $b. 2.00



Advertencia de Estados Unidos

Nuevo embargo petrolero sería algo próximo a guerra nuclear

WASHINGTON, 14 (AP).- La suspensión total de los suministros petroleros del Medio Oriente "constituirá algo muy próximo a una guerra nuclear", dijo hoy el Secretario Auxiliar de Estado Thomas O. Enders a un grupo senatorial.

El funcionario no entró en detalles ni incluyó la guerra nuclear entre las soluciones previstas para un eventual embargo total de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. (OPEP).

A una pregunta del senador republicano Clifford P. Case, de Nueva Jersey, sobre lo que podría ocurrir en caso de un embargo completo. Enders replicó empero:

"Una suspensión del 100 por ciento (de los suministros) constituiría algo muy próximo a una guerra nuclear. Sería una de las peores amenazas posibles para los países industrializados".

Enders no indicó si su mención de la guerra se refería a una forma de conjurar esa amenaza o a los devastadores efectos de la misma.

El Secretario de Estado, Henry Kissinger, mencionó a principios de año, en una entrevista concedida al semanario "Business Week", la posibilidad de una intervención armada en caso de que un embargo petrolero amenazase con "estrangular" la economía de los países industrializados.

Sin embargo, Kissinger reclacó que hablaba solo de un caso hipotético y no mencionó las armas nucleares.

Enders habló hoy ante el subcomité de consorcios multinacionales del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, a fin de explicar un programa propuesto para organizar a los países consumidores opuestos al cartel petrolero.

Las observaciones de Enders se basaban en la eventualidad de una suspensión completa de los suministros petroleros del Medio Oriente. El embargo de 1973-74 resultó en una disminución de un 15 por ciento en los suministros de petróleo de la región a los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón.

Las formulas del programa de los países consumidores para hacer frente a un eventual embargo incluyen: compartir las existencias petroleras entre los países afectados; acumular reservas equivalentes a las importaciones de 90 días, y un programa de 25.000 millones de ayuda a las economías nacionales amenazadas por los altos precios del combustible.





- AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.– En acto especial realizado ayer en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, el Jefe del Estado, general Hugo Banzer Suárez, mediante decreto supremo, proclamó el Año Internacional de la Mujer. En la composición gráfica, el general Banzer entrega el documento a la Presidenta de la Junta Nacional de Desarrollo, Sra. Yolanda Prada de Banzer. En fotografía de abajo, una vista de las personas que asistieron al acto.



- PROTESTA MASIVA.- Atenas, 14 (AP).- Cientos de jóvenes frente al Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia, en Atenas, para protestar contra la proclamación unilateral de un estado federado greco-chipriota en Chipre. (Radiofoto AP)

Gobierno proclamó a 1975 como Año Internacional de la Mujer

Mensaje de la Sra. Yolanda Prada de Banzer

Mediante Decreto Supremo el Gobierno declaró ayer a 1975 como el Año Internacional de la Mujer en Bolivia, de acuerdo a la resolución aprobada en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1972.

El acto oficial en el cual fue entregado el decreto se realizó en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobiernno con asistencia del cuerpo diplomático presidido por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Ministros de Estado y otras autoridades especialmente invitadas.

El Secretario General de la Presidencia de la República fue encargado de dar lectura al decreto.

El siguiente es el texto del documento por el cual el gobierno declara el Día Internacional de la Mujer en Bolivia:

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Resolución de 18 de diciembre de 1972, proclamando 1975 Año Internacional de la Mujer, en que deberá integrarse a la mujer al desarrollo económico-social, reconociendo su importante contribución para el fortalecimiento de la paz mundial;

Que la indicada Resolución, ha sido acogida por todos los países en los cuales se destaca y realza la participación de la mujer en todas las actividades de cada comunidad nacional;

Que Bolivia reconoce y proclama constitucionalmente los derechos de la Mujer, en coincidencia con la finalidad y objetivos de la proclamación propiciada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas;

CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Porclamase el Año Internacional de la Mujer en Bolivia, durante el cual las entidades y reparticiones oficiales e instituciones particulares, realzarán en especiales los derechos e integración de la Mujer al desarrollo económico-social y su contribución a la paz mundial.

ARTICULO 2º.- Bajo la dirección de la Presidenta de la Junta Nacional de Desarrollo Social, la Oficina de la Mujer, dependiente del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y el Consejo Nacional, tendrán a su cargo la programación de los actos de homenaje a que se refiere el Art. 1º.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos despachos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

ENTREGA DEL DECRETO

Posteriormente, el Presidente de la República, hizo entrega del decreto a la Presidenta de la Junta Nacional de Desarrollo Social, señora Yolanda Prada de Banzer.

En la oportunidad, el Primer Mandatario manifestó que "la política del gobierno no sólo es integrar a la mujer en el campo socio-económico que propugna el gobierno, si no darle el sitio que le corresponde de acuerdo a su valor cultural y humano.

MENSAJE

La señora Yolanda Prada de Banzer, dirigió el siguiente mensaje a la mujer boliviana con motivo del Día Internacional de la Mujer:

"La determinación de la Organización de Naciones Unidas que ha consagrado este año a las mujeres de todo el mundo, me ofrece la propicia oportunidad de expresar a mis hermanas, las mujeres bolivianas, mi plena identificación con sus anhelos, esperanzas y propósitos de permanente superación.

En Bolivia estamos viviendo una nueva realidad social. La mujer, hasta hace poco postergada y considerada únicamente apta para el quehacer doméstico, hoy adquiere creciente vigencia en la tarea que nos hemos impuesto en sentido de ser los artífices de nuestro propio destino y los constructores de la nueva Bolivia, la Patria cuya imágen es razón de todos nuestros esfuerzos y de nuestra más decidida vocación de servicio.

Una realidad social que se evidencia pues vemos a profesionales bolivianos honrando la judicatura, ejerciendo funciones rectoras en la empresa privada o al frente de importantes reparticiones estatales. Esa misma realidad que nos permite ir aquilatando cotidianamente la capacitación de madres de familias que, en los niveles más modestos, contribuyen con decisión y valentia al sostenimiento de sus hogares ingresando sin demagogia al conjuncionado esfuerzo de nuestro pueblo que está marchando hacia la realización de un desarrollo social y económico frustrado durante tantos años y que hoy ya se vislumbra como fruto de nuestra voluntad creadora.

Nuestra historia adorna sus mejores páginas con las imágenes señeras de las Heroínas de la Coronilla, de las que en La Paz y en todo el ámbito nacional entregaron la suma de su ejemplar entereza a la causa literaria, y con la de nuestra Ilustre Coronela. Doña Juana Azurduy cuya gloria ha rebasado las fronteras nacionales.

En el orden cultural, poetas y artistas de jerarquia y renombre indiscutibles nos demuestran la singular capacidad de la mujer boliviana que constantemente afirma su valimiento dando lustre a la Patria y contribuyendo a la formación del ser nacional en cuyas manos se encuentra depositado el futuro de Bolivia.

Piedra angular de todos los hogares, la abnegación es el signo de su vida y es ella, la mujer en todos los niveles la edificante sacerdotiza que oficia sin descanso el ritual maravillo so de la vida.

En este año tenemos mucho que realizar. Estamos luchando contra el tiempo urgidos por el permanente requerimiento de la historia. Y en este empeño, yo se que la mujer boliviana ha de ser, como ayer y como siempre, la abanderada de una causa que es la de todo un pueblo que se ha encontrado a si mismo y está resuelto a destruir todas las barreras que determinaron su subdesarrollo.

Ello nos demanda reiterada consagración. Nuestro pueblo no puede, no debe quedar rezagado en los ascencionales caminos de la humanidad, y el gran pivote de la bolivianidad resuelta a la realización de la suprema empresa, tiene que ser la mujer que, por haber recibido de Dios el maravilloso don de la maternidad, debe convertir su hogar, su taller, su vida misma, en un ambicioso instrumento de fortalecimiento espiritual y material cuyo efecto multiplicador se refleje en el potenciamiento de la nacionalidad.

Con profunda emoción hago llegar mi saludo a las madres, a las esposas, a todas las mujeres de Bolivia y les reitero mi decisión de que esté siempre junto a ellas en el insomne propósito de entregar a nuestros hijos una Patria dignificada por nuestro trabajo y engrandecida por nuestra voluntad.



- CRITICAS.– Moscú, 14, (AP).- El líder soviético Leónidas Brezhnev declaró que la URSS desea una reanudación de la Conferencia de Ginebra, durante una charla con el Premier británico Harold Wilson. Brezhnev, por otra parte, censuró la política de Kissinger. (Radiofoto AP).

Censura de Brezhnev a política de Kissinger

MOSCU, 14 (AP).- En su primer discurso pronunciado desde diciembre, el dirigente soviético Leonid I. Brezhnev censuró hoy las gestiones de paz del secretario norteamericano Henry A. Kissinger en el Medio Oriente, pero añadió que el Kremlin continúa dispuesto al acercamiento con occidente.

Brezhnev habló en un almuerzo ofrecido al primer ministro, visitante Harold Wilson. Sus palabras coincidieron con una exposición oficial a cerca de su conspicua ausencia de toda ceremonia pública desde la Nochebuena pasada.

El director de la Agencia Tass, Leonid Zamyatin, respondió así a una pregunta de un periodista: "El camarada Brezhnev tuvo un resfriado. Usted sabe que hubo una epidemia de gripe en Moscú, y por esa dolencia hubo que someter a tratamiento a Leonid Ilyich. Esto es todo lo que puedo decir oficialmente".

Brezhnev no fue vuelto a ver en público desde el 24 de diciembre pasado. Su desaparición suscitó toda una cadena de rumores acerca de su salud o de eventuales dificultades internas ocasionadas por problemas con el comercio de Estados Unidos.

Protestas contra decisión turca de dividir a Chipre

NICOSIA, 14 (AP).- El Presidente Makarios dijo hoy que los chipriotas griegos están decididos "a resistir y si es necesario a sacrificarse" para impedir la partición de Chipre.

El arzobispo habló a una multitud de estudiantes que lo aclamaban, desde el pórtico de su palacio presidencial mientras millares de otros grecochipriotas hacían manifestaciones en otros sitios como protesta por la proclamación turcochipriota de un estado federal en la parte norte de la isla.

El gobierno de Chipre apeló a las Naciones Unidas para que se haga cargo del asunto. Se espera que la semana próxima sea convocada una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, en la que ambas partes estén representadas. Tropas de la ONU han estado en la isla desde 1964.

Fuentes de la ONU dijeron que el debate probablemente se enfocará en una resolución del consejo adoptada después de la invasión turca el año pasado, que establecía negociaciones entre las dos partes "con vista a llegar libremente a un arreglo político aceptable mutuamente".

Estados Unidos y Gran Bretaña condenaron la proclamación turcochipriota. Las dos potencias occidentales y la Unión Soviética expidieron declaraciones separadas diciendo cada una que continúa reconociendo al gobierno de Chipre como el gobierno legítimo de la isla.

Un vocero del gobierno turco desmintió la medida como "un acto legítimo de reorganización y como tal, es "un asunto interno" que no requiere reconocimiento de otros estados. Agregó que Turquía ha prometido apoyo militar al nuevo estado.

El Secretario norteamericano de Estado Henry Kissinger, en misión de paz en el Medio Oriente, exhortó a ambas partes "a regresar al camino de la negociación".

Feisal obsequió cien millones de dólares a Egipto

- EL CAIRO.-- 14 (AFP).-- Un cheque por 100 millones de dólares, firmado por el Rey Feysal de Arabia Saudita, fue recibido hoy aquí por el Presidente egipcio Anuar El Sadat, anunció radio El Cairo.

El valioso autógrafo del rey saudí fue entregado por Fuad El Nazer, Embajador de Ryad aquí, al Presidente del Consejo egipcio Abdelaziz Hegazi.

El presente de Feysal fue decidido en enero pasado, durante la visita que el soberano saudí realizó en Asuan, para consolidar la situación económica y militar egipcia.

Grupo Andino analiza la Ley de Comercio de Estados Unidos

..LIMA, 14 (AP) - La Comisión del Acuerdo de Cartagena comenzó hoy a considerar los efectos de la Ley de Comercio de los Estados Unidos en los países del Grupo Andino.

Empero, los delegados no abandonaron el tratamiento de otros puntos del temario de la sesión extraordinaria como las programaciones sectoriales de las industrias automotriz, petroquímica y fertilizantes químicos.

Los delegados de los seis países -BOLIVIA, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela- enfocaron las implicaciones de la ley norteamericana sobre las futuras relaciones económicas con Estados Unidos.

Las disposiciones de la ley norteamericana tienen especial significación para Ecuador y Venezuela, que son miembros del Pacto Andino y de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que se verán afectados por la Ley de Comercio al no concedérseles preferencias arancelarias.

Ecuador fue el primer país de América Latina que criticó la ley como "discriminatoria y coercitiva" cuando fue aprobada por el congreso norteamericano. Encontró inmediato apoyo de Venezuela y posteriormente del bloque latinoamericano que la condenó por unanimidad en la Organización de los Estados Americanos.

La reacción contraria a la ley se notó cuando motivó la cancelación de la cita de marzo en Buenos Aires entre los cancilleres latinoamericanos y el Secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger para seguir el "nuevo diálogo" entablado en Tlatelolco, México.

Según una fuente autorizada, los delegados comenzaron a estudiar los efectos de la ley y posiblemente al término de la reunion se emita alguna declaración condenándola, como ya lo han hecho los gobiernos.

En cuanto a la terminación del actual período de sesiones extraordinarias no hay nada definido. Algunos presumen que podría finalizar el sábado y otros adelantan la posibilidad de que se alargue hasta los primeros días de la semana próxima.

Algunos delegados en forma privada han expresado su opinión con relación a la ley siguiendo las posiciones ya adoptadas por sus gobiernos. Los afectados principales, Ecuador y Venezuela, siguen insistiendo en la necesidad de que se deroguen algunas disposiciones. Otros países, en especial Perú, apoyan ese punto de vista, estimando que en el futuro se pueda aplicar la ley en desmedro del país.

Para el Perú tiene más significación que para otros no afectados ya que se ha acreditado como observador ante la OPEP y espera convertirse en miembro pleno cuando pueda exportar el petróleo de la selva a mediados del año próximo. Además, Perú ha sido defensor de la formación de bloques de países productores de materias primas como una defensa para mantener la estabilidad de sus precios.

Pueblo de Santa Cruz se apresta a recibir al Cardenal de Boston

- SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).-- - El pueblo de Santa Cruz se apresta a tributar una calurosa bienvenida al Cardenal de Boston, Monseñor Humberto Medeiros, que llegará a esta ciudad hoy, a las 15.00 horas.

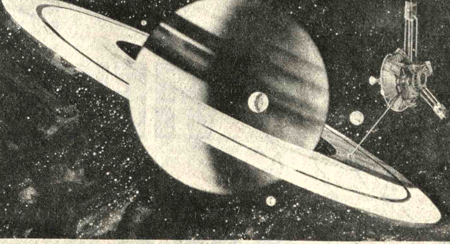
Las principales autoridades, el cuerpo consular, delegaciones estudiantiles, la Escuela Normal Superior "Enrique Finot", organizaciones católicas y pueblo en general, brindarán una cordial bienvenida al Cardenal Medeiros, que permanecerá en Santa Cruz tres días, durante los cuales se dedicará, fundamentalmente, a visitar en esta ciudad y algunas provincias, obras a cuya ejecución ha controbuído.

El Obispado de esta Diócesis está a cargo de los actos y las Fuerzas Armadas de la Nación por conducto de la Octava División con asiento en Santa Cruz, le rendirán los honores de acuerdo a su alta investidura.

El domingo, a las 19.00 el Cardenal Medeiros concelebrará una misa de Acción de Gracias en la Iglesia Catedral.

El lunes, a las 11.00 horas, será declarado Huésped Ilustre por el Alcalde Municipal.

Se informa, asimismo que el Cardenal de Boston se reunirá en privado con las autoridades eclesiásticas de este distrito.



- HACIA SATURNO.– El dibujo muestra la astronave norteamericana Pionero 11 llegando a Saturno en 1979. La astronave que pesa 260 kilos pasará por dentro del anillo más interior del planeta, y después de 20.000 kilómetros de Ticiano (al centro y frente a Saturno) Se cree que ese es el lugar más probable en que haya formas de vida porque parece tener atmósfera. El Pionero 11 fue lanzado desde Florida en abril de 1973. Tomó fotografías de Júpiter durante una vuelta alrededor de ese planeta en diciembre. (USIS)

Aumenta la influencia del Brasil en zona fronteriza

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA.-La Consulesa de Bolivia en Corumbá, Gisella Brum, que se encuentra en esta ciudad, denunció que la influencia brasileña en territorio boliviano se hace cada vez más notoria, hecho que atribuye a la falta de atención permanente de parte de las autoridades nacionales en los poblados fronterizos.

Al llegar a Santa Cruz, Gisella Brum informó que en la población boliviana de Quijarro, limitrofe con el Brasil, circula la moneda brasilera con preferencia a la boliviana. De hecho, dijo, el peso boliviano no es utilizado en las transacciones comerciales en ese lugar.

Al comentar la fuerte influencia del Brasil en Quijarro, la Consulesa de Corumbá citó el hecho de que la primera y principal calle de esa población fronteriza llevó el nombre de "Brasil"

Gisella Brum, que fue Alcaldesa de Montero por un tiempo largo, dijo que para nadie es un secreto que muchos niños nacidos en territorio boliviano, de padres bolivianos, son registrados en el Brasil por las ventajas que les ofrece ese país vecino en la educación de esos niños, pero básicamente, porque no hay oficiales de Registro Civil permanentes en las poblaciones bolivianas que limitan con aquel país.

Las autoridades de Santa Cruz impartirán instrucciones en sentido de que la Alcaldía de Puerto Suárez dicte una Ordenanza por la cual se exija que en todas las operaciones comerciales realizadas en territorio boliviano, se dé preferencia al peso boliviano, bajo sanciones a los infractores.

COMISION

Hoy viajó a la capital del Beni una comisión de autoridades cruceñas, para suscribir en Trinidad el acuerdo sobre la construcción de la carretera Santa Cruz-Trinidad.

Asesinatos agravan la violencia en Argentina

- BUENOS AIRES, 14 (AP).- La ola de violencia recrudeció hoy al ser asesinados por presuntos terroristas un diputado, dos delegados sindicales de izquierda y un suboficial retirado de la marina.

Los crímenes ocurrieron mientras el ejército continúa realizando operaciones en procura de ubicar presuntos campamentos terroristas en la provincia de Tucumán, 1.500 kilómetros al norte de Buenos Aires.

La marcha de la acción antisubversiva, por otra parte, fue analizada extensamente hoy por los Ministros de Interior, Alberto Rocamora, de Justicia, Antonio Benitez, y de Defensa Nacional, Adolfo M. Savino.

El atentado contra el diputado Hipólito Acuña, perteneciente al sector derechista del sindicalismo peronista, ocurrió en la ciudad de Santa Fe, a 500 kilómetros al norte de Buenos Aires.

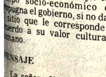
Es el segundo diputado nacional asesinado. Anteiormente había sido "ejecutado" Rodolfo Ortega Pena, peronista de izquierda, por la organización derechista "Alianza Anticomunista Argentina", a fines de julio de 1974.

Los autores del atentado contra Acuña, enfrentado al actual gobernador de Santa Fe Carlos Sylvestre Begnis, no se identificaron, pero fuentes policiales los describieron como terroristas de izquierda.

También hoy fueron encontrados los cadáveres acribillados a balazos de dos delegados sindicales presuntamente ejecutados por la "AAA", que ya se atribuyó la muerte de unos 70 izquierdistas.

Las víctimas fueron identificadas como Héctor Noriega y Carlos D. Levas, que habían sido secuestrados horas antes de sus domicilios y posteriormente ejecutados por los desconocidos.

En La Plata, 50 kilómetros al sur de Buenos Aires, varios desconocidos intentaron secuestrar a Eduardo Miguel Yabour, suboficial retirado de la marina. Ante la resistencia de la víctima, lo mataron a tiros, según se informó.



Propósito de trabajo conjunto entre Riberalta y Guayaramerín

RIBERALTA, 14 (PRESENCIA) - Un Pacto de "reafirmación de unidad y solidaridad" acordaron aquí representantes institucionales de Guayaramerín y Riberalta, en reunión que contó con la asistencia de las alcaldesas de ambas poblaciones.

El encuentro fue propiciado por la Fundación para el Desarrollo de la Provincia Vaca Diez, a objeto de encarar asuntos relativos a la marcha de la naciente organización, integrada por representantes de las dos ciudades fronterizas.

ABRAZO DE UNIDAD

En la oportunidad se analizaron los problemas que aquejan a lo que se llamó "comunidad regional" coincidiendo en señalar que "éstos son comunes y la responsabilidad de encararlos, también es común". Dejando de lado viejas diferencias, los dirigentes se dieron un "abrazo de unidad" haciendo promesa de trabajar mancomunadamente por el progreso de la comunidad regional, en todos sus sectores, planificando y encarando sus necesidades en forma conjunta.

"Los problemas de Guayaramerín son los nuestros, y los de Riberalta deben ser también de Uds". expresaron los dirigentes. Por su parte, los delegados de Guayaramerín recalcaron el hecho "de que ahora vemos con esperanzas que nuestros problemas podrán ser encarados con seriedad, afianzados en una unidad que nos dará fuerza y vigor para plantearlos y defender nuestros derechos".

Las autoridades presentes tuvieron palabras de elogio por la actitud constructiva que adoptaron los responsables de la conducción institucional de ambas poblaciones, expresando su confianza en los resultados y ofreciendo toda su cooperación para la continuidad de estos propósitos.

ANALISIS

De inmediato, se acordó analizar detenidamente todos los antecedentes de los problemas y necesidades más urgentes que aquejan a Riberalta y Guayaramerín, conformando comisiones de estudio que evacuarán informes a breve plazo. La Fundación y los Comités de ambas poblaciones, será los arganismos ejecutivos de sus conclusiones.

Un nuevo ciclo de conferencias sobre desarrollo de Cochabamba

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- Un nuevo ciclo de Conferencias de interés regional, a cargo de conocidas personalidades, fue anunciado por el Comité Coordinador del Seminario "Crisis, cambio y desarrollo: Vocación y destino de Cochabamba", evento auspiciado por CODEX, Universidad Mayor de San Simón, CORDECO y la Municipalidad cochabambina.

Según la información proporcionada por personeros del mencionado seminario, el 18 de febrero próximo, tendrá lugar la primera conferencia, a cargo del Ing. Rolando Prada Méndez, Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, sobre el tema "PROYECCIONES Y PERSPECTIVAS PARA LA EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA". El Ing. Prada, asimismo, hablará acerca de los planes que tiene YPFB para la instalación de recinerías y petroquímica en este Departamento.

La segunda disertación será el 19 y estará a cargo del historiador Eduardo Arze Quiroga, quien abordará el tema del aporte cultural de los cochabambinos al país. Arze Quiroga, autor de importantes obras es miembro de la Academia de la Historia.

La última conferencia, el 20 de febrero, será ofrecida por el escritor Augusto Céspedes, sobre el aporte histórico de Cochabamba a la formación de la nacionalidad.

Todas estas disertaciones tendrán lugar en el Teatro Achá. Los auspiciadores tienen como finalidad suscitar la preocupación de los cochabambinos por los problemas regionales y las soluciones que puedan plantearse.

Anteriormente, este mismo seminario auspició otro ciclo similar de conferencias, con el mismo fin, que estuvo a cargo de Mariano Baptista Gumucio, Mario Serrate Paz y personeros de GEOBOL.

Riberalta recordó nuevo aniversario

RIBERALTA, 14 (PRESENCIA) - Tuvo brillo y colorido el programa de festejos que se cumplió conmemorando el 81 aniversario de fundación de la ciudad de Riberalta. El pueblo participó en marco de orden y austeridad, en todos los actos programados para la fecha.

Desde el sábado 1º, se cumplieron audiciones radiales con la participación de instituciones y autoridades, bailes sociales, retretas de gala, desfile y acto cívico en la plaza principal, actos deportivos, cultuurales, y en fin, todo con aire festivo y la participación del pueblo en todos los niveles.

El lunes 3 se llevó a afecto el acto cívico y desfile en la plaza principal, participaron autoridades civiles y militares, centros educativos, colegios y escuelas, instituciones gremiales, cívicas, vecinales, profesionales y sector público y privado. En el desfile que duró más de tres horas, demostraron la fe cívica del pueblo en su fecha aniversario.

Todos los discursos pronunciados en la fecha recalcaron la necesidad de trabajo y unión para alcanzar la meta del progreso anhelado, prescindiendo de elegías lastimeras de otros años. En su mayoría se instó al pueblo a trabajar unido para lograr su desarrollo, coincidiendo todos en que "de nosotros será la responsabilidad de encarar nuestro progreso".

Alrededor de mediodía, se llevó a cabo la recepción - informe, ofrecida por la alcaldesa municipal, Elena de Urresti, donde acudieron autoridades, invitados y pueblo. La Casa Comunal se vistió de gala para recibir a sus comunarios.

En suma, Riberalta conmemoró con fe cívica su fecha aniversario, poniendo su confianza en el futuro inmediato, en base "a su propio esfuerzo". Riberalta fue fundada oficialmente el 3 de febrero de 1894, hacen 81 años, contando ahora con una población arriba de los 20 mil habitantes, generador de la riqueza del noroeste y asiento de importantes industrias y casas comerciales que la convierten en la principal ciudad noroesteña, a sólo 90 kilómetros del Brasil y unos 500 del Perú.







CLAUSURA.- Agentes municipales de Santa Cruz proceden a la clausura del local nocturno "El Caballito", por haber incurrido en delito de especulación. Gestiones que se hacían ante las autoridades para hacer suspender la medida, ponían en duda su eficacia.

Federación de Cooperativas auspició un seminario nacional para gerentes

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA) - En las cómodas instalaciones del Obispado en Valle Hermoso, se realizó el Seminario Nacional para Gerentes, organizado por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia. A esta interesante reunión asistieron representantes de Beni, Tarija, Sucre y Santa Cruz.

Los conductores del Seminario, Marco Antonio Téllez, Víctor Hugo Arraya, Juan Bilderbeck, Carlos Quiroz y Oswaldo Bayá, manifestaron su satisfacción por lo avanzado en este seminario, donde se enfocaron problemas sobre disciplina cooperativa, promoción, legislación social y laboral, además de diversos análisis sobre administración de cooperativas. Finalmente, se logró la coincidencia necesaria para la elaboración de un manual de organización y administración de departamentos de consumo.

Las conclusiones de este importante Seminario se enviarán al interior del país, en el curso de los próximos días, y se acreditará el interés de los participantes: Martha Caballero Muñoz, Hugo Becerra y Jorge Póveda de Sucre, Francisco Chávez, Elwin Melgar, Arminda Peña Dorado, Blas Saucedo, Félix Quevedo y Juan de Dios Rivera de Santa Cruz. Manuel Arroyo y José Sigler de Tarija y el representante de Pando, Mario Ribera.

CONVENIOS CON EL INC

En una breve visita realizada a La Paz, el director ejecutivo de FENACRE suscribió un convenio, con el Instituto Nacional de Cooperativismo, por el cual se diversificarán las actividades hacia otros renglones de servicio, como ser de consumo, salubridad, producción, vivienda, etc.

Varias poblaciones del valle están aisladas por las lluvias

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- Autoridades y pobladores de Independencia, Rodeo, Conde Pampa, Santa Rosa y de otras partes de la provincia de Ayopaya confrontan serios problemas y se hallan sin comunicación alguna, desde hace 25 días, debido a las fuertes precipitaciones pluviales. A ellos se sumó otro grupo de trabajadores campesinos, que arribaron a esta ciudad a objeto de solicitar cooperación de autoridades locales.

"La falta de estas vías de comunicación -dice una nota recibida en PRESENCIA- tanto telefónicas como caminos especialmente, nos ocasiona enormes pérdidas, no existiendo forma de trasladar los productos que se desperdician".

Asimismo, arguyen que contando con una comunicación estable y el mantenimiento diario de la ruta, los productos agrícolas serían trasladados hasta los mercados de consumo de Cochabamba.

Se dio colocación a los maestros recién egresados

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA) - El Sub-Secretario de Educación, Gonzalo Romero, dijo a PRESENCIA, que en su criterio, se había solucionado la colocación de 500 maestros que recién egresaron de diferentes normales del país y no tenían posibilidades de colocación en Cochabamba.

Ellos, dijo Romero, deberán trasladarse al oriente y ocupar otras tantas plazas de profesores interinos. Sólo de esta manera se solucionará el problema que esta preocupando a las autoridades locales. Indudablemente, esta solución traerá aparejado un nuevo problema, cual es la desocupación de maestros interinos en el oriente.

De otro lado, se advierte descontento en las filas del magisterio, por la facción de listas.

Sin embargo, dijo el Prof. Cardona Director Distrital que siempre hay elementos que desean que se les fije como residencia lugares de su preferencia, sin comprender que el problema es complejo.

El Sub-Secretario de Educación viajará a Potosí para inspeccionar el trabajo que realizan las autoridades educacionales en ese distrito.



Maestros de Potosí solicitaron cambio de autoridades del ramo

POTOSI, 14 (PRESENCIA).- Plazo de diez días concedieron los docentes de este distrito, para que las autoridades del ramo sean promovidas de sus actuales funciones.

La determinación fue escuchada en una asamblea general del magisterio, convocada por el Coordinador Nacional, Rigoberto Santa Cruz, quien llegó a esta capital para hacer conocer la designación del Prof. Juan Manuel Pereira como Coordinador Docente distrital.

Los maestros potosinos aprovecharon la asamblea general, para hacer conocer varios reclamos en contra del Director Distrital de Educación, Humberto Berazaín y sus colaboradores.

Inicialmente, el Coordinador Nacional, Prof. Santa Cruz, sostuvo una reunión con el Director Distrital y los Supervisores y según se supo, la máxima autoridad educacional de Potosí se había comprometido asistir a la asamblea general con el fin de escuchar sugerencias y planteamientos.

AMBIENTE CALDEADO

La asamblea general, se realizó el lunes 10 del mes en curso en el salón de Actos del Colegio Nacional "Pichincha", oportunidad en la que se vertieron serias acusaciones contra las autoridades educacionales de la región.

Los maestros manifestaron que "se cometen irregularidades en el distrito y que, el magisterio se halla preterido, humillado y olvidado". "Se acusa a muchos educadores de subvertores y sólo se trata de intrigas y si las autoridades del distrito comprobarían un solo caso, asumimos la responsabilidad", dijeron los profesores.

De otro lado, se hicieron denuncias en sentido de que "se cometen injusticias y que existe favoritismos y nepotismo". "Por qué no se presentan las autoridades del ramo en una asamblea como ésta", preguntaron los profesores, contestándose ellos mismos sosteniendo que "ello se debe a que saben que escucharán serias denuncias, por los errores que cometen".

Finalmente, el magisterio potosino, pidió al Coordinador Nacional, Rigoberto Santa Cruz, oriundo de la Villa Imperial, que "en el plazo de una semana sean cambiadas las autoridades locales, en vista de que no hay trato justo a los educadores". "El gobierno del Presidente Banzer desconoce una serie de irregularidades y por ello aprovechamos su presencia, Señor Coordinador Nacional, para que recoja el pedido unánime de los maestros", dijeron los asambeístas.

COORDINADOR NACIONAL

Luego de escuchar los planteamientos del docentado, el Coordinador Nacional, al término de la reunión, dijo que ahora existe un canal de información, a través del Coordinador Distrital y que hará conocer a las autoridades superiores el sentir del profesorado de Potosí.

"Tengan seguro que -no en el término de diez días, sino en el término que requiere el caso- Uds. serán atendidos en sus peticiones, ya que estoy con la mayoría de los colegas y he escuchado sus reclamos" respondió Santa Cruz.

A su turno, el flamante Coordinador Distrital, Juan Pereira, informó que viajará a la sede del gobierno para ser posesionado en el Ministerio de Educación. "He escuchado los reclamos de mis colegas y se trata de una petición mayoritaria, empero, yo dialogaré en cada establecimiento con el magisterio, para conocer sus criterios", expresó.

Los Coordinadores también recibieron en forma unánime la existencia de que "los ex-Interventores de la Federación de Maestros rindan cuentas ya que se gastaron grandes sumas de los fondos sindicales, sin autorización de ninguna clase".

DIRECTOR DISTRITAL

El Director Distrital de Educación Dr. Humberto Berazaín, al ser requerido por la prensa, declaró que en el acto de inauguración del año escolar, ha hecho conocer su línea de trabajo y que no entrará en polémica.

"Comprendo -dijo- que se han cometido algunos errores, pero somos humanos y tenemos que superarlos".

"Olvidando y perdonando resentimientos trabajaremos en armonía este año", sostuvo el Prof. Berazaín Cuéllar al inaugurar el año escolar el pasado 3 del presente mes.

"Mi propósito para la presente gestión -recalcó la autoridad educacional- es trabajar en coordinación, entre maestros y autoridades, para lograr un año positivo y por ello no deseo entrar en polémica".

Desarrollo de Comunidades hará entrega de obras en el Chapare

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- Varias obras encaradas por Desarrollo de Comunidades, en la gestión de 1974, serán entregadas en la provincia de Chapare, por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Coronel Alberto Natusch.

El alto funcionario de Estado, acompañado por personeros del Instituto Nacional de Colonización, y de la Oficina de Desarrollo de Comunidades, se traslada a la región del Chapare para cumplir con la entrega e inauguración de las obras. Se trata de locales escolares construídos en las zonas de colonización de Senda "B", Lauca "N", Porvenir, San Carlos; en Villa Tunari, se hará entrega de un moderno local destinado a establecimiento educativo de ciclo medio oficinas públicas para el funcionamiento de Radiocomunicación, telégrafos, correos, Servicio al Campesino, Desarrollo de Comunidades y el Hospital.

Guía Profesional

CONSULTORIA DE COMERCIO INTERNACIONAL "CONSULTFINAN"

Bajo la dirección de:
Dr. Juan Pereira Fiorilo
Abogado y Doctor en Ciencias Económicas

En cooperación con abogados, economistas e ingenieros especializados ofrece sus servicios en:

Exportación de productos no tradicionales al Mercado Andino, ALALC, mercado mundial aplicando ventajas arancelarias.

Instalación de industrias para mercado interno y mundial.

Asesoramiento jurídico-económico sobre acuerdos internacionales de integración.

Financiamiento de empresas y estudios de factibilidad.

Selección de rubros de producción de mercado favorable en el exterior.

Modernización, ampliación y reestructuración de industrias para hacer frente a la competencia del Mercado Andino.

Informes: Ayacucho 266, Tel. 23203, Casilla de correo 506, La Paz.

Médicos

DR. GONZALO QUIROGA ZUBIETA
PEDIATRIA-NEFROLOGIA

5 Años de especialización (Inglaterra - Colombia - México).

Atiende: ENFERMEDADES DE NIÑOS: Recién nacidos - Pre-escolares. ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES: Nefropatías metabólicas, insuficiencias renales. Procedimientos de Diabisis, etc.

Consultorio: Edificio Flores, 1er. Piso Ayacucho Nº. 208, teléfono 22762.

Domicilio: Busch Nº. 1198, teléfono 42727.

DR. RIGOBERTO MENA M.

Odontólogo especialista. Catedrático Cirugía Bucal UMSA. Cirugía - Prótesis - Rayos X, complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares.

Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º. piso oficina Nº. 5 casilla 2307 Teléfonos: Consultorio 27636, Domicilio 42706.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4º. piso Atención horas 18 a 20 p.m.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile, Especialista en Cirugía y enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata, Genitales, Infertilidad, Venéreas.

Av. Camacho 1377. Teléfono 57219 - 64817. Consultas 10 - 12; 17 - 19.

Dr. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO

Especialista. Universidad de México, Seguro Mexicano, Hemorragias, esterilidad, Parto. CANCER.

CONSULTORIO: Ayacucho Cine Scala 7º piso.- 15 a 19 Tel. 56695.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS

Especializado en Londres, Santiago de Chile, U.S.A.

Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima, 3er. piso. Teléfono 55742.

Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 - Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especialización en ESTADOS UNIDOS

Venéreas, Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio Comercio 994 2º. piso, teléfono 40263. Horario 17,30 - 20 Hs. Atiende horas especiales.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS

Especializado en Neurocirugía, Suecia, Inglaterra, Holanda.

ENFERMEDADES, CIRUGIA DEL CEREBRO, MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON, DOLOR EPILEPSIA.

Consultorio: Avenida Arce 2081. Edificio Montevideo Segundo Piso Horas 15 - 18. Teléfonos 41430 - 82909.

DRA. RUTH MALDONADO BALLON

GINECOLOGIA OBSTETRICIA

Cirugía Tumores mamarios, Hemorragias, Esterilidad, Flujos vaginales, anormales, Prenatal, Partos. Planificación Familiar.

CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322. Teléfono 50040 tardes 13,30 - 17.00. Domicilio teléfono 54564).

DR. ALBERTO MARIA...
MEDICO CIRUJANO

Medicina interna. Gastroenterología, estó... intestinos, apéndice, hi... vesícula biliar, páncreas... Trastornos de la nutrición...

Consultorio P... Venezuela 3er. piso (E... Sobima) Altos O.K. de hor... 17.

Teléfonos: Consultorio... Domicilio...

TRAUMATOLOGO ORTOPE...

ESPECIALIZACION: ... EUROPA

Dr. CARLOS MUÑOZ...

Atiende niños y adultos...

Fracturas.-Rayos X.- ...midades columna, ... Cicatrices

CONSULTORIO, Ay... 208, quinto piso de 14 -19 ... Sábados en la mañana, te... 52265 domicilio 43075-204...

CAMBIO DE CONSULT...
DRA. SONIA OCAM... BALLESTEROS

GINECOLOGIA -OBST... CIA

Estudios Universita... Brasil- Especialización ... Médico Nacional México...

CONSULTORIO: Camacho 1377, Edificio ... 2º. piso. Teléf. 65409 - ... 15 - 19.

Dr. RUBEN CASTEL... ROJAS

MEDICO DE NIÑOS

ESPECIALIZACION: IT... FRANCIA.-

CONSULTORIO: 2º ... Edificio Petrolero 16 de... 1616 de 14-16 horas, tel. ...

DOMICILIO: Ro... Gutiérrez 628, tel. ... ATENCION DE URGE...

DR. LUIS SEA...
MEDICINA INTER...

Broncopulmonares, ... culosis, gastrointes... Venéreas en todas sus ... Consultorio y do... Evaristo Valle 157 ... 42465. Atención de 3 a 7...

Notario...

GUALBERTO RODRI...

NOTARIO DE FE PUB...

Asuntos del ram... crituras protocoliza... testamentos, protestos, p... legalizaciones, apertura... bros, etc. SERIEDAD... TUALIDAD, EFICIE... Dirección Mercado Nº... Frente a Casa Grace. Tel... Dom. 26072.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Jaime Humérez S.

Industria lechera en el altiplano

Una de las más trágicas pruebas de nuestro desarrollo hemos de hallarla en nuestros elevados índices de desnutrición. Vastos sectores de nuestra población no sólo no alcanzan a contar con el necesario número de calorías para el mantenimiento normal de sus funciones, sino que tienen dietas desequilibradas en las que faltan muchos elementos imprescindibles o escasean tanto que causan estados anormales.

Aunque no contemos hasta el momento con estudios completos sobre este problema nacional, hay datos suficientes para afirmar que quizá la mayoría de nuestra población no consume lo suficiente ni en materia de calorías ni de proteínas ni de vitaminas.

Las consecuencias son fáciles de deducir: van desde el bajo rendimiento en el trabajo, y la propensión a las enfermedades hasta los perjuicios en el desarrollo mental y las dificultades en la tarea educativa.

Hay algunos alimentos que faltan notoriamente en la alimentación boliviana, principalmente en la zona del altiplano, inclusive en las ciudades. Entre ellos están la leche y sus derivados. Los producimos en muy escasa cantidad, pocas veces son de calidad garantizada y no llegan a amplios sectores, como los infantiles, que deben consumirlos preferentemente durante varios años.

La situación no es mejor ni siquiera entre los propios productores. La mayoría de ellos son pobres, por lo que la poca leche que obtienen de animales - que no son de raza ni están, a su vez, bien alimentados - sirve más para ser vendida a fin de obtener otros artículos.

Con la leche y sus derivados sucede lo mismo que con las aves, los huevos y alguna carne: que sirve más de medio de comercio que para mejorar la propia alimentación.

De todo lo anterior resalta la importancia que hay en que se conceda a la noticia de que la CBF ha de incrementar su actividades a fin de expandir la producción de leche en el altiplano. Para conseguir esta meta, han de ser necesarios muchos esfuerzos y considerables inversiones, así como impartir formación a los ganaderos. Habrá que crear sistemas de riego, hacer plantaciones de forrajes, importar ganado de raza, enseñar técnicas e instalar fábricas - una de las cuales, la PIL de El Alto de La Paz, funciona todavía con leche en polvo donada por otros países a través de Naciones Unidas. Pero esa tarea vale la pena por los resultados que pueden recogerse y que ya se vislumbran por la experiencia que se ha recogido, si bien todavía en pequeña escala.

Se levantará el nivel de vida de varios centenares de miles de campesinos, se habilitarán tierras vastas, se mejorará la alimentación de toda la zona y se mejorará el desarrollo corporal y mental de los niños, tanto más si se sigue que, a la creación de una industria lechera - inclusive derivados - han de seguir inevitablemente otras, como ha ocurrido en todas partes.

De ahí el apoyo que estos planes deben merecer tanto de las autoridades nacionales, como especialmente de las locales para las que el aumento de la producción agropecuaria y de las industrias derivadas debe ser uno de los objetivos que hay que buscar prioritariamente, dada la gran cantidad de personas que resultarán directa o indirectamente beneficiadas e inclusive porque se demostrará que el altiplano está lejos de ser la tierra estéril y definitivamente digna de ser abandonada, que algunos creen.

La situación interna en el Perú

La situación interna en el Perú, tras los violentos acontecimientos de principios de mes, parece ser de relativa calma. Sin embargo, tras esa aparente normalidad, todavía se avizoran algunas situaciones conflictivas, especialmente en el campo social, para cuyo control el gobierno militar reformista del vecino país deberá usar la máxima sagacidad.

Esos conflictos, como el de una parte del gremio de transportes, tienen por origen común las dificultades económicas que, en mayor o menor grado, se presentan en casi todo el mundo. Pero, al mismo tiempo, como dijimos en otra oportunidad, son también un medio para exteriorizar protestas que permanecen latentes sólo, en virtud de la falta de instituciones, como los partidos políticos no oficialistas, o de una prensa con auténtico sentido crítico independiente.

Ese descontento no tiene, como fácilmente se observa en países con regímenes autoritarios, más cauce que explosiones violentas como las del miércoles antepasado.

Al margen de este fenómeno típico, repetimos, de los regímenes duros, donde en cada vez mayor el temor a elecciones libres, habría que establecer algunas consideraciones que sirvan para distinguir al régimen militar peruano de otros de distinta tendencia en el continente.

Los militares del Perú, desde que asumieron el poder en 1968, comenzaron una política de reformas audaces y originales. De esta manera, transformaron la propiedad de la tierra, estableciendo una reforma agraria quizá única en su género y que aunque aún no se vean sus resultados inmediatos, que no acarrearon una disminución sino, al contrario un aumento de la producción; nacionalizaron su petróleo y crearon formas de participación obrera en las industrias. En fin, una serie de transformaciones que tratan de crear en el Perú un nuevo tipo de sociedad, diferente de la anterior.

Cada paso, sin embargo, ha sido dado cuidadosamente, en procura de mantener el orden y evitar desajustes en la economía. De esta manera, si bien el avance ha sido cualitativamente importante respecto a la situación anterior al régimen militar, se está todavía lejos de llegar al nuevo modelo de sociedad que se pretende crear. Más aún, algunas de las características del Perú actual - el consumo, por ejemplo no han variado fundamentalmente. Pero el régimen orienta decididamente sus pasos tambien a la modificación de esas características. A no otra cosa, sigamos el ejemplo citado, obedece el control que ha asumido recientemente el estado sobre la publicidad, control que obviamente tenderá a procurar cambiar los hábitos del consumidor.

Pero a pesar de los cambios ejecutados en un sexenio, el régimen debe enfrentar una realidad no exenta de dramatismo: su falta de una verdadera sustentación popular. Esta falta de sustentación es la que seguramente determina el propósito cada vez más claro de acabar con toda voz discrepante, silenciarla definitivamente ante la posibilidad, también evidente, de que ella capitalice y canalice a los descontentos. Esa falta de respaldo popular fue probada por los hechos violentos que conmovieron a nuestro vecino.

La afirmación que asegura que la paz interna se ha consolidado en el Perú sólo corresponde a las apariencias. En el fondo, seguirán latiendo las voces discrepantes y crecerán en la medida en que el régimen militar mantenga su posición inicial de evitar una consulta popular. La historia muestra hasta qué punto la falta de consultas ha terminado siendo la brecha que ha derribado aún a los regímenes que se creían más sólidos que todos sus predecesores.

Los padres javerianos

Por JOSE ZEGARRA ANGELO

A raíz de un análisis realizado por el Obispado de Bolivia sobre las necesidades urgentes de llenar diferentes zonas del país con sacerdotes para trabajar en el dinamismo espiritual de sus habitantes, la Jerarquía Boliviana solicitó los servicios de los Padres Javerianos de Colombia.

Para tal efecto se concretó la llegada de un grupo de ellos. Seis fueron destinados a la ciudad de Tupiza, pero factores especiales hicieron que tomaran como sede la localidad de Cotagaita, Provincia Nor Chichas, donde de inmediato empezaron a trabajar.

A los diez días de haber arribado al país, los Padres Javerianos sentaron importantes bases, desde el 4 de mayo de 1970.

Impresiones de los Sacerdotes sobre Bolivia y particularmente sobre los pueblos del sur: "Nos pareció que esas zonas están abandonadas y atrasadas especialmente en las manifestaciones religiosas. La razón de este hecho fue la falta de sacerdotes que trabajen en las zonas rurales. La gente, muy hospitalaria. Observamos que el pueblo necesita el aval de las autoridades para que éstas trabajen procurando servicios de agua potable, ya que las existentes están contaminadas con minerales, la urgencia de servicios de energía eléctrica y otros de igual importancia como caminos vecinales.

Esos factores junto a aquellos como la ausencia de fuentes de trabajo y la necesidad de crear granjas avícolas, incrementar la producción ganadera, agrícola y vinícola, aun más, la construcción de carreteras que permitan sacar sus productos a los mercados cercanos, como las minas".

A partir del 4 de mayo de 1970, los Padres Javerianos con su labor pastoral despertaron deseos de trabajo comunitario para un desarrollo progresivo, dinámico y oportuno.

Los planes de beneficio colectivo nacieron como consecuencia de las posibilidades morales religiosas y de agradecimiento de las comunidades campesinas de la región sur de nuestro país. Los resultados posteriores dieron como índice que las funciones específicas de los Sacerdotes Javerianos llevaron también a progresos específicos al pueblo de Cotagaita.

Labor gigantesca: Es indudable que toda labor es un desafío como aquellas realizadas con sacrificio. La construcción de un Teatro, un Hospital y un campo deportivo para las prácticas de basquetbol, la instalación de una emisora local, todo emprendido aún frente a dificultades, pero con resultados positivos El objetivo es trabajar en beneficio del pueblo cotagaiteño en un cien por ciento.

Respuesta: - Todo desafío tiene una respuesta, esa es la acción. Sin embargo, no se trata de una acción aislada, sino de una coordinación de movimientos encaminados todos al objetivo. Trabajar es despertar un interés en grado superlativo para avivar el espíritu de cooperación para todos los pueblos aledaños a Cotagaita.

Trabajo y Tiempo Completo: - Las actividades de los Padres Javerianos se multiplicaron a partir de junio de 1970, pese a numerosos obstáculos.

Todas las obras impulsadas por los Sacerdotes Javerianos despertaron el interés de la "Asociación de la Juventud Cotagaiteña", e incluso se contó con la cooperación desinteresada de un odontólogo; todo aprovechado en la amistad de los padres e hicieron así realidad muchos "sueños".

Obras que tienen en mente los Padres Javerianos - El objetivo final es grande todavía; suprimir, en sus bases, el analfabetismo creando una escuela y un colegio, lo que es poco, si consideramos la población total de analfabetos. Pero creemos que es un comienzo positivo y valiente - y para ello consideramos que se requiere la colaboración efectiva del Gobierno.

La Iglesia, pueblo de Dios, debe mostrar al mundo que hay esperanza a pesar de los problemas, frustraciones y dolores, como demuestra la misión Javeriana. La salvación del hombre no se halla solamente en el parcial alivio de sus necesidades físicas. La causa de la muerte y de la miseria no está sólo en los sistemas económicos El pan, el vestido, la distribución igualitaria de las riquezas, todo cuanto se busca para mejorar el ser son cosas validas; pero eso no transforma al hombre, no cambia las situaciones que nos afligen.

Ponderamos la labor desplegada por los Padres Javerianos en bien de nuestros Pueblos.

Cotagaiteños, el pueblo necesita ser reconstruido "nosotros no somos de los que vuelven atrás y son destruidos, sino de los que tienen fe..."

(Heb. 10.39)

Juicio crítico en torno al problema universitario

Por JUAN GUERRA MERCADO

Han transcurrido ya seis cuatrimestres desde la implantación del nuevo régimen universitario y aquellas fallas, que en un principio se admitían de buen grado como producto de los severos cambios producidos, todos esos inconvenientes confrontados, justificables porque resultaban de los reajustes sucedidos en un proceso de transformaciones, que habían borrado toda apariencia de las anteriores estructuras, tenían, repetimos, que exigir forzosamente, un compás de espera, para que se materializaran las ventajas de la nueva orientación impartida a las universidades bolivianas.

De manera que, transcurrido un tiempo prudencial para que, con las informaciones en la mano, se pudiera emitir un juicio, sobre los resultados conseguidos, encontramos adecuada y oportuna, la revisión crítica del actual estado de la educación universitaria para comprender en qué medida, se ha logrado alcanzar los objetivos proclamados en los documentos de la reforma.

Un examen sereno y objetivo de las condiciones actuales del régimen universitario nacional nos llevaría al establecimiento de importantes conclusiones acerca del rendimiento conseguido, para que, en vista de los logros obtenidos, se arribase al convencimiento de que el sistema ha producido los frutos previstos y se está por fin, en camino de superar las tradicionales deficiencias, que atrasaban la marcha evolutiva de nuestras universidades.

La divulgación de estas consecuciones vendría a tranquilizar ciertas aprensiones en la opinión pública que, con explicable expectación, está siguiendo las alternativas de esta etapa experimental de la educación boliviana.

Dadas las características de esta planificación educativa, como resultado del trabajo de un equipo de entendidos que en el encierro de la meditación y el estudio crítico, ha elaborado los fundamentos de la nueva ley, se presume, con fundada razón, que ella ha tomado en cuenta las variadas alternativas de su aplicación, en el terreno de una realidad bien nuestra y por tanto, suficientemente peculiar, si la comparamos con la de otras latitudes, próximas o alejadas.

Esto nos obliga a creer que en este estudio se han tomado en consideración todas las previsiones posibles acerca de los factores que pudieran influir en el desenvolvimiento de la nueva Universidad, conocidas las grandes limitaciones que restringen la ejecución de planes y de programas de acción semejantes. De modo que, salvo los naturales y corrientes inconvenientes de la acomodación durante los primeros períodos y el reacondicionamiento de los detalles de funcionamiento, es razonable esperar que los objetivos fundamentales no sufran mengua y lo esencial de la reforma siga manteniendo su plena vigencia.

Las dimensiones de la empresa acometida son tan enormes, que la responsabilidad asumida rebasa los límites de una acción limitada, para extenderse sobre el global de la educación superior, en una acción de niveles trascendetales. Una reforma de la Universidad boliviana no es cosa que se la deba tomar con ligereza. La influencia de los cambios introducidos en la esencia de nuestra vida universitaria, sobrepasa los linderos de una transformación simple, para proyectar su imagen a lo largo de etapas históricas extensas. De este modo, su permanencia en la fisonomía educativa nacional, podrá representar una fuerza de innegable evolución en la marcha de nuestras universidades o, por el contrario, habrá de significar nada más que un aventurado experimento que ha concluído en una cuantiosa pérdida de tiempo y de recursos y, lo que es peor, de esperanzas.

Las transformaciones radicales de los procesos educativos sólo se justifican, cuando se han producido como consecuencia de cambios sociales y políticos, igualmente profundos. Las asombrosas virtudes que se endilgan a cualquier arriesgada experiencia que suele iniciarse por ahí, sin que al mismo tiempo, se hubiese configurado concomitantemente una nueva situación económico-social circundante, no pueden prosperar sólo porque así lo hubiesen deseado vehementemente, los actores-promotores del suceso, si es que paralelamente no se han presentado otras circunstancias propicias, que hagan posible el éxito de las novísimas proposiciones.

Por esta causa los movimientos educativos producidos en las universidades influenciadas por las ideas del mundo occidental, han tomado bien en cuenta la continuidad del proceso de la educación, dentro de los límites de un acontecer que reflejaba fielmente, las condiciones predominantes. Reproduciendo un modelo que trata de no salirse de los moldes impuestos por la realidad de sus exigencias ambientales, adecuando sus métodos de enseñanza, a las situaciones creadas por un estado concreto de cosas.

Y, sobre todo, adaptándolas a una realidad impuesta por la filosofía neoliberal, de amplia preeminencia en el panorama de las conformaciones nacionales de este lado de la cultura occidental.

Las transgresiones a este contexto crearán, pues, situaciones difíciles de superar que llevarán, finalmente, al fracaso, todas las acciones tendientes a la ejecución de los planes propuestos.

No quisiéramos que tales condiciones, vinieran a entorpecer el desarrollo de la actual reforma universitaria boliviana; pero no debemos dejar de lado, la consideración de los factores adversos, materializados en hechos objetivos que deben alarmar necesariamente a quienes participan directa o indirectamente, en el actual proceso universitario. Los síntomas de un malestar que pronostica días más difíciles, son cada vez más evidentes y la estructura universitaria muestra profundas fisuras que amenazan la integridad del presente esquema.

Estas señales significativas están manifestándose en varios aspectos de la cuotidiana vida universitaria.

En el campo económico, es patente la insolvencia de las universidades para la provisión material de sus más urgentes necesidades, en razón de una severa crisis que se está prorrogando por demasido tiempo.

En el terreno académico, valdría la pena preguntarse si se ha logrado superar el nivel educativo, proporcionando al estudiante un aprendizaje más sólido de las carreras profesionales, consiguiéndose como resultado objetivo de la nueva condición universitaria, la preparación de elementos mejor dotados para el ejercicio de una actividad científica y técnica, en provecho del entorno social y del país todo. El panorama presente no parece concordar con presunciones semejantes.

Bástenos referirnos a los principios básicos que sustentan la reforma universitaria para que inmediatamente se nos venga a la mente la valiosa y ponderada intención de sus mentores, cuando analizando los errores de la Universidad tradicional, se detuvieron a sentar varias premisas, como fundamento esencial de la reforma: la unificación de los currículos y programas de estudio en todas las universidades del país, la distribución regional de las carreras evitando duplicaciones innecesarias, el acortamiento de los tiempos de estudio siguiendo el ejemplo de otros países, la práctica de la investigación científica a todo nivel, la modernización de los métodos de enseñanza a través de la provisión de los medios materiales para su ejecución, el servicio de la Universidad en favor de la comunidad.

En resumen, la búsqueda del mejoramiento efectivo de los planos de la educación universitaria y la preparación de profesionales que sirvan al país, para un claro proceso restaurador.

El que se hubiesen cumplido o no esos básicos planteamientos, a través de la aplicación de los principios enunciados, ya es materia de otro análisis.

Sin temor a emitir un juicio aventurado, podemos decir que, ninguna de esas premisas fundamentales ha sido lograda satisfactoriamente. Y es tiempo de andarnos preguntando por qué.

Cartas a PRESENCIA

Un pedido de Reyes

Señor Director:

Todos los años, como una lacerante maldición, esta importante Capital de la Provincia Ballivián del Depto. Beni, que depende del Distrito Escolar de La Paz, ha sido objeto de un menosprecio de las autoridades educativas, pues sus determinaciones de enviar MAESTROS NORMALISTAS nunca llegaron oportunamente y esta dotación irregular hace que el colegio se desarrolle siempre informalmente ya que es costumbre que los maestros se constituyen tarde, dos tres meses, casi como para retornar a la Vacación Invernal, y para retornar de estas vacaciones otros meses. En resumen, vienen tan sólo a pedir exámenes y regularizar sus documentos de promoción. Es una ingrata experiencia eso de mandar normalistas que en nada son normales.

Cabe a las autoridades educativas ajustar y enmendar estas irregularidades que año a año van en serio perjuicio para los educandos de la zona. Los vecinos de esta población floreciente están muy decepcionados del elemento normalista que viene con tanda deficiencia e informalidad; de ahí que sería incluso bueno nombrar personal docente entre los que radican en la localidad pues hay realmente valores mucho más significativos que los maestros que nos han llegado a la fecha.

Hasta la fecha, el Colegio Secundario no funciona, no hay personal, comenzando del Director; los pretextos que esgrimen estos docentes designados van haciendo pasar el tiempo sin pensar que la juventud está siendo postergada permanentemente.

Ya es tiempo de poner las cosas en orden, es tiempo de que las autoridades se revistan de mando; nada de consideraciones y eternos cambios, las autoridades tienen que servir a la juventud y a la niñez; nada de compadreríos y tolerancia.

Salvemos a la Patria, con decisión de crear normas de cumplimiento y superación; es un llamado que hace en nombre del pueblo. Atentamente.

Humberto Sáfade Sánchez
Director Interino del Colegio Rey
C.I. 120418 Riberalta.

Pulpería barata en Comibol

..Señor Director:

El respetable diario de su dirección, como siempre, enfoca los problemas del país con patriotismo e imparcialidad y así hemos leído sus acertados juicios sobre el caso de la "pulpería barata" en oficinas de Comibol. En esta oportunidad y a raíz de sus comentarios, creo que es necesario remarcar algo sobre el particular y en tal sentido, le ruego ordenar, que ésta se consigne en su Sección Cartas de los Lectores.

1°.- La "pulpería barata" en las oficinas centrales de Comibol, nunca se concedió hasta febrero de 1973, cuando la gerencia y administradores de esa entidad se auto-otorgaron ese beneficio que ha tenido un período de aplicación de casi dos años. En cambio en los distritos mineros, se aplica desde tiempos de las ex-empresas o sea, desde hace más de 20 años.

2°.- El argumento para otorgarse este beneficio, según los empleados superiores de Comibol, fue de que en una empresa, todos sus componentes deben recibir igual trato económico. Con tal sofisma, el representante de Comibol en Londres, Antofagasta, Cochabamba o Sucre, debía tener pulpería barata, al igual que el humilde minero que labora en interior mina (adjuntamos recorte de prensa).

3°.- Sin embargo del argumento anterior, los jerarcas de Comibol, negaron a los mineros de Matilde, cuando esta empresa se incorporó a Comibol, el derecho a la pulpería barata, aduciendo que tenían salarios superiores a los de otras minas. Huelga todo comentario de la tosudez de los empleados superiores en su forma de argumentar con la ley del embudo.

Por lo anotado, señor Director, juzgo que evidentemente el beneficio de pulpería barata constituye un derecho adquirido, y podría mantenerse o compensarse con un bono, para los empleados de menores ingresos, poniendo un límite de 3.000 $b. en promedio ganado mensualmente, inclusive sobretiempos y otros beneficios, pero de ninguna manera conceder compensación alguna a los empleados superiores responsables de todo el desbarajuste.

Creo además que es la oportunidad de establecer un juicio de responsabilidades contra los responsables, Gerentes y asesores, que intervinieron en la concesión ilegal y arbitraria, que ha causado, no sólo daños económicos al país, sino ha originado un grave problema social, pues ya es hora que Comibol, como bien lo dijo el Sr. Presidente de la República, ponga coto a sus desmanes y trabaje en beneficio del país.

Le saludo muy atentamente.
Jorge Guzmán Castro.

Petróleo: ¿en los umbrales de la ocupación militar?

Por GREGORIO SELSER
Servicio Especial de Inter Press Service

PARIS, FEB. (IPS) - En la guerra de acción psicológica que se desarrolla hoy en Estados Unidos, Europa y Medio Oriente y a la que en algún momento aludimos como "paz caliente", los países europeos que más motivos tienen para sentirse tensos por la cuestión petrolera son la mejor caja de resonancia para toda finta militar, política o económica que se desarrolle, con o sin su anuencia. Diarios y semanarios expresan incertidumbres, recelos y angustias con no menor intensidad que expectativas y esperanzas.

Dentro de este clima generalmente preñado de un escepticismo desolador, ha caído como otros tantos detonantes pesimistas noticias procedentes de Estados Unidos que dan cuenta mucho más explícita de preparativos bélicos, con vistas a la rápida ocupación de las franjas petroleras arábigas, para el caso que se alcancen los puntos de máxima tensión e incluso de guerra, para decirlo con una expresión grata a los nostálgicos de los años de John Foster Dulles. Así, en Francia, Bélgica e Italia, las publicaciones reproducen datos contenidos en la crónica de "Time" titula a "una excursión en el golfo pérsico", de acuerdo con los cuales, el blanco principal sería Arabia Saudita, en cuyo territorio una fuerza aeronaval estaría en condiciones de actuar prestamente y a la menor señal: cuatro divisiones en la zona petrolera de Ghawar y en los puntos de embarque portuarios construídos por Estados Unidos en Dhahran.

Bastaría una simple orden de la Casa Blanca para que dos fuerzas de choque intervengan: una procedente del estrecho de Malaca y el Océano Indico hacia el Golfo Pérsico, con apoyo de portaviones y naves, con una dotación no inferior a una división de "Marines" (15.000 hombres). La segunda fuerza estaría integrada por dos brigadas de la 82 división aerotransportada (7.600 hombres) actualmente estacionada en Fort Bragg, Carolina del Norte, brigadas que tendríamos como punto de "escala técnica, la base aérea de Hatserim, en Israel.

Quizás haya sido esta última mención la que ha alarmado a la prensa de izquierda israelí, que no ha vacilado en acusar a Henry Kissinger de pretender "israelizar" la guerra del petróleo. Los estrategas norteamericanos responden que son cada vez menores los puntos de apoyo y abastecimiento que van quedando a su disposición en Europa y sus aledaños, luego que, como consecuencia de los sucesos del 25 de abril en Portugal, Lisboa notificó a Washington que no consentiría que la base aeronaval de Lajes, en las Islas Azores, fuese en lo sucesivo utilizada para "acciones agresivas contra el mundo árabe" (El puente aéreo, del que Lajes fue base intermedia durante la guerra de Yom-Kipur en octubre de 1973, hizo posible a Estados Unidos el transporte de máxima prioridad de 22.395 toneladas de material de guerra hacia Israel). La negativa es parcial, pues el veto lisboeta excluye explícitamente "a las actividades normales de la OTAN y en el marco de la OTAN".

Según "Time", las fuerzas aerotransportadas tendrían como objetivo básico impedir que los saudiárabes vuelen las refinerías, los tanques y los pozos de petróleo. Una vez en su poder Ghawar y Dhahran, el aeropuerto de esta última sería utilizado inmediatamente para que, de una flota aérea de C5-A, C-141 y C-130, desembarque no sólo la artillería y la infantería de apoyo, sino además los ingenieros y personal altamente especializado para poner en funcionamiento, dentro del menor plazo posible, los pozos e instalaciones petroleras que pudiesen ser afectados por sabotaje y destrucción. El cálculo de "Time" prevé que, tres días después del asalto aerotrasportado, las fuerzas de "Marines" se hallarían en tierra firme mediante el empleo de helicópteros y lanchas de desembarco.

Casi simultáneamente con "Times", Peter Arnett, célebre ex corresponsal de guerra en Vietnam, acaba de revelar que un millar de voluntarios, elegidos preferentemente entre los veteranos "green berets" ("boinas verdes" que actuaron en Indochina, han sido contratados por la empresa "Vinnel Corporation" de Los Angeles, California, para entrenar a las tropas que tendrán a su cargo la custodia de los pozos petroleros de Arabia Saudita.

De acuerdo con la crónica de Arnett, la "Vinnel Corporation" ha obtenido una ganancia de 200 millones de dólares durante los quince años de guerra continua en Vietnam. Aparenta ser una empresa de construcciones "con negocios en una cincuentena de países", pero su verdadera naturaleza la revelaría ahora el contrato que firmó en enero pasado con el Departamento de Defensa (Pentágono) de los Estados Unidos, por un monto de 77 millones de dólares, para la formación de cuadros militares especializados. Los ex "boinas verdes" deberán enseñar las técnicas de la guerra moderna a los 26.000 hombres de la guardia nacional saudita, comandados por el príncipe Abdullah Bin Abdul Azi, medio ayudante del rey Faisal, pero no únicamente para salvaguardar los pozos, sino para protección de la familia real y eventualmente como refuerzo para los 36.000 soldados del ejército regular. Deberán instruir a tres batallones de infantería y uno de artillería, para lo cual se construirá un moderno campo de entranamiento en Khasm-Al-An, a unos 20 kilómetros al este de Riyad, capital saudita. Pero será el gobierno estadounidense, de acuerdo con un contrato de 335 millones de dólares suscrito con el rey Faisal, quién proveerá las armas y equipos y asignará directamente los 77 millones de dólares, a la "Vinnel Corporation", la que hasta ahora no parece tener mayores problemas en su labor de reclutamiento, ya que se están presentando diez postulante por cada puesto disponible, atraídos por el ofrecimiento de 1.500 a 1.800 dólares mensuales, todos los gastos pagos, vivienda gratuita y una prima de 2.400 dólares al cabo del dieciocho meses de servicio, además de exención de todo tipo de imposiciones tributarias.

Los observadores no dejan de señalar que esta especie de fachada no demasiado oculta recuerda demasiado a los miles de "consejeros" norteamericanos despachados a Vietnam por el presidente Kennedy, a partir de 1961, y que insensiblemente se transformaron en los pioneros de la colosal escalada que alcanzó a un contigente no inferior a 500.00 hombres. Alegan que Kennedy jamás sospechó la magnitud de la sangria-propia y ajena - que tal determinación produciría en el transcurso de los años y que ese fenómeno como en la historia del aprendiz de brujo, bien podría reproducirse con Arabia Saudita y todo el medio oriente. Salvo - como lo observa con acritud el quincenario "Afrique-Asie" -sea precisamente esta la intención de Henry Kissinger.

La prensa parisina reproduce, significativamente, el pedido de investigación solicitado en Washington por el senador demócrata Henry K Jackson y por el ex candidato a la presidencia Hubert Humphrey.

Robert Tucker, de acuerdo con las cuales "nosotros (Estados Unidos) poseemos la tecnología necesaria para reparar los daños y restablecer la producción de los pozos e instalaciones que resulten dañados por una guerra o sabotaje, en menos de cuatro meses". Por último y en forma no menos destacada, reproduce estas reflexiones de uno de los ex "boinas verdes" contratado por la "Vinnel", el coronel William Walby". "Al menos con los beduinos no tendremos necesidad de enseñarles lealtad hacia el gobierno, como debimos hacerlo con los vietnamitas en Indochina". Realmente, merece el recuadro que le asignó". "Le Figaro".

El mundo de mañana

Por PABLO DE LA HIGUERA

PARIS, FEB. (AFP) - La amenaza de una guerra mundial que podrían desencadenar todos los miserables de la tierra fue evocada el martes en la televisión francesa, a lo largo de un debate de varias horas sobre el mundo de mañana.

Hombres de todos los horizontes --empresarios, banqueros, sindicalistas, consejeros económicos, comunistas y el fundador del Club de Roma, Aurelio Paccei,-- se habían dado cita en un estudio de televisión para intentar desentrañar el enigma del futuro.

Antes del debate, hubo una operación de condicionamiento en forma de un documental inquietante, terrorífico, que presentaba la visión apocalíptica de un planeta contaminado, famélico, superpoblado e inhabitable.

De gran calidad técnica, este documental sobre el peligro del crecimiento industrial a ultranza impresionó vivamente a los telespectadores, que acosaron a llamadas telefónicas a los especialistas reunidos en el estudio.

Pero, sorpresivamente, los citados especialistas esbozaban una sonrisa paternal y tranquilizadora. A una primera pregunta del periodista que dirigía el debate, el areopago de prospectores del futuro se declaró en general relativamente optimista.

Consideraron parcial y exagerada la visión sombría del porvenir que ofreció la cinta proyectada, aun reconociendo que el riesgo de hecatombe existía si no se operaba en estos próximos años un cambio radical en las mentalidades y en la estrategia del crecimiento económico.

Aurelio Paccei fundamentó precisamente su moderado optimismo en la convicción de que esa revolución mental ya ha comenzado. Estimó que por primera vez lo hombres ya son conscientes de los riesgos que entraña un crecimiento industrial y demográfico anárquico e incontrolado.

Paccei, confirmó la nueva óptica del Club de Roma, que ahora propone un crecimiento "orgánico" tras haber dado la campanada hace unos años con su teoria del "crecimiento cero".

Nadie se atrevió a sostener anoche esta última tesis. La realidad es que los países industriales se esfuerzan por salir de una fase de recesión reactivando la máquina económica lo máximo que les permite la coyuntura.

Un sindicalista socialista y un periodista comunista enfocaron el problema de manera muy diferente a la de sus compañeros de emisión.

Para los marxistas, en efecto, la crisis actual se ciñe al mundo capitalista y se debe a una mala gestión del capitalismo. Según ellos, la industrialización y el progreso técnico no están en tela de juicio, la "pretendida penuria" es un mito, y la injusta distribución de las riquezas de la tierra es el culpable del desbarajuste actual y de todos los peligros futuros.

En el documental se habían dado cifras de fuentes solventes, datos conocidos pero con frecuencia olvidados: un tercio de la humanidad sufre de desnutrición, 25 por ciento de los hombres poseen el 85 por ciento de las riquezas del globo.

Pero ese 25 por ciento de previlegiados tampoco son felices, al parecer. Sienten que una vaga amenaza se cierne, observan con inquietud fenómenos extraños: aviones arrojan sobre los campos 100.000 toneladas de DDT al año, se necesita un bosque entero para fabricar la edición dominical del "Time", los peces se mueren en el mar.

Y, sobre todo, se ven venir un mundo en el que se van agotando las riquezas naturales a medida que la población aumenta.

De 3.500 millones de habitantes que pueblan hoy la tierra se pasará a 7.000 millones en el año 2.000.

Si el hambre se extiende, ¿se verá a los millones de desheredados del mundo lanzarse a una guerra general desesperada?. Muchos televidentes hicieron esta pregunta, que había sugerido una fuerte escena del documental.

La respuesta de los especialistas no fue muy clara. Dieron a entender que la guerra mundial del hambre no estallará si se opera a tiempo una modificación profunda de las estructuras económicas actuales.

Para los marxistas de la emisión, la solución ya existe, y es el socialismo. Para Paccei y los otros, está aún por inventarse.

NOTICIA DE PERFIL

Una disposición necesaria

En días pasados, la prensa informó acerca de un decreto que reglamenta la asistencia de las autoridades superiores de la nación a los actos públicos. El espíritu de la medida trata de solemnizar los hechos verdaderamente importantes de acuerdo a su trascendencia y jerarquía. Junto al decreto se han enviado instrucciones a los Prefectos, Alcaldes, Subprefectos y Corregidores para que procedan de acuerdo a lo establecido.

****

Señor Prefecto, Subprefecto, Alcalde o Corregidor (Táchese lo que no corresponda):

Se le envía el Decreto adjunto para que en el futuro se ciña usted a lo establecido en el articulado correspondiente y para evitar torcidas interpretaciones deberá usted proceder de la siguiente manera:

ANIVERSARIOS CIVICOS.- El Presidente de la República sólo asistirá a los actos que celebren los aniversarios cívicos departamentales en las capitales de Departamento y siempre que se lo permitan sus recargadas labores, sin que su ausencia quiera decir que quiere menos a una ciudad que a otras. No vale resentirse.

PIEDRAS FUNDAMENTALES.- Para la colocación de piedras fundamentales de obras que se inicien en el país deberá usted invitar al Ministro de Minería quien, previo análisis mineralógico de la piedra a colocarse, asistirá en representación del Poder Ejecutivo y pronunciará un discurso mientras tira la primera piedra.

INAUGURACION DE CAMINOS.- El Presidente sólo inaugurará los caminos pavimentados o los de hormigón armado. Para otra clase de caminos, llamados de segunda, tercera y cuarta clase, caminos de herradura y senderos para mulas deberá usted invitar a autoridades que correspondan, o sea el Ministro de Transportes, el Subsecretario, Director de OO.PP., Prefecto del Departamento de su jurisdicción, Subprefecto de la localidad, Alcalde del pueblo, etc. Los senderos para mulas pueden ser inaugurados por el Corregidor, tomándose las precauciones necesarias para que no pronuncie ningún discurso. Los Caminos del Señor serán inaugurados por el Subsecretario de Culto o el cura del lugar, mientras que los Caminos de la Vida serán inaugurados por el Ministro de Salud.

BAÑOS ANTI-SARNICOS.- Los baños anti-sárnicos que sean construídos por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura en áreas agropecuarias del país deberán ser inaugurados por los Subprefectos en sencilla ceremonia demostrativa y solemne inmersión de la autoridad mencionada para fines eminentemente pedagógicos. A continuación, los otros animales podrán utilizar estos baños inaugurados por la autoridad competente.

MINGITORIOS PUBLICOS.- Corresponde a las autoridades municipales la inauguración de estos servicios bastante importantes para la ciudadanía y sobre todo para las guaguas. El Honorable Alcalde Municipal en las ciudades y los Alcaldes en los pueblos realizarán una ceremonia especial para inaugurar mingitorios, sin que sea necesaria la presencia de miembros del Poder Ejecutivo ni de autoridades militares ni eclesiásticas. El Honorable Alcalde Municipal de una ciudad puede delegar la inauguración de estos importantes recintos en la persona del Oficial Mayor quien deberá estrenar los servicios aunque sea en forma simbólica recalcando en el discurso el afán de las autoridades por solucionar las necesidades más urgentes del pueblo. Sírvase tomar nota de estas instrucciones y proceder de acuerdo a ellas. Firmado: Ministro Secretario de la Presidencia, Hernando García Vespa".

Por la copia:
PAULOVICH

LICITACIONES * REMATES * CITACIONES * CONVOCATORIAS * LLAMAMIENTOS A PROPUESTAS * EDICTOS * COMUNICADOS

INET dice que fue controlado sarampión en zonas cruceñas

El Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles informó que fue controlado el brote de sarampión que hace algunos días se presentó en comunidades del norte de la provincia cruceña de Velasco y en la provincia Itenez Beni.

El INET sostuvo que su información está basada en despachos recibidos desde San Ignacio de Velasco, en los que se hace referencia a que hasta la fecha no ha sido posible establecer si se produjeron decesos y que ese dato se obtendrá al retorno de los médicos, que fueron a los lugares afectados.

El control médico en Santa Ana Florida, Piso Firme y Remanso fue posible mediante una rápida movilización de ayuda en la que se contó con medicamentos enviados por el Ministerio de Salud y un médico de refuerzo de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz.

La ayuda fue enviada en avión hasta Florida, de donde se distribuyó a los otros sectores.

VACUNACION CONTRA LA POLIO EN LA PAZ

Las autoridades sanitarias dieron cuenta de que continúa la labor de vacunación contra la poliomielitis en esta ciudad, habiéndose establecido varios puestos en centros sanitarios locales.

La provisión de la vacuna se hace, por la boca y los padres de familia deben llevar a sus hijos desde, tres meses a cinco años de edad que antes no hubiesen sido vacunados contra esta enfermedad.

La vacunación es gratis y los niños, entre las edades antes citadas, pueden recibir la dosis asi sea por primera vez, por la segunda vez o por tercera, esta última denominada de "refuerzo" es administrada al cabo de un año después de la segunda dosis.

Los puestos de vacunación están ubicados en: Centro de Salud La Paz (Garita de Lima), Asistencia Pública, Centro de Salud de El Alto. Hospital Metodista, Policonsultorio del Plan de Padrinos, Hospital General y Policonsultorios de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Notas breves de Tarija

TARIJA, 14 (PRESENCIA).- El Prefecto de Tarija, Coronel Armando Ichazo, en ceremonia especial, posesionó a los miembros del Consejo Consultivo de la Dirección General de Agricultura. Conforman este organismo: Jaime Antonio Castellanos Aguirre, Julio Kohlberg Chavarría, Jorge Vito Blacud Trigo, Carlos Blacud Jofré, William Bluske Castellanos, Milton Castellanos Espinoza y José Celestino Pinto.

—o—

El Presidente del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, Angel Baldivieso Echazú, ha viajado a La Paz, en compañía de los ingenieros Daniel Trigo y Wildo Castellanos, con el fin de realizar gestiones administrativas en favor de esa institución.

—o—

Las autoridades departamentales y las diferentes instituciones locales se encuentran preparando la FIESTA DE LA UVA 1975. Este evento, en años anteriores, alcanzó contornos sobresalientes.

—o—

El Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija se ha dirigido al Dr. Roger Arnold, Jefe del Programa de Sanidad Animal de la FAO para Bolivia, solicitando la inclusión de este Departamento en ese programa, CODETAR, ofreció prestar su apoyo considerando que estos servicios beneficiarán a los propósitos tendentes a lograr el desarrollo regional.

Preparan en Cochabamba II Feria Internacional

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- Se toman las previsiones del caso para la II Feria Internacional de Cochabamba, en homenaje a la celebración del sesquicentenario de la fundación de la República.

La Feria Exposición, que se cumplirá del 3 al 18 de agosto del presente año, contará con participación de importantes firmas de Estados Unidos, Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Colombia y otros países de América Latina.

El Alcalde Municipal, Humberto Coronel, y el Gerente General del Comité de la Feria Exposición, Alfonso Rojas, se ausentaron a la sede de gobierno, a objeto de gestionar ante autoridades de CONEPLAN y el Comité Nacional del Sesquicentenario de la fundación de la República, el empréstito de 300.000 dólares, con destino al mejoramiento e implementación del campo ferial y zonas aledañas.

Asimismo, se informó que el burgomaestre cochabambino cursó una nota al Ministerio de Industria y Comercio, dando cuenta en detalle de los preparativos y las previsiones que se vienen tomando para garantizar el éxito del evento internacional. Similar nota envió a la Cancillería de la República, por cuanto se pretende, a través de dicho ministerio, hacer llegar a las embajadas acreditadas al gobierno nacional, toda la documentación y las condiciones de oferta para la Segunda Feria Internacional de Cochabamba.

Presidente de la Corte Superior posesionó a tres nuevos fiscales del distrito de Tarija

TARIJA, 14 (PRESENCIA).- Jaime Terán Nieto, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tarija, en cumplimiento de las designaciones emanadas del Ministerio del Interior, posesionó a los abogados Lisímaco López Avial, Clay Ramírez e Ivar López Justiniano, en las funciones de Fiscal de Distrito, Fiscal de Partido y Agente Fiscal, respectivamente.

En la oportunidad, el Presidente del Tribunal Superior exhortó a los representantes del Ministerio Público en este Distrito a la acción dentro del marco legal. "La colectividad - dijo - espera mucho de los fiscales. Cuando exista delito y se vea la falta, deberán actuar conforme a ley con toda energía".

Comité Cívico de Riberalta hizo un llamado a la unidad

RIBERALTA, 14 (PRESENCIA) - Un llamado a "la unidad, en torno a los problemas comunes" hizo el Comité Cívico de Riberalta, en ocasión de celebrarse la efemérides local. Su titular, Sergio Roca Salvatierra, pronunció un discurso transmitido por las emisoras locales, donde hacia hincapié al hecho, de estar comprometidos en la lucha, hasta alcanzar el desarrollo anhelado".

PLAN DE INTENCIONES

En la oportunidad, esbozó un llamado "Plan de intenciones" que debe merecer el respaldo cívico de la ciudadanía, encaminado a buscar logros concretos en su beneficio. El Plan contempla los siguientes puntos:

a) Concretar a breve plazo, en coordinación con el Comité Pro Aguas potables de Riberalta, la instalación de este importante servicio en la ciudad

b) Apoyar y coadyuvar a su efectivización, para que la Fundación para el Desarrollo de la Provincia Vaca Diez logre a breve plazo instalar en la zona un complejo azucarero.

c) Gestionar que el Gobierno Central homologue el Protocolo Adicional al Tradado de Petrópolis, mediante el cual el Brasil se obliga a construir una carretera de primera clase que una Portho Velho (Brasil) con Riberalta (Bolivia).

d) Reactualizar el proyecto de creación de un Instituto Tecnológico o de Agronomía Tropical en Riberalta, dependiente de la Universidad Boliviana "José Ballivián".

e) Agilizar la construcción de tanques de abastecimiento de carburantes, por parte de YPFB, según compromiso adquirido por el pueblo, en razón de la crisis que a menudo se produce.

f) Incentivar la organización de sociedades cooperativas de producción, con miras a incrementar la producción agro-industrial de la región.

g) Constituirse en una verdadera entidad fiscalizadora de las oficinas públicas que manejan intereses comunales, a fin de preveer que los beneficios sean efectivos y ágiles.

h) Pedir la reestructuración del Sub Comité Provincial de Obras Públicas.

Tuvo desarrollo deslucido el carnaval en Riberalta

RIBERALTA, 14 (PRESENCIA).- En marco de completa austeridad y visiblemente cambiado, transcurrió aquí el Carnaval de 1975, opacado por la supresión de los feriados, la contracción económica que afecta notablemente a esta región y el ausentismo de las comparsas, que otros años alegraron las calles con sus bailes bullangueros.

Como nunca, las festividades del Dios Momo se celebraron sin mucho entusiasmo. La juventud organizó uno que otro grupo, que vio afectado su intento por la falta de circulante y sin ocupar las tradicionales Bandas de Músicos que los acompañaban por las calles.

Los tradicionales bailes de máscaras se circunscribieron a un sólo Teatro y este año en un Hotel y el salón del Teatro Municipal, auspiciado por las Damas de Orientación Ciudadana.

Las mascaritas -razón de ser de los bailes nocturnos de Carnaval brillaron por su ausencia: Grupos pequeños de mascaritas apesadumbradas restaron brillo a los bailes de Máscaras;

Hasta los acostumbrados periódicos de Carnaval se ausentaron en esta ocasión. Las Comparsas que antes ocupaban sus páginas con alusiones picarescas a gentes y hechos, no tuvieron ninguna participación este año.

Faltó brillo, elegancia y alegría al Carnaval en Riberalta.

Venezuela sugiere que recursos naturales de la Luna sean de patrimonio universal

NACIONES UNIDAS, 11 (AP).- Venezuela propuso hoy que los recursos naturales de la Luna sean considerados patrimonios común de la humanidad, para asegurar la distribución equitativa de tales recursos en beneficio de la comunidad internacional, y especialmente de los países en desarrollo.

El representante permanente alterno de Venezuela ante las Naciones Unidas, embajador Adolfo R. Taylhardat, declaró además que su país apoya un proyecto presentado por Argentina y Brasil para reglamentar la observación de los recursos terrestres desde el espacio.

Venezuela, dijo, es partidaria de que en el tratado sobre asuntos selénicos "se establezca expresamente que los recursos naturales de la Luna son del dominio público universal", a fin de asegurar "una distribución equitativa y justa de las ventajas que puedan derivarse de la eventual explotación de tales recursos, en beneficio de toda la comunidad internacional."

Dicha, explotación, añadió, ha de realizarse 'de conformidad con un régimen internacionalmente convenido, en el cual se tengan especialmente (en cuenta) los intereses y las necesidades de los países en desarrollo".

Dijo que su país es partidario de que las estipulaciones acerca de la Luna se extiendan también a otros cuerpos celestes.

Taylhardt habló ante una sesión de la subcomisión de asuntos jurídicos de la comisión de las Naciones Unidas sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

Sobre el reconocimiento de los recursos terrestres con satélites de teleobservación, dijo que es preciso "establecer una reglamentación internacional encaminada a delimitar claramente los deberes y los derechos de los estados".



MAGO DE OZ.- Nueva York (AP).- Una reunión de beneficencia recaudó fondos para fotógrafos en esta ciudad. Ted Ross, izquierda, hizo las delicias al interpretar el papel de león, mientras Ray Bolger hizo de Mago de Oz (Radiofoto AP).

Violentos combates en Pnom Penh

PNOM PENH, (AFP).- Sólo el frente norte de Pnom Penh fue teatro de combates violentos en las últimas 24 horas, indicó hoy aquí un vocero gubernamental.

Según este, los guerrilleros "comunistas" atacaron posiciones del gobierno a unos 30 Kms. del centro de la capital, dando muerte a diez de sus defensores e hiriendo a otros cuarenta.

En esa misma zona, entre el Río Mekong y su afluente Tonle Sap, parece, prepararse la gran batalla de la guerra camboyana, batalla, que, según observadores, podría ser la decisiva.

Todo el tramo del Mekong que va de la frontera vietnamita a Pnom Penh se ha convertido en campo de intensos preparativos. Los observadores insistían en que, salvo el aeropuerto internacional de Pochentong, la capital está abierta a la penetración guerrillera.

Todos los accesos por carretera están cortados por los rebeldes. Las tropas gubernamentales trataron de reabrir la vía fluvial del Mekong al tráfico de armas y de víveres. Pero, pese a durísimas refriegas, no lograron su propósito.

Ambos bandos despacharon en los últimos días importantes refuerzos a la orilla oriental del Gran Río. Los guerrilleros han sembrado de minas una ancha franja ribereña y están sólidamente parapetados.

Sector privado venezolano:

"Mal manejo de industria petrolera podría ocasionar retroceso económico"

CARACAS, 11 (AP).- El influyente sector privado venezolano previno al gobierno que si se hace un "mal manejo" de la industria petrolera cuando sea nacionalizada, se podría ocasionar "un retroceso" económico y hasta la caída del sistema democrático.

La Federación de Cámaras del Comercio y de la Industria (FEDECAMARAS) explicó en un mensaje al Presidente Carlos Andres Pérez, que el proyecto para la nacionalización de la industria petrolera contiene artículos que pueden "interferir" el funcionamiento de las futuras empresas estatales que manejarian la industria petrolera.

El representante de FEDECAMARAS ante la comisión que redactó el proyecto de ley para la nacionalización de la industria petrolera se abstuvo de votar por el texto que posteriormente fue entregado al presidente Pérez.

El anteproyecto "contiene normas que crean vicios estructurales y jurídicos que traerían consecuencias perniciosas para la nación", dice FEDECAMARAS en su mensaje que está firmado por el presidente del organismo, Alfredo Paul Delfino.

Para el próximo dos de marzo está programada la entrega del anteproyecto de ley sobre la reversión anticipada de las concesiones petroleras que fueron concedidas por un periodo de 40 años a unas 19 empresas extranjeras.

El gobierno centro izquierdista del Presidente Pérez ha dicho que este año será nacionalizada la industria petrolera extranjera que produce actualmente un promedio de 2.8 millones de barriles de petróleo diariamente.

Venezuela es el tercer principal exportador de petróleo en el mundo y el quinto mayor productor.

Pero también indica el documento que desde el año pasado la dependencia venezolana de la venta del petróleo es mayor y ahora representa el 43 por ciento del producto territorial bruto, cuando antes era el 28 por ciento, el 85 por ciento del ingreso fiscal que antes era el 70 por ciento y alrededor del 95 por ciento del ingreso de divisas, que anteriormente era del 88 por ciento.

"La amenaza de regresar al país a una situación de retroceso económico e incluso provocar el colapso del sistema democrático, es real e inmediata si hay un mal uso o un desacertado manejo de ese enorme complejo que constituye la savia de la nación", dice el mensaje enviado al Presidente Pérez por FEDECAMARAS y ampliamente divulgado hoy.

FEDECAMARAS formó parte de una comisión designada por el presidente para que con representación de todos los partidos políticos y principales sectores laborales y de la industria, elaborara el proyecto de ley para la nacionalización, que luego de ser estudiado por el poder ejecutivo será enviado el mes próximo al debate del congreso con las modificaciones que considere necesarias.

El texto del proyecto modificado no se conoce, pero han sido divulgadas varias versiones del que le entregó la comisión al Presidente Pérez. FEDECAMARAS dice que el proyecto de la comisión no fue aprobado por todos sus miembros, aunque no mencionó a los otros que se abstuvieron o votaron en contra.

El Papa pidió compartir alimento con los pobres

CIUDAD DEL VATICANO, (AP).- El Papa Paulo VI pidió hoy a todos los cristianos que ocupen su lugar junto a los pobres y los hambrientos y compartan con ellos lo esencial y no lo que les sobra.

En mensaje dirigido a la iglesia universal, el Papa Paulo dijo que el compromiso social sería la mejor manera de conmemorar la cuaresma, período de penitencia de 40 días que comenzará mañana, miércoles de ceniza, y terminará con la Pascua de Resurrección.

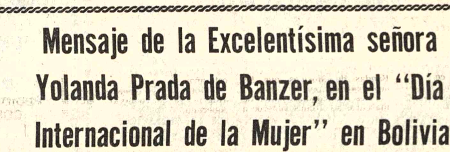
"Ninguno de sus seguidores puede ignorar el hecho de que Jesús se identificó con los pobres", dice el mensaje de 400 palabras. "Hasta el fin de los tiempos, los pobres están 'con' Jesús. Son sus colegas, sus compañeros, sus hermanos y sus hermanas. El cristiano precisamente por ser cristiano, debe ocupar su lugar junto al indigente".

El Papa aconsejó a los cristianos que vigilen los peligros que encierra "la satisfacción de una cómoda existencia y las tentaciones de una vida de abundancia".

Refiriendose al Año Santo 1975, durante el cual peregrinos de todo el mundo vendrán a Roma, dijo: "en este Año Santo, dedicado a la reconciliación, cada individuo encara el reto de lo que esa reconciliación implica: dar y compartir con la familia humana".

El Pontífice de 77 años ha anunciado que en ocasión del miércoles de ceniza, participará en una procesión de penitencia y dirá misa en la Basílica de San Pedro.





Mensaje de la Excelentísima señora Yolanda Prada de Banzer, en el "Día Internacional de la Mujer" en Bolivia

La determinación de la Organización de Naciones Unidas que ha consagrado este año a las mujeres de todo el mundo, me ofrece la propicia oportunidad de expresar a mis hermanas, las mujeres bolivianas, mi plena identificación con sus anhelos, esperanzas y propósitos de permanente superación.

En Bolivia estamos viviendo una nueva realidad social. La mujer, hasta hace poco postergada y considerada únicamente apta para el quehacer doméstico, hoy adquiere creciente vigencia en la tarea que nos hemos impuesto en sentido de ser los artífices de nuestro propio destino y los constructores de la nueva Bolivia, la patria cuya imagen es razón de todos nuestros esfuerzos y de nuestra más decidida vocación de servicio.

Una realidad social que se evidencia pues vemos a profesionales bolivianas honrando la judicatura, ejerciendo funciones rectoras en la empresa privada o al frente de importantes reparticiones estatales. Esa misma realidad que nos permite ir aquilatando cotidianamente la capacitación de madres de familia que, en los niveles más modestos, contribuyen con decisión y valentía al sostenimiento de sus hogares ingresando sin demagogia al conjuncionado esfuerzo de nuestro pueblo que está marchando hacia la realización de un desarrollo social y económico frustrado durante tantos años y que hoy ya se vislumbra como fruto de nuestra voluntad creadora.



Nuestra historia adorna sus mejores páginas con las imágenes señeras de las heroinas de la Coronilla; de las que en la paz y en todo el ámbito nacional entregaron la suma de su ejemplar entereza a la causa libertaria y con la de nuestra ilustre Coronela, doña Juana Azurduy cuya gloria ha rebasado las fronteras nacionales.

En el orden cultural, poetas y artistas de jerarquía y renombre indiscutibles nos demuestran la singular capacidad de la mujer boliviana que constantemente afirma su valimiento dando lustre a la patria y contribuyendo a la formación del ser nacional en cuyas manos se encuentra depositado el futuro de Bolivia.

Piedra angular de todos los hogares, la abnegación es el signo de su vida y es ella, la mujer en todos los niveles, la edificante sacerdotiza que oficia sin descanso el ritual maravilloso de la vida.

En este año tenemos mucho que realizar. Estamos luchando contra el tiempo urgidos por el permanente requerimiento de la historia. Y en este empeño, yo sé que la mujer boliviana ha de ser, como ayer y como siempre, la abanderada de una causa que es la de todo un pueblo que se ha encontrado a sí mismo y está resuelto a destruir todas las barreras que determinaron su sub-desarrollo.

Ello nos demanda reiterada consagración. Nuestro pueblo no puede, no debe quedar rezagado en los ascencionales caminos de la humanidad; y el gran pivote de la bolivianidad resuelta a la realización de la suprema empresa, tiene que ser la mujer que, por haber recibido de Dios el maravilloso don de la maternidad, debe convertir su hogar, su taller, su vida misma, en un ambicioso instrumento de fortalecimiento espiritual y material cuyo efecto multiplicador se refleje en el potenciamiento de la nacionalidad.

Con profunda emoción hago llegar mi saludo a las madres, a las esposas, a todas las mujeres de Bolivia y les reitero mi decisión de estar siempre junto a ellas en el insomne propósito de entregar a nuestros hijos una patria dignificada por nuestro trabajo y engrandecida por nuestra voluntad.

Yolanda Prada de Banzer

Países cafetaleros examinarán precio de este producto en reunión de emergencia

..SAN SALVADOR, 14 (AP) - Los responsables de la política cafetalera de los 44 países productores se reúnen este fin de semana para tomar medidas de emergencia ante el continuado desplome del precio internacional del café.

La reunión empezará mañana en un hotel de esta ciudad y algunos funcionarios dicen que desde la aparición de la nueva Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos, el precio del café se ha reducido en casi 10 dólares por saco de 10 libras.

"Necesitamos adoptar decisiones radicales para que no siga cayendo el precio a niveles más bajos", dijo en la ciudad de México Fausto Cantu Peña, Presidente de la Oficina Panamericana del Café al anunciar su asistencia a la reunión.

Cantú Peña dijo que se procurará encontrar alguna fórmula, incluso una mayor retención de los volúmenes de exportación de café, para obtener mejores precios, ya que los actuales no alcanzan la cubrir los costos de producción.

Las autoridades salvadoreñas coinciden con este punto de vista por considerar que la baja del precio amaga con un desastre económico para este país, ya que el café representa el 46 por ciento del total de sus exportaciones y se le considera la principal fuente de ingresos del fisco. Además, la producción de este grano absorbe el 60 por ciento de la mano de obra rural.

Son esperados este fin de semana Cantú Peña, Camilo Calazans de Magalhaes, presidente del Instituto Brasileño del Cafe; Arturo Gómez Jaramillo, de Colombia; Arturo Rocha de Medina, de Portugal; F. Bobbo, de Camerún; Rene Amany, de Costa de Marfil, y otros dirigentes cafetaleros de Africa y América Latina.

En fuentes oficiales se informó que el Presidente salvadoreño, coronel Armando Arturo Molina, asistirá a la reunión inaugural y pronunciará un discurso.

La reunión fue convocada en Londres al no lograrse un acuerdo en el seno de la organización internacional del café para formular un nuevo convenio internacional.

Cantú Peña dijo en México que los países productores podrían adoptar medidas radicales para proteger el precio del café, pero serán "eminentemente defensivas y para evitar mayores daños económicos".

Las autoridades cafetaleras mexicanas informaron hace una semana que suspendieron sus exportaciones de café y que mantendrán esta política hasta que el precio se estabilice. Otros países también lo han hecho.



-VISITA A DISNEY WORLD.- Florida 14 (AP).-- Los astronautas del proyectado vuelo conjunto soviético norteamericano Apolo-Soyuz, Thomas P. Stafford izq. y Alexei Leonov, pasean de la mano con personajes característicos de Disney, durante su visita a Disney World. (Radiofoto AP)

Kissinger terminó su conferencia con los dirigentes israelíes y hoy va a Jordania

JERUSALEN, 14 (AP).-- En la continuación de sus gestiones de paz del Medio Oriente -- que han sido censuradas por el Kremlin y no han logrado aún posibilidades concretas de acuerdo para el Sinaí -- el Secretario de Estado norteamericano concluyó hoy sus conversaciones de paz con los dirigentes israelíes y siguió viaje a Jordania.

Al amanecer, una bomba estalló en un campo de las inmediaciones, a menos de kilómetro y medio del hotel donde Kissinger se alojaba en Jerusalén. La policía dijo que había encontrado dos cadáveres carbonizados en el lugar, pero no ofreció explicaciones inmediatas sobre el incidente.

En Moscú, el jefe soviético Leonid Brezhnev censuró acremente los esfuerzos de Kissinger por lograr un acuerdo gradual de paz para el Medio Oriente, e instó a la reanudación de la Conferencia de Ginebra "a la mayor brevedad" posible.

"Como es sabido, se han aplicado ya medidas parciales bilaterales en el Medio Oriente", dijo Brezhnev. "¿tales medidas han reducido por ventura la tensión en la zona? no, lamentablemente han proporcionado tranquilidad a los pueblos del Medio Oriente ? tampoco ha sido así".

Un alto funcionario israelí dijo a la prensa que Kissinger no presentó propuestas egipcias concretas al Primer Ministro Yitzhak Tabin, ni a su equipo negociador, aun cuando proporcionó algunos detalles acerca de la posición de El Cairo.

El funcionario, que declinó ser identificado, dijo que como máximo había un 50 por ciento de posibilidades de que se concertase un acuerdo de paz en meses próximos, cuando Kissinger regrese a la región.

Ford afirmó que dio un nuevo paso hacia una "política de convivencia" con Cuba

WASHINGTON, 14 (AP).- El gobierno del Presidente Gerard R. Ford dio hoy un nuevo paso en el gradual desplazamiento hacia una política de convivencia con el régimen cubano del Primer Ministro Fidel Castro.

La Secretaría de Estado anunció que había autorizado a la subsidiaria canadiense de la Litton Industries a ejecutar una venta de equipo de oficina a La Habana por valor de 500.000 dólares.

Funcionarios de ese despacho dijeron que no atribuían "significación especial" a la autorización, pero los especialistas en asuntos cubanos consideran que ella es un nuevo clavo que se coloca al cajón de la política de aislamiento.

A partir de la caída del Presidente Richard M. Nixon se percibe una posición más flexible de parte de los Estados Unidos.

Funcionarios norteamericanos fueron más allá ayer al indicar que creen que es posible que el próximo abril la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos levante por completo las sanciones que se impusieron a Castro en 1964.

Se anticipa que la asamblea aprobará una reforma a Pacto de Río de Janeiro estableciendo que la renovación de las medidas que se apliquen conforme a ese instrumento podrán ser revocadas por una simple mayoría de sus miembros que en las presentes circunstancias es de 12.

Aun cuando las enmiendas al pacto no tienen fuerza hasta que no hayan sido ratificadas por sus signatarios se invocaría el precedente de la reforma de la carta de la OEA en 1967 cuando se dispuso que en tanto se completara el proceso de ratificación se actuaría conforme al espíritu del nuevo documento.

Al aprobar el suministro de equipo a Cuba los Estados Unidos invocó las mismas razones que le llevaron el pasado marzo a convenir en que las subsidiarias argentinas de los tres grandes empresas automotrices norteamericanas vendieran vehículos a Cuba.

"La importancia de nuestras relaciones con el Canadá naturalmente constituyó un factor en nuestra decisión", dijeron los funcionarios informantes.

El problema parece radicar en que los Estados Unidos se encuentra rodeado de un creciente número de países que desean adelantar relaciones normales con Cuba.

Nueve de los 23 miembros de la OEA han ignorado ya el bloqueo económico que se impuso hace diez años a la isla y en total 13 países de los 27 países del continente mantienen relaciones con La Habana.

-BEBIENDO JUNTOS.-- Montreal 14 (AP).-- Bhonda Hunt, de 17 años, toma un refresco con su loro llamado "Chico" en un restaurante de Montreal. (Radiofoto AP)

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

COMUNICADO

Se comunica a los solicitantes de permiso de operación así como a los operadores que están comprendidos dentro del programa de normalización, la obligación que tienen de llenar adecuadamente los formularios elaborados para este fin, los mismos que deberán ser remitidos a la Subsecretaría de Aeronáutica Civil.

Asimismo se hace notar que los respectivos formularios para su validez deberán llevar sello de la Dirección General de Transporte y Trabajo Aéreos o el de las oficinas regionales donde se los presente.

La Paz, Febrero de 1975

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA GERENCIA GENERAL DEL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

Dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Excmo. señor Presidente de la República Gral. Hugo Banzer Suárez, y a lo dispuesto por la R.S. Nº 175591 de 31 de enero de 1975, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios convoca a:

CONCURSO DE MERITOS

para optar el cargo de Gerente General del Banco Agrícola de Bolivia.

Los interesados podrán presentar su respectiva documentación y curriculum vitae, hasta el 20 de marzo del año en curso a Hrs. 18.30 en la Secretaría General del Ministerio -Av. Camacho Nº 1471, segundo piso, Of. 201 - sujetándose a las siguientes condiciones:

1.- Ser boliviano de nacimiento

2.- Gozar de los derechos ciudadanos, poseyendo la documentación militar en orden.

3.-- Poseer título en provisión nacional en alguna de las siguientes especialidades: Ciencias Económicas y Financieras, Administración de Empresas, Auditoría o Ingeniería Agronómica.

4.- Poseer certificados de especialización o post grado en la materia.

5.- Contar con una experiencia bancaria a nivel ejecutivo.

6.- Contar con una edad de no menor de 35 años.

La designación correspondiente, se efectuará conforme a lo dispuesto por los estatutos del Banco Agrícola de Bolivia, en base a la calificación de méritos.

La comisión calificadora se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si los postulantes no reunen satisfactoriamente los requisitos exigidos y lo dispuesto por el D.S. Nº 11658 de fecha 26 de julio de 1974, que aprueba la reestructuración del Banco Agrícola de Bolivia.

La Paz, 14 de febrero de 1975.

COMPAÑIA MINERA DE POTOSI S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Cia Minera de Potosí S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio legal de la Empresa el día miércoles 26 de Febrero de 1,975, con el siguiente orden del día:

a) Consideración de la Memoria Anual
b) Aprobación del Balance Gestión 1974
c) Renovación Parcial del Directorio
d) Asuntos varios.

Potosi, 5 de Febrero de 1975



COOPERATIVA BOLIVIANA DE CEMENTO LTDA.
PAGO DE APORTES

Se insinúa a todos los socios de la Cooperativa Boliviana de Cemento, "COBOCE LTDA.", que no han cubierto el valor total de sus Certificados de Aportaciones, pasar por sus oficinas, ubicadas en la calle Baptista Nº 5968 o dirigirse a la Casilla 521 - Teléfono 5981.

Comunicamos que el incumplimiento de tales obligaciones hasta el 31 de marzo del presente año, determinará la pérdida de las cuotas parciales pagadas, sin que se admita reclamo alguno, pasado el término de la fecha indicada.

Cochabamba, 31 de enero de 1975.

EL DIRECTORIO.

LA ORIENTAL DE SEGUROS S.A.
AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los accionistas de la compañía que en cumplimiento de las circulares 6-2-68 de 9-2-68 y 149/10/74 de 23/10/74 del Departamento de Fiscalización y resolución de Directorio Nº. 114 de 17-12-74 y con el objeto de regularizar sus acciones se abre el nuevo libro de registro de acciones.

Los accionistas podrán regularizar sus Títulos en calle Bolívar Nº 61 primer piso o casilla 193 mediante carta certificada

El plazo para regularizar esta situación vence el día 31 de Marzo de 1975.

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil
Dirección General de Transporte y Trabajo Aéreo

CONVOCATORIA 02/75

Se invita a las personas o empresas interesadas a presentar propuestas para la provisión de un local destinado al funcionamiento de las dependencias aeronáuticas del gobierno central.

Las especificaciones podrán ser adquiridas en la Dirección de Transporte y Trabajo Aéreo, avenida Camacho Edificio Ultima Hora 3er. piso, oficina 2 previo pago de doscientos 00/100 pesos bolivianos ($b. 200.--).

Las propuestas deberán presentarse en la Dirección General de Transporte y Trabajo Aéreo en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17:00 horas del día viernes 28 de febrero de 1975 con el título siguiente:

CONVOCATORIA Nº. 02/75

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DESAGUES PLUVIALES "S.E.M.A.P.A."

SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE VEHICULOS

Por determinación del H. Consejo de Administración del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, SEMAPA, se convoca a las firmas importadoras de vehículos para la provisión de:

Un JEEP con capacidad para seis personas
Una CAMIONETA de una tonelada de capacidad

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en nuestras oficinas de Plaza Colón Nº. 569, Acera Este Cochabamba, hasta el día 28 de febrero de 1975, a horas 18:oo.

El pliego de especificaciones y condiciones generales, podrán ser obtenidas en las oficinas de SEMAPA, previo pago de la suma de $b. 100.- (CIEN 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

SEMAPA, se encuentra liberada del pago de impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales de acuerdo a D.S. de 24 de Noviembre de 1972, Nº. 10597. Artículo 19, inciso b.

Cochabamba, febrero de 1975

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS "SEMAPA"

Aseguran que Vicepresidente de Guinea Ecuatorial fue asesinado en su patria

GINEBRA, 14 (AFP).- El vicepresidente de Guinea Ecuatorial (ex-Guinea Española) Miguel Eyegue, fue asesinado en su país, según se supo aquí de fuente digna de fe.

El cuerpo del vicepresidente fue descubierto al parecer el miércoles último en su casa de Malaba (ex Santa Isabel) precisó la misma fuente.

Eyegue fue molido a garrotazos antes de ser ultimado de un balazo en la nuca, indicó la fuente.

El anuncio de este asesinato saca a luz una vez más la turbulenta situación que prevalece en esa antigua colonia española desde 1968.

En marzo de 1969, el Presidente Macías N'Guema reprimió duramente una tentativa de golpe de estado fomentada por el su ex canciller Anastasio N'Dongo.

A partir de entonces, la situación imperante en Guinea fue denunciada en varias oportunidades por guineanos refugiados en países limítrofes o en Europa.

Anciana casi ciega, antes de morir salvó a su nieto

BOSTON, 14 (AP).- Una abuela casi ciega salvó hoy la vida de su nieto de diez años, antes de morir como consecuencia de una caída desde su apartamento en llamas.

Testigos dijeron que Lula Woodlock de 67 años, llevó consigo a su nieto Lamont Woodlock hasta un reborde cubierto de hielo. La abuela se resbaló, pero logró agarrarse de una reja y sostener al niño con la otra. Poco después, con un movimiento de oscilación logro mover el brazo hacia afuera y hacer que el niño cayese sobre una acumulación de ropa según Ralph Collins, de 13 años. Seguidamente, la abuela se desprendió y cayó al pavimento.

Corte chilena ordenó investigar suerte de 131 desaparecidos en septiembre de 1973

..SANTIAGO DE CHILE, 14 (AP) - La Corte Suprema recomendó hoy una amplia investigación judicial sobre la suerte de 131 personas desaparecidas en el transcurso de los acontecimientos políticos del país.

Al mismo tiempo confirmó un fallo de la Corte de Apelaciones que rechazó un pedido de amparo (habeas corpus) en favor de los desaparecidos.

La Corte Suprema adujo que no había pruebas de que por lo menos 80 de los 131 desaparecidos hubieran sido arrestados bajo las medidas de seguridad extraordinarias que rigen desde hace 17 meses. Añadió que en otros casos se comprobó que las personas desaparecieron "con posterioridad a la fecha en que fueron puestas en libertad".

Sin embargo, el fallo de la Corte Suprema recomienda a la corte inferior la designación de un juez especial para que investigue cada uno de los casos planteados.

Un vocero judicial dijo que la Corte Suprema considera necesario eso con motivo "del número de personas que comprenderá la investigación y la necesidad de centralizar la pesquisa".

Es probable que la semana que viene se acuda a la Corte de Apelaciones para tratar la recomendación de la Corte Suprema.

Hace aproximadamente un año el recurso de habeas corpus en favor de los 131 fue presentado por un grupo de dirigentes religiosos católicos, protestantes y judíos.

La gestión judicial fue hecha en marzo pasado por Monseñor Fernando Ariztia, Obispo Auxiliar católico de Santiago; Helmuth Frenz, Obispo evangélico luterano; Angel Kreitman, Gran Rabino de Chile, y otros dirigentes religiosos integrantes de una Comisión de Cooperación para la Paz.

Héctor Valenzuela, el abogado que presentó el recurso de habeas corpus, dijo a The Associated Press que considera que la decisión de la Corte Suprema es positiva porque significa que "existe un nuevo criterio" sobre la defensa de los perseguidos y un progreso para el esclarecimiento de los hechos.

El documento presentado por Valenzuela cita los 131 casos y asegura que cada uno de ellos "ha sido estrictamente estudiado y sometido a comprobación, no sólo por los parientes o amigos de los recurridos, sino además por un cuerpo de abogados y asistentes sociales".

Centenares de recursos de amparo fueron presentados a los tribunales después del derrocamiento y muerte del Presidente Salvador Allende en septiembre de 1973,



PERDIDA.- Telpetec, México 14 (AP).- Una campesina mexicana llora sobre el ataúd de su hijo, después de un accidente entre un tren y un autobús en Telepetec, 300 kilómetros al norte de la ciudad de México (Radifoto AP).

Bajo control del Ministerio de Industria y Comercio

Fue reestructurada la Junta de Control de precios para defensa de la economía

En virtud de un decreto aprobado ayer, la Junta Nacional de Precios adquirirá nueva fisonomía bajo el control absoluto del Ministerio de Industria y Comercio con el fin de defender la economía popular.

CONSIDERANDO:

Que es de imperativa urgencia adoptar las medidas adecuadas en la defensa de la economía popular, combatiendo en formar efectiva la especulación, el agio y la ocultación de los artículos declarados de primera necesidad, incluyendo las especialidades farmacéuticas, los productos destinados a la alimentación de los niños y el material escolar;

Que es deber del Supremo Gobierno precautelar el normal y correcto abastecimiento de la población, imponiendo las sanciones a quienes infrinjan las leyes que regulan el ejercicio del comercio e industria del país;

Que para este objeto es necesario reglamentar las disposiciones que rigen el funcionamiento de la Junta Nacional de Precios, señalando sus facultades esenciales;

Que es necesario al mismo tiempo, dictar las normas a las que se sujetará la aplicación del Artículo 7º del Decreto Ley Nº. 12183 de 17 de enero de 1975;

En Consejo de Ministros y con el dictamen favorable del Consejo Nacional de Economía y Planificación

DECRETA:

CAPITULO I
DE LOS OBJETIVOS

Artículo 1º.- Reglaméntase las disposiciones que crean la Junta Nacional de Precios referida en el Artículo 7º del Decreto Ley Nº. 12183 de 17 de enero de 1975.

Artículo 2º.- La Junta Nacional de Precios tendrá por objetivos principales:

a) Realizar la defensa de la economía popular, combatiendo en forma efectiva la especulación, el agio y la ocultación de los artículos declarados de primera necesidad, especialidades farmacéuticas, productos destinados a la alimentación de los niños y material escolar.

b) Imponer sanciones a quienes infrinjan las Leyes que regulan el ejercicio del comercio e industria en el país.

CAPITULO II
DE LA JURISDICCION Y COMPETENCIA

Artículo 3º.- La Junta Nacional de Precios tendrá su sede en la ciudad de La Paz y su jurisdicción será tanto nacional como departamental, tendrá competencia y conocerá en única instancia, todos los casos de especulación, agio, ocultación y acaparamiento de productos de primera necesidad y aquellos considerados como esenciales.

b) Las Juntas Departamentales tendrán jurisdicción en el respectivo departamento y conocerán los mismos casos de especulación, agio, ocultación y acaparamiento producidos en la circunscripción departamental.

c) Las Juntas Provinciales y Cantonales ejercerán sus atribuciones señaladas en el territorio de su jurisdicción.

CAPITULO III
DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

Artículo 4º.- La Junta Nacional de precios funcionará en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, como órgano independiente con capacidad de decisión y facultades coercitivas y sus atribuciones serán las siguientes:

a) Controlar los precios, pesos y calidad de los artículos de primera necesidad, calificados como esenciales para el uso y consumo públicos.

b) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que prohíben la elevación ilegal o ilícita de precios, la ocultación y acaparamiento de los productos de primera necesidad;

c) Aplicar las sanciones establecidas en el Decreto Ley Nº. 12183 de 17 de enero de 1975, a los que incurrieran en delitos de especulación, ocultamiento, acaparamiento e infracciones relativas al peso y calidad de los artículos de primera necesidad, especialidades farmacéuticas, productos lácteos, material escolar y otras que tengan las características de productos esenciales.

d) Realizar inspecciones de lugares de expendio de artículos tipificados como esenciales en el Decreto Ley de referencia.

e) Las Juntas Nacionales, Departamentales y Provinciales, estarán facultadas para organizar los correspondientes procesos contra aquellas personas que hubieran incurrido en delitos contra la economía popular, tipificados como tales por el Decreto Ley Nº. 12183 de 17 de enero de 1975.

CAPITULO IV
DE LA ORGANIZACION

Artículo 5º.- La Junta Nacional de Precios estará constituida de la siguiente manera:

Presidente de la Junta, el señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo o su representante.

Vocales: El Intendente de la Honorable Alcaldía Municipal.

Un representante de la Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República.

El Fiscal de Defensa de la Economía Popular del Distrito.

El representante del Ministerio de Salud y Seguridad Social en lo relativo a precios de especialidades farmacéuticas y alimentos populares.

Un Abogado Secretario con solo derecho a voz.

Artículo 6º.- En las capitales de Departamento, Provincias y Cantones, funcionarán también Juntas de Precios constituidas de la siguiente manera:

a) Presidente el señor Prefecto de Departamento o su representante el Honorable Alcalde Municipal

El representante del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el Fiscal de Distrito en lo Penal.

Un Abogado - Secretario con solo derecho a voz

b) Las Juntas Provinciales y Cantonales, integradas por los Sub-Prefectos, Alcaldes Municipales, un representante de la Junta Vecinal y un Secretario.

Las segundas se integrarán por los Alcaldes Seccionales, el Corregidor y un representante de la Junta de Vecinos.

Artículo 7º.- Las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Comercio Interior, la Intendencia Municipal y otras reparticiones fiscales, estarán representadas en la Junta cuando las necesidades de esta así lo requieran.

CAPITULO V
DEL REGIMEN ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO

Artículo 8º.- Administrativamente las Juntas funcionarán con personal técnico que efectuarán entre otras tareas, los cálculos de precios mediante las hojas de costo y documentación pertinente que para el efecto presentarán los comerciantes encausados.

Artículo 9º.- Las reuniones de las Juntas serán presididas por el señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo o su representante. En su ausencia asumirá la presidencia el representante de la Honorable Alcaldía Municipal.

Artículo 10º.- Las reuniones ordinarias cuando las circunstancias lo exijan se realizarán por lo menos dos veces por semana.

Artículo 11º.- El quórum de la Junta Nacional y las Departamentales se establece en la mitad más uno de sus componentes y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría y, en caso de igualdad el voto del presidente será dirimitorio.

Artículo 12º.- El Fiscal de Defensa de la Economía Popular con las atribuciones otorgadas a los representantes del Ministerio Público por la Ley de Organización Judicial, concurrirá a las deliberaciones de la Junta como parte integrante de esta con sus requerimientos orales o escritos.

Artículo 13º.- El Abogado-Secretario de las Juntas llevará un libro de actas donde asentará cronológicamente las deliberaciones de éstas; además prestará su asesoramiento jurídico en la conducción de los procesos y la redacción de sus resoluciones. Para el cumplimiento de sus labores será asistido por una Secretaria Dactilógrafa y de un Mensajero diligenciero que se encargue de las citaciones, notificaciones y demás diligencias de orden judicial.

Artículo 14.- La Junta dispondrá además de la asistencia profesional de un Contador que se encargará de llevar el estado de cuentas de la Junta Nacional o Departamental en cada caso.

Artículo 15.- El Tesoro General de la Nación consignará en el Presupuesto de Egresos, una partida destinada a los gastos que demande el funcionamiento de las Juntas. El personal permanente será proporcionado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de su planta de funcionarios.

Artículo 16.- Son funcionarios permanentes: El Abogado-Secretario, la Secretaria Dactilógrafa, los inspectores y el Mensajero-Diligenciero.

Artículo 17.- La Junta Nacional de Precios y las Juntas Departamentales, para el cumplimiento de las funciones que se les encomienda en virtud del Decreto Supremo Reglamentario y demás disposiciones dictadas al efecto, será provista de los elementos de trabajo necesarios, por los organismos correspondientes.

Artículo 18.- Los cheques que giren las Juntas sobre sus cuentas corrientes, llevarán las firmas de su Presidente; Contador y el representante de la Contraloría de la República, respaldados por una resolución expresa de su Directorio, en la que se determine el objeto de la erogación.

Artículo 19.- El personal directivo y administrativo de las Juntas, percibirá un emolumento extraordinario por concepto de dietas, con cargo a un porcentaje determinado que se señale sobre las multas que se recauden.

Artículo 20.- El saldo existente en la cuenta corriente, que la anterior Junta Nacional de Coordinación, Fijación, Control de Precios y Represión del Contrabando, tiene en el Banco del Estado, pasará a formar parte del activo de la Junta Nacional de Precios de reciente creación y será destinado a la adquisición de materiales y útiles de escritorio.

Artículo 21.- Las Juntas contarán con personal de inspectores que serán escogidos del Batallón de Gendarmes Municipales así como de la Guardia Nacional y sus funciones serán determinadas por las Juntas.

CAPITULO VI
DE LOS PROCEDIMIENTOS

Artículo 22.- En todos los casos de denuncia particular o de oficio, la Junta Nacional de Precios, asumirá conocimiento de la comisión de los delitos de especulación, agio, acaparamiento u ocultación de artículos de primera necesidad, productos farmacéuticos, textos y material escolar, así como otros artículos considerados esenciales, organizando el proceso correspondiente y fallando en el término perentorio de ocho días, con todos los cargos, en única y exclusiva instancia que causará estado, no habiendo por tanto, lugar a recurso alguno ordinario o extraordinario.

Artículo 23.- Los fallos de las Juntas Departamentales serán apelables ante la Junta Nacional y los de las Juntas Provinciales y Cantonales ante las respectivas Juntas Departamentales, en el término de tres días previo aviso de depósito de la multa impuesta. Los fallos de la Junta Nacional pronunciados contra comerciantes domiciliados en La Paz, serán apelables ante el Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo, en igual término.

Artículo 24.- Los fallos de segunda instancia pronunciados por la Junta Nacional de Precios y los dictados por las Juntas Departamentales, no admitirán recurso alguno ordinario ni extraordinario adquiriendo plena ejecutoria.

Artículo 25.- Notificadas las partes mediante cédula en el domicilio señalado, con los fallos pronunciados por la Junta Nacional o las Departamentales, empozarán en el plazo de tres días el monto de la multa, en la cuenta bancaria que al efecto abran las Juntas, bajo pena de clausura de su negocio y su apremio corporal.

ARTICULO 26.- La Junta Nacional y las Departamentales para el mejor cumplimiento de su cometido, podrán requerir del auxilio de la Fuerza Pública, pudiendo efectuar allanamientos con habilitación de días feriados y horas, sin necesidad de requerimiento fiscal expreso, podrán asimismo en casos de delito infraganti disponer el precintado de almacenes y depósitos, así como la detención del comerciante y de los que moral o materialmente concurran en la comisión del delito.

Artículo 27.- Se declara de acción pública las denuncias sobre especulación, ocultamiento, agio y acaparamiento de artículos de primera necesidad, productos farmacéuticos y otros calificados como esenciales para el consumo público, así como todas las infracciones previstas en el presente reglamento,y el Decreto Ley Nº. 12183.

Artículo 28.- Todo comerciante está en la obligación de informar y registrar ante las Juntas, la existencia y ubicación de sus depósitos de mercaderías. En caso de encontrarse depósitos no declarados, el comerciante será pasible de las sanciones establecidas.

Artículo 29.- Las Juntas Nacionales y Departamentales, en las resoluciones que dictasen, dispondrán la anotación correspondiente en el Registro de Derechos Reales sobre los bienes de los comerciantes sancionados así como la retención y congelamiento de sus cuentas bancarias.

Artículo 30.- Toda persona mayor de edad que tuviere conocimiento de la comisión de delitos contra la economía popular, tendrá el deber de denunciarlos ante las Juntas Nacional, Departamentales o Provinciales.

Las denuncias deberán ser formuladas personalmente ya sea en forma verbal o por escrito, ante cualquier funcionario de la Junta respectiva.

Será mantenida en estricta reserva la identidad personal del denunciante que de noticia sobre casos concretos de ocultación, acaparamiento y elevación de precios de los artículos de primera necesidad y los calificados como esenciales.

La omisión del deber de denunciar delitos contra la economía popular que fuese comprobada a cualquier funcionario público, será calificada de complicidad con los infractores y sancionada como tal.

Todo denunciante particular que compruebe los términos de su denuncia, tendrá derecho a la participación del 20% sobre la multa que se imponga al infractor, conforme lo reconoce el Artículo 4º del Decreto Ley Nº 12183.

Si se comprobare ser falsa o maliciosamente una denuncia, el denunciante particular o funcionario público, se hará pasible a la sanción prevista por el Artículo 7º de la citación disposición legal.

Artículo 31.- Toda persona que colabore directa o indirectamente a la comisión de los delitos contra la economía popular, será sancionada con la imposición de una multa equivalente al 20% de la sanción impuesta al autor principal. Asimismo, los funcionarios públicos que por intereses económicos amparen a los infractores del Decreto Ley que se causado, independientemente de su destitución funcionaria, serán pasibles de reclusión de tres meses a dos años.

Artículo 32.- Los intermediarios revendedores y toda persona que con su intervención produzca la desmedida elevación de precios de artículos de primera necesidad serán sancionados con el decomiso del producto y una multa que fluctuará entre $bs. 5.000.- a $bs. 50.000.-

Artículo 33.- Los comerciantes de nacionalidad extranjera a quienes se pruebe la comisión de delitos económicos, independientemente de aplicárseles las sanciones previstas por el Decreto Ley 12183 de 17 de enero de 1975, serán pasibles de quedar sujetos a la Ley de Residencia, según la gravedad del caso.

Artículo 34.- Los propietarios o representantes de establecimientos comerciales, en caso de delitos de orden económico, serán solidariamente responsables con sus empleados o dependientes.

Artículo 35.- Todos los decomisos efectuados a partir de la fecha de la dictación del Decreto Ley Nº. 12183 se regirán a los procedimientos acordados en el presente Decreto Reglamentario.

Artículo 36.- Quedan derogados los Decretos Supremos Nº. 11009 de 2 de agosto de 1973; Decreto Supremo de 4 de enero de 1974 y demás disposiciones legales contrarias al presente Decreto Supremo Reglamentario.

Radio Patrulla condecorará al Gral. Hugo Banzer

..El Servicio de Radio Patrulla condecorará al Presidente Banzer con la "Insignia de Radio Patrulla", en oportunidad de celebrar el IV Aniversario de su creación, el próximo martes.

En el mismo acto serán también distinguidos los Embajadores de Estados Unidos de América y China nacionalista, "por su constante cooperación a esta unidad policial", que, desde ayer, desempeña sus funciones en sus nuevas dependencias, instaladas en la Av. Arce.

En el acto que se desarrollará el 18 del presente mes, el My. José Avalos, Comandante de Radio Patrulla 110, informará sobre las labores cumplidas por la unidad policial durante los cuatro años transcurridos desde su creación, y dará a conocer algunos proyectos a ejecutarse próximamente.





INSPECCION DE TRABAJOS.- El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Brig. René Bernal Escalante, junto a las autoridades del Comité de Emergencia Nacional, realizó una inspección a los trabajos de defensivos que se realizan en las zonas de Irpavi y Bolognia, afectadas por las últimas lluvias. En la ocasión, el Ministro de Defensa hizo entrega de herramientas y ropa de agua a los grupos organizados de las FF.AA. que cooperan en estas labores. Las fotografías muestran dos aspectos de dicha inspección.

Se agradeció al Brasil la atención de intereses bolivianos durante la suspensión de relaciones con Chile

El restablecimiento de relaciones con Chile originó un intercambio de notas entre los Cancilleres de Bolivia y Brasil. El Ministro de RR.EE. y Culto, Gral. Alberto Guzmán Soriano, agradeció a su colega Antonio F. Azeredo da Silveira la atención que dispensó Brasil a los intereses bolivianos ante el gobierno de Chile, mientras duró la suspensión de relaciones.

Guzmán Soriano dirigió el pasado lunes una nota cablegráfica a Brasilia, en los siguientes términos:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que, en la entrevista de los Excelentísimos señores Presidentes de Bolivia y Chile, se suscribió una Declaración Conjunta en que se expresa la decisión de buscar fórmulas de solución de los asuntos vitales que confrontan ambos países, como el relativo a la mediterraneidad que afecta a Bolivia. Para materializar los propósitos contenidos en la Declaración Conjunta, ambos Presidentes Resolvieron normalizar las relaciones diplomáticas entre sus respectivos países. Encuentro propicia esta oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia el agradecimiento de mi Gobierno por la gentil atención que el Ilustrado Gobierno del Brasil ha dispensado a los intereses bolivianos ante el Gobierno de Chile. Reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta distinguida consideración. (Fdo.) General Alberto Guzmán Soriano.- Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

El Canciller Azeredo Da Silveira, en una nota protocolar, respondió ayer de esta manera:

Tengo el gusto de acusar recibo del cable del 10 de los corrientes, con el cual V.E. hubo por bien manifestarme que, por ocasión del encuentro de los Excmos. señores Presidentes de Bolivia y de Chile "fue suscrita una declaración conjunta en la que se expresa la decisión de buscar fórmulas de solución para los asuntos vitales que marcan las relaciones entre los dos países y de que es ejemplo la mediterraneidad de Bolivia".

V.E. añade que, de conformidad con esa decisión, ambos Jefes de Estado resolvieron restablecer las relaciones entre las dos naciones hermanas.

Deseo significarle a V.E. mi vivo y sincero reconocimiento por el amable mensaje que se dignó enviarme y la especial satisfacción con que veo la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Con la gentileza que le es propia, V.E. agradece, en su comunicación, los servicios prestados por el Brasil en el curso de los años en que representó los intereses de Bolivia en Chile. A ese respecto me cabe expresarle que, en todo ese período, tuvimos siempre presente la conveniencia de actuar de la manera más propicia para que, de futuro, se llegara otra vez a la normalidad de las relaciones diplomáticas, propósito felizmente ahora logrado.

Cordiales, saludos.
(Fdo.) Antonio F. Azeredo da Silveira"

Se entregó a CONEPLAN proyecto de ley para la defensa civil

El Ministerio de Defensa Nacional a través de la Dirección General de Defensa Civil, ha entregado a CONEPLAN el estudio completo incluyendo el proyecto de ley para la defensa civil, que tiene el objetivo de preservar los desastres nacionales. El proyecto obliga a la participación mancomunada del gobierno, empresa privada nacional y comunidad.

La Dirección de Defensa Civil, dependiente del Ministerio de Defensa incluye en el proyecto el financiamiento económico para gastos de mantenimiento y pago de haberes del personal y para inversión o ayuda a actividades operativas en la rehabilitación de zonas destruídas por desastres. Se señala en el proyecto que la reparación de daños será financiada con el presupuesto de cada ministerio, según el tipo de desastre. En consideración a que la base económica es imprescindible para que este organismo realice sus actividades, se fundamenta que países vecinos, como Chile o Perú asignan de su presupuesto general un porcentaje entre el 3 y 2 y 1/2 por ciento para atender este tipo de desastres. Esta Ley determina la creación de la Secretaría de Defensa Civil, dependiente del Consejo Nacional de Seguridad. El estudio y proyecto de ley fueron elaborados bajo la dirección del Cnl. Vidal Ayala Mercado y el Tcnl. Víctor López Peña representantes de distintos sectores técnicos del gobierno.

PLAN DE EJECUCION

Las autoridades del Ministerio de Defensa informaron que el Comité de Emergencia Nacional, a través de la Dirección General de Defensa Civil, ha elaborado el plan básico de emergencia en el país, el mismo que se encuentra en ejecución.

Sin embargo, anotaron que actualmente no existen recursos suficientes para atender la magnitud de los desastres ocurridos y los que se vienen produciendo tanto en La Paz como en el interior de la República. Se anota que el ex-Ministro de Defensa dejó en el Comité de Emergencia Nacional un saldo de $b. 2.974.147.97, producto de las donaciones y colectas realizadas en 1974 para atender desastres. Con este saldo, actualmente se realizaron varios trabajos, como la compra de 15 hectáreas de terreno en la urbanización de Villa Adela para la construcción de viviendas para los afectados en los derrumbes de Villa Armonía. Se asignó una partida de 40.000 pesos para construcción de defensivos en el Río Arque. Otros 40 mil pesos fueron destinados a la construcción de defensivos en Tacopaya, en el Departamento de Cochabamba. También se asignaron 270 mil pesos para los damnificados de diversas zonas de La Paz. Se canceló la suma de 67.500 por concepto de transporte de 50 mil kilos de carga (viviendas prefabricadas) para los damnificados de Casarabe, en el Departamento del Beni. También se asignó 150 mil pesos al Comité Departamental de Emergencia del Beni para los gastos de instalación de viviendas a damnificados en Casarabe. Por otra parte, se cancelaron 83.109.60 pesos para el transporte de hospitales de emergencia y materiales para zonas afectadas en el Beni.

Nuevos proyectos inscritos en INI

Tres nuevos proyectos fuer[on] inscritos en el Instituto Nacional de Inversiones y un cuarto, f[ue] anotado provisionalmente.

Los proyectos inscritos, e[n] forma definitiva son: in[s]talación de la Empresa "Aceros Tesa Ltda", cu[ya] proyección es dedicarse a [...] mentalmecánica. Según s[us] planes, se instalará en Oru[ro] con una inversión inicial [...] 5.630.400 pesos y con la po[si]bilidad de ocupar a 56 obrer[os].

El segundo proyecto inscr[ito] se refiere a la ampliación de [la] firma "Gomatex" de La P[az] con una inversión de 1.984[...] pesos.

"Elmec", una industria [...] proyecta dedicarse a la p[ro]ducción de artefactos de [...] denominada "línea blanca" como ser cocinas, estufas, [...] varopas y otros; tiene intenc[ión] de invertir 1.885.858 pesos.

Finalmente en la última [reu]nión de directorio del INI, [...] resolvió inscribir p[ro]visionalmente el proyecto [de] ampliación de "Faboca", [de]dicada actualmente a la p[ro]ducción de calaminas. El p[...] prevé una inversión de 2.617[...] pesos.

Finaliza hoy un curso sobre prótesis dental

Marcado interés ha caracterizado el curso de prótesis dental y rehabilitación bucal, cuyo programa finalizará hoy y que ha contado con el auspicio de la Asociación de Estudio e Investigación Odontológica (A.D.E.I.O.) y la Embajada Argentina.

Las disertaciones, que se iniciaron anteayer, han estado a cargo de dos especialistas argentinos, quienes -al decir de los organizadores- han demostrado versación en los temas y mucha voluntad de cooperación.

Se trata de los doctores Oscar Vilotta y Horacio Rodríguez quienes se desempeñan como profesores en la Facultad de Odontología de La Plata y se les reconoce prestigio profesional por sus actuaciones en congresos internacionales a nombre de la Asociación y del Círculo de Odontólogos argentinos.

Representantes de A.D.E.I.O. manifestaron que el curso tiene la finalidad de fomentar la superación de los odontólogos del país, mediante el conocimiento de las últimas técnicas, tanto en rehabilitación dental como en prótesis fijas y removibles.

Otra motivación ha sido la de incrementar el intercambio humano y de experiencias profesionales, con miras a las próximas jornadas odontológicas nacionales, que realizarán en Tarija.

A.D.E.I.O. es la entidad que también propicia, con sus similares argentinas, los encuentros bianuales boliviano-argentinos de Odontología. El último se efectuó a fines del año pasado, en Salta, y el próximo será en Bolivia, ya que el convenio establece alternabilidad.

El citado curso se ha llevado intensivamente en la sede de la Academia Nacional de Ciencias. Constituye una repetición d[el] que, en días pasados, dictaron en Cochabamba ambos profesionales argentinos.

Alrededor de un centenar de odontólogos locales y de otros distritos del país han participado en el curso.

Se procesa adjudicación de estudio del proyecto Ulloma

- La construcción de la represa de Ulloma, considerada importante para el impulso agropecuario de la zona altiplánica, entraría a la etapa de factibilidad, al adjudicarse su estudio a una firma consultora, dijeron fuentes de la Corporación Boliviana de Fomento.

El proyecto implica la posibilidad de regar entre 50.000 y 60.000 hectáreas de un área prácticamente deprimida por la falta de riego, entre las ciudades de Oruro y La Paz.

La idea original consiste en la creación de un lago artificial, de aproximadamente 50 kilómetros de largo por 15 kilómetros de ancho, que además de ser fuente de producción piscícola podría generar energía eléctrica.

En la CBF se explicó que existe la posibilidad de instalar una usina hidroeléctrica de 8.000 kilowatios, como resultado de la construcción de la represa, utilizando la infraestructura creada para el riego.

Esta energía serviría para abastecer las necesidades de Corocoro, Chacarilla y otras minas a explotarse en el área.

La mayor importancia de este proyecto, se dijo, radica en el control de las inundaciones del área de Oruro que está afectando las líneas férreas de La Paz- Oruro con posibilidades de extenderse hacia el camino carretero.

El "lago artificial", formado desde hace diez años por los sedimentos del Lago Poopó, se conoce como Uru-Uru y está situado entre las localidades de Soledad y Eucaliptos (Oruro). Este fenómeno natural determinó que el tráfico ferroviario entre las dos ciudades quedara suspendido.

El proyecto de la CBF para construir la represa de Ulloma ha recibido el respaldo de la Dirección General de Ferrocarriles, que recomendó esta solución para evitar consecuencias catastróficas en el área.

La finalidad básica con que la Corporación encarará el proyecto es desarrollar la ganadería selectiva en el Altiplano, para garantizar la materia prima necesaria a la Planta Industrializadora de Leche, de La Paz.

Aportes de industriales para fomentar actividad productiva

..Los industriales del país, especialmente de La Paz, han empezado a aportar el 10 por ciento de sus utilidades para la formación de un fondo especial con destino al impulso de las actividades productivas del país y la incursión en campos destinados al consumo interno y la exportación.

El fondo fue creado en 1971, por iniciativa de la Cámara Nacional de Industria; a la fecha, cuenta con 2.597.051,74 pesos bolivianos, según informaron directivos de esa institución.

El Coordinador de la Cámara Nacional de Industrias, Reynaldo Venegas, explicó que con el fondo especial se busca alentar el mercado ocupacional, en favor de la ampliación de la productividad, no sólo para la satisfacción del mercado de consumo sino para que pueda llegarse en condiciones competitivas a los mercados de la subregión andina y países del continente y fuera de él.

Cada una de las filiales de la Cámara Nacional de Industria recauda el 10 por ciento de las utilidades de cada empresa, para operar con autonomía en su región, fomentando la actividad productiva a través de los programas que crea más convenientes, agregó Venegas.

Desde la creación del fondo, en La Paz se recaudó 2.597.051,74 pesos.

Como una forma directa de buscar la promoción y el desarrollo nacionales, a través de la utilización de estos recursos, la Cámara decidió donar 500.000 pesos a la Fundación Boliviana de Desarrollo, con el fin de que esa institución pueda facilitar algunos créditos a grupos o personas marginales que no tienen acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento.

La citada Fundación tiene también como objetivo colaborar con sectores que merecen atención y apoyo, concediendo préstamos reembolsables en condiciones ventajosas.

Los representantes de la Fundación Boliviana de Desarrollo dijeron que el aporte de la Cámara Nacional de Industrias será reforzado por donaciones extranjeras que se lograrán para mejorar la actividad productiva nacional, sobre todo en aquellos sectores donde se requiere un apoyo económico.

El saldo de los fondos recaudados en La Paz fueron transferidos al Banco [...]trial, por un total de 2.5[...] adquiriéndose participac[...] las acciones de esa inst[...] financiera.

Los 2.592.125 pesos [...]tados en el citado banc[...] virán para poner a disp[...] de la industria privada es[...] tal y emprender plan[...] ampliación productiva[...] Venegas.

El Coordinador de la C[...] Nacional de Industrias e[...] su esperanza de que los propósitos de este sector [...] empresa privada se con[...] como una forma de apo[...] directo al progreso de la [...]

Se decidió pronta intensificación de programa materno-infantil en el país

..La Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil y Bienestar Familiar se propone intensificar en poco tiempo la ejecución del programa quinquenal que esa repartición estatal ha elaborado con fines educativos, preventivos y curativos y de promoción socio-sanitaria de las madres y los recién nacidos.

La decisión ha surgido en base a muchos motivos, entre los que se destaca el considerable índice de enfermedades en los estados de pre y postnatalidad, con su secuela de consecuencias negativas para la madre y el niño, que van desde las alteraciones orgánicas y psíquicas hasta el fallecimiento.

La Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil, dependiente del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, ha tomado en cuenta otro aspecto esencial: la no preservación del capital humano del país, sobre todo en lo que se refiere al recién nacido y a la madre, que hace peligrar seriamente los programas nacionales de desarrollo.

El empeño de la intensificación integral y efectiva de este programa se hallará respaldado con la ayuda económica y asesoría técnica de la Organización Mundial de la Salud, a través de su rama el Fondo para la Infancia (UNICEF).

LAS ACCIONES

Fueron especialistas de la nombrada entidad supranacional y de la propia Dirección de Salud Materno-Infantil quienes explicaron a PRESENCIA las anteriores motivaciones y las razones de las acciones que pronto se desplegarán.

Dijeron que la labor se desenvolverá dentro de un amplio marco de promoción socio-sanitaria, en base a sistemas especiales de educación, en los que se dará énfasis a la higiene y otros aspectos preventivos contra las enfermedades, además de conocimientos elementales de curación.

Lo concerniente al mejoramiento del hogar merecerá adecuada atención, porque se estima que, en base al mismo, se podrá alcanzar el repunte social de las comunidades rurales y urbanas marginales. En este punto, se insistirá en la orientación dietética, a fin de que el empleo de los alimentos y su tratamiento resulte lo más beneficioso posible y se evite la desnutrición.

La artesanía y otras actividades que se pueden desplegar en el hogar para mejorar el nivel económico de las familias no estarán ausentes de los programas.

CONJUNCION DE ESFUERZOS

Los informantes manifestaron que se tiene conciencia de las múltiples dificultades que implicará la labor, razón por la que consideraron de mucha importancia el concurso efectivo de todas las personas e instituciones del país, sobre todo de aquellas que, en una y otra forma, juegan papel de orientación.

Se dejó establecido que en este concurso de esfuerzos será decisiva la movilización de los especialistas y de los medios afines del Estado, cuya acción deberá hacerse sentir objetivamente, al punto de que hasta 1980 se haya logrado rebajar considerablemente la tasa de mortalidad infantil, que ahora llega a 174 por cada mil nacidos, una de las más altas de Latinoamérica.

Varios de estos aspectos fueron dados a conocer ayer por el Director de Salud Materno-Infantil, Dr. Luis Kusner, al Ministro de Salud, Cnl. Jorge Tórrez Navarro, cuando éste visitó aquella entidad.

FAB cedió un avión a Politécnico de UMSA

El Instituto Politécnico de la Universidad Mayor de San Andrés contará con un avión CESSNA para los trabajos de práctica de su alumnado.

El avión ha sido cedido por la Fuerza Aérea Boliviana, para que cumpla con la finalidad de mejorar el nivel de conocimientos en mecánica de mantenimiento de los estudiantes.

El Instituto Politécnico de la UMSA cuenta con la Carrera de Mecánica de Aviación, la que, con la cesión citada, tendrá mejores posibilidades de enseñanza.

Tránsito fijó nuev[as] rutas para vehícul[os]

Con el propósito d[e] mayor fluidez al movi[miento] de vehículos en el sect[or] Estadio La Paz, de [...] flores, la Dirección D[epar]tamental de Tránsito, a [...] de hoy y durante los d[...] que realicen compro[misos] deportivos en ese ca[...] dispone:

Rutas de entrada: [...] Av. Simón Bolívar y l[a] Illimani, debiendo cont[...] por la calle Díaz Romero [...] Germán Busch, Panamá [...] Saavedra, queda [...] consecuencia, la Av. Saa[vedra] convertida en ruta de s[...] desde la plaza del Estad[io].

Asimismo, queda [ter]minantemente prohibid[a la] circulación y estacionam[iento] en la circunvalación de[l Es]tadio. Los estacionami[entos] deberán realizarse en [...] calles transversales a la [...] Germán Busch.



—EXAMENES PARA LICENCIAS PARTICULARES.-Durante dos días, la Dirección Departamental de Tránsito recibió exámenes a los postulantes a conductores particulares. Esta vez, las pruebas fueron recibidas en la zona de Cota-Cota y en ella se pusieron nuevas modalidades, como ser el estacionamiento frente a un inmueble. Los informes proporcionados por Tránsito dan cuenta que, como en oportunidades similares, es muy baja la preparación de los postulantes:"Todos desean obtener su licencia, pero no tienen la suficiente pericia para conducir sin cometer errores". Ayer se realizaron los exámenes teóricos en la central de Tránsito, entre todos aquellos que aprobaron la prueba práctica. En la composición fotográfica aspectos de las pruebas prácticas y teóricas.

Gral. Lechín Suárez:

Reestructuración de entidades está marchando positivamente

..El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Gral. Juan Lechín Suárez, informó que el Plan de Reestructuración de las entidades autárquicas "está marchando positivamente".

Lechín Suárez dijo que "los resultados son particularmente positivos por cuanto esta revisión de las entidades ha servido para cooperar a los comentarios del gobierno".

Preguntado si esta reestructuración no produciría una crisis en las instituciones dependientes del Estado, el Gral. Lechín Suárez dijo que "no se presentará ninguna crisis este año", por cuanto las instituciones "se sienten extraordinariamente fortificadas por lo menos en su condición técnica y administrativa".

Respondiendo a una pregunta sobre una posible desnacionalización, respondió que "lo que el gobierno quiere hacer es fortificar todos los lazos un poco flojos para hacer nuevas instituciones y cumplir el gran cometido asignado por el pueblo y el gobierno, ya que hasta el presente algunos no han hecho nada".

El Gral. Lechín Suárez, considera que las instituciones necesitan recursos para acometer los proyectos, pero también necesitan mejorar sus sistemas administrativos, particularmente -dijo- mejorar sus direcciones superiores y gerencias que tienen que cumplir misiones específicas.

RACIONALIZACION

Respecto a una posible racionalización de personal, el Ministro de Coordinación dijo que en "el Plan no se ha tocado este asunto". Manifestó que el gobierno no puede aplicar una medida de despidos, porque confía en la capacidad, inteligencia y patriotismo de quienes dirigen estas instituciones.

PRESUPUESTO

Con referencia al presupuesto general de la Nación, el Gral. Lechín Suárez dijo que "no es tan desalentador como en años anteriores". "Quizás es un poco más desalentador que a principios de 1974, porque el panorama internacional en cuanto concierne a aspectos económicos no es alentador, es una cosa que no se puede obviar", añadió.

Explicó que los precios de nuestras materias primas no son los mismos, porque han disminuido mucho. Citó, como ejemplo, el petróleo, que tiene la tendencia bien definida de bajar de precio.

Por otra parte, dijo que existe cierta inflación interna, que hace prever que será muy difícil al año 1975, pero que las dificultades que se presentarían no son insalvables.

Puntualizó si es evidente que existe un déficit de 900.000.000 de pesos en el presupuesto nacional, dijo que el déficit no es en esa cifra, porque las estimaciones que se han hecho son numerosas y existe fluctuaciones entre ingresos y egresos.

Refiriéndose al precio del petróleo, de diez dólares por barril, Lechín Suárez dijo que el precio de la oferta no es el mismo de las ventas de nuestro país.

Manifestó que los precios están fluctuando entre $us. 11.00, 12.00 y $us. 12.20; "estos precios podrían mantenerse quizás con una tendencia a bajar un poco, pero, de ninguna manera, llegarán hasta el límite de 10 dólares. Ahora estamos en $us. 12.00, ¿cuánto más bajará? No podemos predecir".

Finalmente, acotó que el precio de $us. 10.00 por barril, "es el precio de la oferta y no el precio con el que nosotros vendemos nuestro petróleo".



AEROPUERTO PARA TARIJA.- Ayer se suscribió un convenio para la iniciación de la construcción de un aeropuerto internacional en la ciudad de Tarija, entre el Ministerio de Transportes y el Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija. En la fotografía, el Ministro de Transportes, My. (r). Julio Trigo Ramírez, y el Presidente de CODETAR, Angel Baldivieso, durante la firma del convenio.

Se firmó convenio para construir aeropuerto internacional en Tarija

-Las obras deben iniciarse en abril-

Un convenio para la construcción del nuevo aeropuerto internacional en la ciudad de Tarija, ha sido firmado ayer por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, My (r) Julio Trigo Ramírez, y el Presidente del Comité de Obras Públicas de Tarija, Angel Baldivieso.

El contrato firmado estipula que hasta el 5 de marzo próximo se convocará a licitación pública para la ejecución de las obras del nuevo aeropuerto y, para ello, el Comité de Obras Públicas y Desarrollo deberá erogar la suma de $b. 30.000.000

El texto del convenio es el siguiente:

"Habiendo el Gobierno Nacional requerido de alta prioridad la construcción del Aeropuerto Internacional de Tarija, los señores: Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, Subsecretario de Aeronáutica Civil, Administrador Nacional de AASANA y Presidente del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, suscriben el presente Convenio concebido en los siguientes términos:

PRIMERO.- Ejecutar los trabajos de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de Tarija, de acuerdo al Proyecto definitivo y aprobado por las autoridades del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y CODETAR.

SEGUNDO.- Con destino a dichas obras, así como para los servicios de consultoria tanto de ingenieria como de supervisión, CODETAR aportará un monto reembolsable por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, a través de AASANA, de un máximo de treinta millones de pesos bolivianos oo/100 ($b. 30.000.000.oo) de la siguiente forma:

a) Para cubrir el anticipo convenido a la firma del contrato de las obras que se acuerden, del nuevo aeropuerto internacional;

b) Para sucesivas cuotas en los montos requeridos para cubrir los desembolsos de acuerdo a los avances de obra y los servicios de consultoría, hasta alcanzar la suma total de treinta millones de pesos bolivianos oo/1oo ($b. 30.000.000.oo) para la ejecución del nuevo Aeropuerto Internacional.

TERCERO.- Para asegurar la construcción total e ininterrumpida del nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad de Tarija, el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, a través de AASANA, asignará los recursos financieros que sean requeridos hasta la conclusión definitiva de las obras.

CUARTO.- En el transcurso de los tres años fiscales, siguientes a la conclusión definitiva de todas las obras civiles del nuevo aeropuerto, el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, a través de AASANA, rembolsará a CODETAR el monto total de treinta millones de pesos bolivianos oo/1oo ($b. 30.000.000.oo) que este último se compromete a aportar para los trabajos anteriormente citados.

QUINTO.- El Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronaútica Civil, hasta el 5 de marzo del presente año, se compromete a convocar a propuestas para la adjudicación y ejecución de las obras del Aeropuerto Internacional de Tarija, de manera que con motivo del aniversario cívico local que Tarija celebra el 15 de abril, se proceda a la suscripción del respectivo contrato de adjudicación de las obras licitadas en acto público especial a realizarse en la indicada fecha.

La Junta de Licitaciones del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, con la participación de dos representantes de CODETAR, será la encargada de la apertura, calificación y adjudicación de las propuestas presentadas conforme a Ley.

El presente Convenio, pactado de mutuo acuerdo de partes, es firmado por los señores My. DIM (r.) Julio Trigo Ramirez, Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, Gral. Brig. FAB Federico Casanovas V., Subsecretario de Aeronaútica Civil, Gral. Brig. FAB Roald de la Vega R., Administrador Nacional de AASANA y Dr. Angel Baldivieso Echazu, Presidente CODETAR, en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco años."

Conflicto campesino fue solucionado ayer

El conflicto entre campesinos propietarios que surgió durante los últimos días en El Carmen, departamento de Santa Cruz, fue solucionado ayer, con la intervención del Coordinador Nacional del Pacto Militar-Campesino, Cnl. Lucio Arce Reyeros.

El problema surgió por la tenencia de tierras, de las cuales los campesinos afirmaban ser legítimos propietarios, de acuerdo a los títulos que exhibían, sin embargo, los propietarios de las mismas, por su parte, también poseen documentos que los acreditaban como a tales.

Arce Reyeros, mediador en el conflicto, hizo que los propietarios cedieran a los campesinos las tierras que reclamaban. Por su parte, los propietarios iniciarán sus trámites en las oficinas correspondientes.

Ultiman gestiones para crear escuela en Oruro

..Están próximos a concluir los trámites para la creación de la escuela básica "Beneméritos del Chaco", de Oruro, que a fines del pasado año inició el Profesor Luis Vargas Medina.

Las gestiones -al decir del peticionario- han contado con la comprensión y el apoyo de las autoridades educativas y del Gobierno, quienes expidieron informes favorables para la creación de esa entidad escolar.

Los informes coinciden en que la creación de la escuela "Beneméritos del Chaco", además de constituir una acción en pro de la colectividad, permitirá el descongestionamiento de los establecimientos ubicados en el centro de la ciudad.

La petición del Prof. Vargas Medina se ha fundamentado en que la zona Norte de Oruro no cuenta con local escolar alguno, no obstante su gran población estudiantil, que tiene que acudir a otros sectores para recibir instrucción.

Se ha planteado que la escuela a crearse funcione en el local del ex-Sindicato Minero de San José, pero es necesario que el Estado habilite ese local y provea los ítems de profesores, para lograr su funcionamiento este año con los primeros cursos.

El Prof. Luis Vargas Medina, con 40 años de servicios en el magisterio, dijo que, en vista de los informes favorables de la Supervisión y de la Dirección Escolar del Distrito de Oruro, llevará las gestiones a la Dirección Nacional de Educación para su consideración y posible aprobación del Ministerio del ramo.

CONAVI construirá 40 casas en Quillacollo, Cochabamba

..El Consejo Nacional de Vivienda construirá, en la presente gestión, 40 casas unifamiliares en Quillacollo, destinadas a trabajadores de la Alcaldía de esa población, informaron ayer autoridades de esa institución.

Para la iniciación de las obras, el Director Ejecutivo de CONAVI, Federico Salces, firmará con el Alcalde de Quillacollo, Cap. Lucio Loayza, un convenio en los próximos días.

De acuerdo a los términos del contrato a firmarse, la Alcaldía de Quillacollo proveerá a CONAVI los terrenos para la construcción de las 40 viviendas. Estos terrenos contarán con los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.

Informaron que las viviendas serán construidas "gracias a las gestiones hechas por el Alcalde de Quillacollo" en la inspección del Director Ejecutivo de CONAVI, realizada en la agencia de esa entidad, en el distrito de Cochabamba.

Asimismo, las autoridades inspeccionaron todos los planes habitacionales que se han construido en barrios de la ciudad de Cochabamba.

Se designó a asesor de BAB

El Coronel Natusch Busch, mediante Resolución Ministerial, designó al licenciado Carlos Calvo Galindo en el cargo de Asesor en la Intervención de la Gerencia General del Banco Agrícola de Bolivia.

El Ministro informó que invitó a Calvo Galindo dentro los términos de la Ley de Servicio Civil Obligatorio y de acuerdo a la Resolución Suprema del 31 de enero, por la que el gobierno dispuso la intervención de la Gerencia General del BAB, con el objetivo de buscar su inmediata reorganización.

Añadió que el gobierno requiere del concurso de personas capacitadas y de experiencia en la actividad bancaria para asegurar el mayor éxito posible y la rápida recuperación del Banco Agrícola.

Fue entregada legislación que pondría en vigencia organizaciones campesinas

..El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Alberto Natusch Busch, informó haber entregado al Presidente de la República la legislación que pondría en vigencia las organizaciones campesinas del país.

El Cnl. Natusch Busch informó que la legislación, luego de haber sido tratada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y los dirigentes campesinos, fue entregada al Gral. Banzer Suárez para su consideración y aprobación.

Manifestó que se ha formado una comisión jurídica encargada de efectuar una revisión final de la misma y que, una vez aprobada, permitirá la vigencia de las organizaciones sindicales campesinas.

CAMBIOS

Preguntado si en la legislación se contempla algunos cambios de dirección sindical, dijo que sí, pero, "en realidad son actualizaciones en algunos cargos directivos, que contemplan una mejor definición de las obligaciones y derechos de las organizaciones campesinas".

Con referencia a la ingerencia política en el campo, el Ministro Natusch Busch dijo que la forma de evitar la compete al campesino, a través de la renovación de sus cuadros sindicales. "Ellos tienen que tener cuidado de elegir a elementos activistas y no tendrían ese problema", dijo.

Finalmente, preguntado si la renovación de los cuadros sindicales se realizaría a través de congresos, afirmó que en algunos departamentos, como Pando y Cochabamba, las direcciones campesinas han terminado su período; "para ellos es muy procedente efectuar su renovación mediante congreso", concluyó.

El gobierno creó organismo para la comercialización de la carne

..El gobierno de las Fuerzas Armadas, mediante decreto supremo aprobado ayer por el Consejo de Gabinete, creó la Pre-Junta Nacional de Comercialización de la Carne, organismo que tendrá a su cargo promover, planificar y ejecutar la comercialización interna y la exportación de ese artículo.

La información fue proporcionada a la prensa por el Secretario de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, al cabo de la reunión de gabinete que se reunió desde las 7.00 hasta las 12.30 horas de la mañana de ayer.

El Dr. Javier Arce Villalba manifestó que es preocupación del gobierno nacional solucionar el mercado de la carne, ante los requerimientos de la Federación de Ganaderos del Beni.

Arce Villalba indicó que el problema radica -según los ganaderos- en que han subido los costos de financiamiento y comercialización e impiden mantener el mercado de exportación, por lo cual se requiere un reajuste en los precios internos.

Explicó que con la finalidad de encontrar una solución justa y equitativa, el gobierno decidió crear la Pre-Junta Nacional de Comercialización de la Carne.

OTROS ASPECTOS

El Secretario de Prensa de la Presidencia de la República entregó un resumen de los asuntos considerados en la reunión de gabinete de ayer.

Mediante un decreto supremo, el gobierno instituyó el premio anual "Presidente de la República" que será otorgado a la mejor obra literaria o científica que se produzca en el país.

En la reunión de Gabinete, el Presidente de la República dio informe sobre la reunión realizada en Charaña con el Presidente chileno Gral. Augusto Pinochet.

El Gabinete, por unanimidad, según el Secretario de Prensa, otorgó "un voto de aplauso al Gral. Hugo Banzer Suárez y manifestó su pleno respaldo y solidaridad con la actitud asumida por el Presidente de la República y la política internacional del Supremo Gobierno".

TRANQUILIDAD

Los ministros del Interior, Trabajo y de Asuntos Campesinos, presentaron un informe sobre la situación del país en cada una de las actividades relacionadas con sus despachos.

De acuerdo a los informes, el gobierno estableció que en todo el país "reina absoluta tranquilidad y las actividades se desarrollan normalmente".

Se construirá puente sobre el río Calama

Mediante convenio suscrito entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Comité de Obras Públicas de Tarija, en el tiempo más breve se iniciará la construcción de un puente sobre rio Calama, que permitirá unir la ciudad de Tarija con la población de San Lorenzo.

El Ministerio de Transportes desembolsará la suma de $b. 3.500.000 y el Comité de Obras Públicas, de Tarija la suma de $b. 1.500.000.- La primera institución hará las licitaciones en los próximos meses.

Cotizaciones de minerales

- NUEVA YORK, 14 (AP).-- Precios de hoy de metales no ferrosos:

Antimonio, 1.99 dólares la libra, Nueva York.
Cobre, 63 5/8-65 centavos la libra, Connecticut
Plomo, 24 1/2 centavos la libra, Nueva York.
Zinc, 38 1/2-40 centavos la libra, San Luis
Estaño, 3.73 3/4 dólares la libra, Nueva York.
Oro 178.85 dólares la onza, Nueva York
Mercurio, 225.00 dólares el frasco, Nueva York.
Plata Extranjera 4.490 dólares la onza, Nueva York

LONDRES

Estaño, 3.39 dólares la libra fina.
Plomo, 0.23 dólares la libra fina.
Zinc. 0.35 dólares la libra fina.
Cobre, 0.57 dólares la libra fina.
Cadmio, 4.25 dólares la libra fina.
Plata, 4.54 dólares la onza troy.
Wolfram, 100.53 dólares la unidad métrica fina.
Antimonio, 23.50 dólares la unidad métrica fina.
Oro, 182 dólares la onza troy.

Campesinos de Cocapata piden reparación de ramal caminero

Los campesinos de Cocapata, Provincia Ayopaya, del Departamento de Cochabamba, han solicitado al Ministerio del Interior su intervención ante las oficinas para la reparación del ramal caminero que vincula esa región con los centros urbanos del país. La solicitud señala que 50 kilómetros de esa vía se halla en pésimo estado, que ocasiona la pérdida de grandes cantidades de cultivos agrícolas que no pudieron ser trasladados a los mercados de consumo. Afirman que en la zona de Cocapata existen grandes cantidades de papas, tomates, y otros productos agrícolas que -por la falta de transporte- se destruyeron.

El Ministerio del Interior ha transmitido al Ministerio de Transportes la solicitud de los campesinos, quienes afirman estar dispuestos a cooperar en la reparación del ramal caminero, con la provisión de mano de obra y el Servicio de Caminos disponga de una moto niveladora y volqueta para los trabajos de reparación.

CONVENIO CON YPFB

Otra información proporcionada por el Ministerio del Interior da cuenta que en Cochabamba, YPFB acordó otorgar créditos a los transportistas de esa ciudad para la adquisición de aceites y lubricantes. Se adoptó esta medida a fin de evitar el contrabando de esos productos, que son desviados al Paraguay en convoyes.

Los transportistas de cada organización harán conocer sus requerimientos a YPFB para beneficiarse con estos créditos consistentes en aceites lubricantes; se ha conseguido mediante un convenio, que el 5% de porcentaje que recibían anteriormente los intermediarios de estos productos servirán y beneficiarán al autotransporte de Cochabamba. Este acuerdo posiblemente sea ampliado a los demás distritos del país.



DESPIDOS.- Se informó ayer que 80 memorándums de despido fueron entregados a funcionarios de la CBF, como resultado del plan de reestructuración que ha sido puesto en práctica en esa entidad. En la fotografía, una de las oficinas en la que la mayoría de los empleados recibieron su despido.

Informe de USAID:

Existe mala distribución del crédito para agricultura que recibe el país

Existe mala distribución del crédito agrícola y excesiva concentración regional, señala un informe elaborado por USAID sobre la Agricultura en Bolivia.

El documento anota que si bien se puede establecer un incremento del crédito agrícola, tanto para préstamos de producción como para inversiones a largo plazo, el volumen que es utilizado por el agricultor sigue siendo pequeño.

Se anota, por ejemplo que menos del 1% de los campesinos bolivianos recurre al crédito, aunque muchos de ellos realizan importantes operaciones comerciales.

"El mercado de crédito tiene una naturaleza marcadamente regional, con una concentración importante en la zona oriental principalmente, para financiar la producción de algodón, azúcar, carne, y últimamente soya." dice la Agencia Internacional para el Desarrollo.

En un análisis del destino que dio el Banco Agrícola a sus recursos, USAID señala que la mayoría fue destinada a los llanos.

Entre 1968 y 1973 aproximadamente un 84% del crédito total de $us. 57 millones se utilizaron para financiar actividades agrícolas en el Oriente. Durante ese período los fondos destinados a esa región se incrementaron de un 64%, promedio entre 1968-69, a casi un 89% en 1972-73.

En ese mismo período, la región de los valles fue favorecida apenas con un 8.2% de los créditos del Banco Agrícola, mientras que en el Altiplano este porcentaje alcanzó a 7.9%

BANCO CENTRAL

"La mayoría de las operaciones de redescuentos en el Banco Central es destinada a productos de las tierras tropicales," prosigue el informe.

Se establece, por ejemplo, que de $us. 6.7 millones del Fondo para el Desarrollo, con recursos provenientes de la "Ley Pública 480", alrededor de 3 millones de dólares fueron utilizados para financiar exportaciones de productos agrícolas, principalmente café, azúcar y madera, y los restantes 3.7 millones se destinaron a préstamos de producción en los sectores algodonero y cañero.

Otro préstamo realizado en 1972 por USAID al Banco Central se gastó en créditos en los llanos. Ese crédito fue destinado en un 86% al departamento de Santa Cruz.

BANCA PRIVADA

Los recursos provenientes de la banca privada también se canalizaron a la misma región. USAID estima que, durante 1970, se dispuso de 8 millones de dólares, especialmente para algodón, azucar y en menor proporción para ganado. En 1972, los bancos privados otorgaron 12 millones de dólares sólo para Santa Cruz.

DISTRIBUCION

La mayor parte del crédito destinado a esta actividad es, además, absorbido por agricultores con propiedades grandes, señala el informe.

Los campesinos con propiedades pequeñas en el Altiplano y los valles, y en gran medida, los de Santa Cruz, no tuvieron virtualmente acceso a créditos para financiar la adquisición de maquinaria moderna o capital de trabajo. El documento de USAID prosigue su análisis y señala que, entre 1964 y 1971, los campesinos recibieron menos del 4% del total de préstamos del Banco Agrícola, aunque los objetivos para los que esta institución fue creada es, en principio servir a una clientela de pequeños propietarios.

"Se ha podido comprobar que la mayoría de los bancos privados no han concedido préstamos a los campesinos del altiplano y de los valles, desde que se dictó la Reforma Agraria en 1952" anota USAID. Esto se debe a que hasta hace poco, los beneficiados por esta medida estaban prohibidos por ley de hipotecar su tierra y garantizar préstamos con sus títulos.

Los nuevos propietarios, en muchos casos, debieron pagar indemnización a los anteriores dueños de la tierra y, de esa manera las propiedades se consideraron ya hipotecadas hasta 1972, cuando se cambió esa disposición.

El crédito a los pequeños agricultores, que no tienen acceso a otras fuentes, está en manos de los "rescatadores", que adelantan pequeñas sumas a los campesinos comprometiendo sus cosechas anticipadamente. La magnitud de estas operaciones no está documentada, pero como ellas significan un compromiso, el campesino debe pagar intereses .. usuarios y debe aceptar, la mayor parte de las veces, precios bajos por su producto.

Universidad de Harvard asesorará en estudio de tributación minera

- El Ministro de Minería y Metalurgia estima poder firmar, hasta fines del presente mes, un contrato con la Universidad de Harvard. Se trata de lograr un asesoramiento para llevar adelante un profundo estudio científico y técnico sobre la tributación minera de Bolivia.

Se escogió a la Universidad norteamericana por su prestigio por la información que dispone sobre la materia. Se aclaró que quien haga el trabajo o estudio en sí será el Ministerio de Minería, pero se desea contar con una dirección que garantice el éxito del trabajo.

El Cnl. Zelaya y el Subsecretario de Minería y Metalurgia Ing. Armando de Urioste, aclararon que no se pretende aplicar en el país una receta extranjera, sino más bien valerse de las más avanzadas metodologías y experiencias, para utilizarlas en el análisis de la situación nacional.

Se estima que el importante estudio podrá estar concluido dentro de unos seis meses y constituirá una solución de fondo para problemas relacionados con la producción y cotizaciones de minerales.

El costo del estudio y asesoramiento de Harvard será financiado con un préstamo del Banco Mundial al Ministerio de Minería y Metalurgia.

BAMIN se subrogará contratos que consignan mineros pequeños

El Banco Minero de Bolivia no autorizará contratos de comercialización directa por parte de la minería chica, pero si este sector logra perspectivas con mejores condiciones que las de BAMIN este organismo bancario se subrogará esos contratos y transmitirá esas mejoras a los productores. Esta determinación fue comunicada ayer por el Gerente General del Banco Minero de Bolivia, al explicar aspectos de un reciente viaje que efectuó por Oruro, Potosi y Tupiza.

El Dr. Hugo Uriona refirió que, en sus contactos con los industriales mineros de Oruro, éstos pidieron que en vista de que el plomo y el zinc atraviesan un actual período de depresión de precios, el Banco Minero busque comercializarlos con países vecinos, como la Argentina, en atención a que las bajas cotizaciones hacen económicamente inconveniente pagar fletes y otros gastos para su venta a países de ultramar.

Los industriales mineros orureños lograron ya algún acuerdo de venta de plomo y zinc a consumidores argentinos, pero esta operación se efectuará a través de BAMIN, que dará lugar a estas transacciones, ya que, según reiteró el Dr. Uriona "si bien no puede autorizarse convenios directos, tampoco se puede perjudicar a los productores"

LIQUIDACIONES DE ANTIMONIO

En cuanto al antimonio, el Gerente del Banco Minero refirió que también se consideró el caso de este producto y que BAMIN a partir del lunes realizará liquidaciones con el precio provisional de 20 dólares la unidad fina. También, de inmediato, procederá con una licitación de 180 toneladas para observar la situación del mercado para decidirse por las liquidaciones fijas posiblemente desde el primero de marzo

AMPLIACIONES

De acuerdo al relato, durante su gira, el Dr. Uriona sostuvo conversaciones con las Cámaras de Minería distritales, de las que escuchó algunas reclamaciones y a su vez, informó de los pasos que se estaban dando para mejorar los sistemas de comercialización y depósito.

En Oruro instruyó la ampliación de bodegas y la agilización de una báscula de 2 toneladas de capacidad, que permitirá pesar camiones cargados y luego deducir simplemente el peso de vehiculo, lo que facilitará el manipuleo de minerales.

En Potosí, vio que el edificio del Banco ha resultado pequeño, e inadecuado, por lo que se licitará para que firmas constructoras pueden revisar los planos que existen en BAMIN a fin de construir nuevos locales.

En cuanto a las bodegas de minerales de Potosí, actualmente diseminadas, se darán los pasos necesarios para instalar una bodega central en el terreno amplio y con acceso de via ferroviaria, que hace dos años se compró a la Empresa de Ferrocarriles.

En Tupiza se vio que no existen mayores dificultades pero se realizarán pequeñas mejoras.

MAQUINARIA RUSA Y POLACA

En relación a la colocación de la maquinaria rusa y polaca que tiene el Banco Minero, se confirmó que entre los industriales no existe la adecuada y detallada información sobre esos materiales. Se determinó publicar un folleto con especificaciones técnicas y demás detalles, y distribuirlo por un técnico que, además, haga en una gira explicaciones complementarias.

Los primeros resultados del uso de estos equipos son satisfactorios, aunque se considera que debe pasar algún tiempo más para poder apreciar mayormente sus cualidades o defectos.

CONTRATOS A LARGO PLAZO

El Banco Minero de Bolivia considerará la posibilidad de obtener contratos de comercialización a largo plazo, como hace la mineria mediana.

Esta posibilidad actualmente no se presenta con muchas perspectivas, debido a que prácticamente no existe demanda del mineral. utilizado fundamentalmente en la fabricación de placas para baterías en la industria automotriz.

El Banco Minero está acumulando minerales de antimonio en espera de mejores contizaciones y en previsión de la materia que requerirá la fundición que sea instalada en Vinto e inicie su funcionamiento en agosto de este año.

—BANCO MINERO.- El Gerente del Banco Minero de Bolivia, Dr. Hugo Uriona, cuando ayer informaba sobre los pasos que se están dando para mejorar el servicio de comercialización de minerales que ofrece BAMIN a la minería chica del país.

COMIBOL atenderá pedidos formulados en Quechisla

..El Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia indicó que la empresa atenderá los pedidos de carácter social formulados por los trabajadores de la Empresa Quechisla, que tiene catorce secciones. Se explicó que la construcción de viviendas, escuelas, hospitales, etc., están precisamente comprendidos en el Plan Trienal.

El Gral. Jesús Vía Solíz, que recientemente efectuó un viaje de inspección a la Empresa Minera Quechisla, dijo que "le complació advertir" el deseo de trabajar que expusieron los mineros.

Según el Gral. Vía, es difícil indicar cuál de las secciones de Quechisla es la más importante por sus incidencias económicas, "puesto que se complementan unas con otras". Dijo que quizá pueda resaltar actualmente Telamayu, por ser donde se instala la fundición de bismuto que, se estima, pueda estar concluida hasta mediados o fines de agosto del presente año. Los equipos necesarios están siendo enviados de Bruselas y la infraestructura donde serán colocados prácticamente está concluida.

GERENCIAS DE GRUPO

El Gerente de COMIBOL dijo que es muy prematuro apreciar los resultados de las modificaciones estructurales administrativas de esa empresa, mediante las cuales se crearon tres gerencias de grupo, a cargo de los Ing. Arnaldo Rivero (grupo central), Alberto Tapia (grupo sud) y César Mercado (grupo norte). Aclaró que estas designaciones no significaron contratación de nuevo personal, sino movilización del que ya se contaba.

MAQUINARIA

El Gral. Jesús Vía Solíz dijo que las obras civiles de la planta de preconcentración de Pailaviri, en Potosí, han concluido. Agregó que solamente se espera el último envío de maquinaria de Inglaterra.

En cuanto a la planta de volatilización, también a ser instalada en Potosí, dijo que las obras civiles avanzan de acuerdo al cronograma de trabajo y que, igualmente, se reciben paulatinamente los equipos soviéticos.

COMISION

Sobre las conversaciones de solución de aspectos relacionados con la pasada huelga minera de Catavi, el Gerente se abstuvo de hacer comentarios e indicó que estos aspectos son considerados a nivel de una comisión tripartita, ya organizada.

Hoy se clausura curso en ISAP

Hoy, a horas once de la mañana, se clausura un cursillo que fue dictado a Subtesoreros del pais en el Instituto Superior de Administración Pública.

El curso se efectuó con auspicios del Tesoro Nacional y los asistentes recibieron capacitación en materias de contabilidad y complementarias Todos los participantes recibirán certificados de asistencia.

Gobierno condecorará a Embajador de Italia

El Gobierno concederá el Cóndor de los Andes, en el Grado de Gran Cruz, al Embajador de Italia en Bolivia, Excmo. Beniamino del Guidice.

La imposición de la joya al diplomático que ha cumplido su misión en el país estará a cargo del Canciller de la República, Gral. Alberto Guzmán Soriano, en acto a cumplirse el próximo lunes, a las 11 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Gral. Alcoreza afirma que hay tranquilidad en el país

..El Comandante de Ejército, Gral. Carlos Alcoreza Melgarejo, en declaraciones formuladas a la prensa, afirmó que existe tranquilidad en todo el territorio nacional.

El Gral. Alcoreza, que asistió ayer a la reunión de gabinete, dijo que en esa reunión no se había considerado nada de trascendencia. Respondiendo a una pregunta referente al Estado de Sitio, dijo que tampoco se había considerado nada sobre el particular y menos una prórroga de esa medida. "El país está tranquilo", afirmó.

Comentando sobre el particular, el Comandante de Ejército y Presidente interino del Comando Conjunto expresó que "el país está plagado de eternos descontentos, eternos traficantes de la política y el sindicalismo, de dirigentes que quieren estar de moda, en vigencia".

Preguntado si existen aprestos subversivos, respondió afirmativamente y agregó: "¿Cuándo no los ha habido en este país?".

Requerida su opinión a las declaraciones del general en retiro César Ruiz Velarde, con referencia a la reanudación de relaciones con Chile, dijo que esas declaraciones "han debido ser formuladas en su condición de ex-canciller de la República" y luego añadió que no conoce nada sobre el particular.

"Sin embargo, manifestó, en el país existe ejercicio de la democracia y todo el mundo puede pensar". "Con relación al mar, son pocos los que están conformes con la actitud adoptada en Charaña", comentó.

Finalmente, dijo que "las Fuerzas Armadas de la Nación han expresado su pleno respaldo a la política internacional imprimida por el Presidente de la República".

Nuevas designaciones en la Universidad de Sucre

Sucre, 14 (PRESENCIA).--El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante telegrama, hizo conocer nuevas designaciones de autoridades de esta Casa Superior de Estudios, según se informó en esta ciudad.

El doctor Pastor Ortiz Mattos fue nombrado Vice-Rector de la Universidad. El doctor Jorge Ponce Paz, ex Ministro de la Corte Suprema, fue designado Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. El doctor Ricardo Bacherer fue nombrado Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

RATIFICACIONES

El Consejo Nacional de Educación Superior ratificó a Rosendo Carreras como Decano de Ciencias Puras y a Carlos Quintana como Secretario General de la Universidad.

En esta ciudad, se informó que el nuevo Rector, Luis Sauma Karam, retornará el martes. Se anuncia, asimismo, que el jueves llegará el Presidente del CNES, Miguel Tejada Velasco, para posesionar a las nuevas autoridades.

Extraoficialmente, se dijo que el CNES considera la terna para designar al Jefe Administrativo de la Universidad.

INSCRIPCIONES

Hasta la fecha, se informó que se inscribieron 480 alumnos. De acuerdo al calendario académico las clases deben iniciarse el 3 de marzo.

AVISOS ECONOMICOS

Departamentos Habitaciones

URGENTE Se necesita Departamento en anticrético 2 dormitorios y dependencias zona Sopocachi Referencias 42349 - 53370 (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Una habitación calle Sajama anticrético, vacía. Una habitación calle Boquerón, San Pedro cerca plaza Israel, anticrético. Habitación alquiler calle Severo Alonso Alto Sopocachi, entrega vacía. (14-15).

URGENTE NECESITO Departamento en contrato anticrético, SIN INTERMEDIARIOS, que conste de tres dormitorios preferible en zona Miraflores. Ref., Tel. 56349 (R)

DOY ANTICRETICO Habitación con o sin muebles. Calle Fernando Guachalla 112 N° 785. (14-16/56468).

$b. 100.000 ofrezco por un departamento en contrato anticrético que conste de un dormitorio y dependencias. Referencias teléfonos 22748 - 41852 (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento Plaza Alonso de Mendoza (Churubamba), 40.000 entrega inmediata. Otros departamentos distintas zonas. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento Cañada Strongest, lado Biblioteca, entrega vacía, anticrético. Departamento amplio Villa Copacabana, tres dormitorios, dependencias, vacía. (14-15).

GARAJE ALQUILO, calle Fernando Guachalla teléfono 23568 (R)

SE NECESITA EN ANTICRESIS Departamento 3 dormitorios, dependencias garaje preferible zona central URGENTE teléfono 22387) (R)

DEPARTAMENTO Señora sola necesita pequeño departamento preferible en Obrajes teléfono 83576 (R).

DOY CUARTO AMUEBLADO Con pensión a estudiante. Referencias teléfono 54521 (15-16/56484)

DOY DEPARTAMENTO Contrato mixto con teléfono Referencias teléfono 54521. (15-16/56484)

EN SEGUENCOMA Ofrezco lindo departamento contrato mixto ó anticrético. Avenida Ernest 182 lado San Calixto (15-16/56479)

Carvajal - Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento propiedad horizontal transfiero 20 de Octubre edificio Jazmín, tres dormitorios, dependencias, entrega vacia o anticrético ocasión. facilidades. (15-16)

Carvajal - Yanacocha 448.- Una habitación Illampu anticrético dependencias. Otras distintas zonas. (15-16)



VENDO en Manzaneda 931 cómoda casa vacia. Referencias teléfono 22634 (15-21/5648)

CASA EN VENTA. En 12 de Octubre N° 2265, Tembladerani. Ref.: Edificio Lazarte 5° Piso. Sr. Miranda. Tel.: 20422.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Camacho tres plantas, tres departamentos, dependencias, jardín, entrega inmediata. Casa Plaza Alonso de Mendoza, tres departamentos, dos frentes, dos tiendas, reconoce anticréticos. (14-15).

COMPRO Casita sin intermediarios, al contado, mínimo tres dormitorios, y dependencias, cualquier zona buena ubicación, precio $bs. 180.000. Ofrecer al teléfono 28132. (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862.- Vende casa calle Abdón Ondarza tres plantas, tres departamentos, dependencias, terraza, garaje, entrega inmediata. (14-15).

Carvajal - Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Nicolas Acosta, Km. 7 entrega vacia, Casa Vino Tinto Av. 9 de Abril vacia. - Casa calle Panamá buen lugar Casa por concluir Villa Copacabana calle Acosta ocasión (15-16)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casa junta, Bosque de Bolognia, tres dormitorios, dependencias, roperos empotrados, garaje, patio, anticrético, entrega vacía, por estrenar. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta Av. Hugo Estrada, lado Estadio La Paz, anticrético tres dormitorios, dependencias. (14-15).

CASA JUNTA AMUEBLADA Alquilo en Villa Holguin 2do. puente bajada a Obrajes Tres dormitorios, salón de recepción, solarium, agua caliente y todas las dependencias. Referencias teléfono 83270 (15-23/CRE)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Sebastián Segurola zona Chijini, dos pisos, dos amplios almacenes, lugar comercial, entrega inmediata, vacía, ocasión. Casa calle Graneros lugar comercial, vacía. (14-15).

VENDO Casas 2 pisos, 8 habitaciones, 1,200 m2. 2 frentes especial para quinta o fábrica en Villa Tejada. Cerca ciudad Satélite precio ocasión teléfono 53554 (56480)

Empleados

GALERIA LUZ Necesita peinadora con experiencia. (14-16/56465).

EMPLEADA Para labores de casa precisamos, Referencias teléfonos 52178 - 82848. (R).



SE TRASPASA Una TIENDA para cualquier negocio en calle Chuquisaca N° 413 Referencias teléfono 52499 (SOLO EN LAS TARDES (10-16/56333)

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz.- Edif. Esperanza **CENTRAL:** Tel. 40460.- 41125 y 52184.- **GERENCIA:** Tel. 52172.- **PUBLICIDAD:** Tel.: 52178 **REDACCION:** Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

ROL DE TURNOS PARA FARMACIAS Y BOTICAS DEL DEL 15 AL 22 DE FEBRERO

ATENAS Dra. Carmen Gallardo Colón N°. 543 Tel. 40600; **BRASIL** Dra Mery Cordero, Brasil Av-Bush Tel. 28709; **NORTE** Dra. Hilda Peña, Av. Armentia N°. 549, Tel. 22781; **STA. VERONICA** Dra. Edda Ríos, Gral. Gonzales N°. 1248, Tel. 42551; **S. SILVESTRE**, Dra. Ruth Carrillo Av. Ecuador R. Gutierrez, Tel. 53940; **CENTRAL**, Dra. Yolanda Salcedo, Illampu N°. 706; Tel. 41577; **ENTRE RIOS**, Dra. Lilia Quintanilla, Av. Entre Ríos (5. Cuadra).

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Ryan Tamayo Tel. 82081 Obrajes - **SAN CARLOS**, Av. Republica 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ** Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Plaza de La Paz.- **CRISTO REY** General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118 - 22111 - **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148 **SAMAPA** 26628 - 26548 - **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113.- **INFORMACIONES** 104 - **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA EXTERIOR** 55907 - 69 **INTERIOR** 26602-03. **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821 - 22872.- **AASANA** 59333 - 59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 737 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258; **TRANSPORTES UNIVERSO.** Av. Montes 638 Tel. 42631.- **TRANSPORTES SAMA** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza teléfonos 35864 - 25893.- **AVIONO** León de la Barra 380 Tel. 20471, **CONTINENTAL.-** Av. Montes 671 Tel. 29061.- **COPACABANA**, Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40985.- **LAURO**, Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO**, Figueroa esq. Tiquina, Tel. 23898.- **AYACUCHO**, Av. Montes 700 Tel. 26396.- **URUS**, Bozo 184 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL** Plaza Alexander 190 Tel. 27775.- **FLOTA YUNGUEÑA**, calle Coroico N°. 137 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA**, Tiquina 37 Tel. 28017.- **TRANSPORTES VICTORIA** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA**, Plaza Alonso de Mendoza Tel. 21209.- **MICROBUSES KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ**, Chuquisaca 626 Tel. 20984.- **EXPRESO TUNARI**, calle Bozo N°. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC**, calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla) **"DORADO ORIENTE"**, Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS**, (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio Potosí - Sucre - Villazón. Dirección calle Bozo N°. 167 teléfono 20803.

AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 teléfono 28981.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053.- **LUFTHANSA** Tels. 20383 - 25780 - 59689.- 50609 - **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 50792.- **AVIANCA**, Tels. 43909 - 40883.- **AIR FRANCE**, Tel. 51740 - **LAN**, Tel. 28536 - **KLM** Tel. 42965 - **SWISSAIR**, Tel. 28024.- **PANAM** Tels. 51117 - 41863 - **BOA**, Tel. 26387 - **VARIG**, Tel. 21450.- **ECUATORIANA** Tel. 54172.- **IBERIA**, Tels. 20270 - 24378.- **ALITALIA**, Tel. 23494.- **B.O.A.C.** Tel. 55541.- **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES**, Tel. 55541 - **BRITISH CALEDONIAN** Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS - INFORMES Tels.: 21100 - 21105 - **AEROPUERTO** Tel. 59055.- **CARGA.-** Tels. 59555 - 59012.- **ESTACION CENTRAL** Tels. 52510 - 53410.- **ESTACION GUAQUI** Tel. 888.

CONTRATO MIXTO 30.000 - 1.000 tienda, dos habitaciones, cocina, baño, General Lanza 1992 altura Cristo Rey. (14-16/56465).

PRECISO TIENDA Lugar céntrico. Llamar al teléfono 84502. (15-16/56478)

Restaurant Bares

PARA CHUPARSE LOS DEDOS, almuerce en LA BOMBONERA sólo 10.- pesitos. Sábado chairito domingos almuerzo de Rey Orquesta Los Diplomáticos La Bombonera el mejor Restorant Plaza Alonso de Mendoza (13-20/56457)

Propiedades Terrenos

Carvajal - Yanacocha 448.- Lote Nicolas Acosta 204 cerca Olimpic - Lote Alto Obrajes zona "A" 240 mts.- Otros misma zona (15-16)

OFERTA SE OFRECE un lote de terreno de 3.200 M2. ubicado entre la línea Guaqui - y la Aduana próximo a la carretera principal. Referencias teléfono 56996 horas de oficina (15-16/T)

VENTA, de terreno de 10 Hs. en Irupana Yungas árboles frutales y terreno apto para todo cultivo. Ref. Sra. Elsa Av. Saavedra 1179 (13-16/R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Lote con construcción calle tres de mayo cerca Buenos Aires, entrega inmediata. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lotes Obrajes con construcción Av. Mecapaca entrega vacía, buen lugar. Vende lote Alto La Paz, Villa Adela 300 Mts. Otros lotes distintas zonas. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende propiedad horizontal, Obrajes por concluir, tres dormitorios, dependencias, roperos empotrados, garaje. (14-15).

VENDO LOTE, 200, 70 mts2. final Landaeta papeles al día, referencias teléfono N°. 83984 (13-17/56454)

Profesores Academias

MATEMATICAS Física, Química, clases particulares. Teléfono 63617. (14-23/56467).

INSTITUTO MATEMATICO Dicta clases nivelatorias. Mariscal Santa Cruz 1295 teléfono 63617. (14-23/56467).

Antiguedades

WINCHESTER Antigua compro, trabucos, corazas, otros, teléfono 83439. (14-16/56472).

CUADRO ANTIGUO Compro preferible La Trinidad, teléfono 83439. (14-16/56472).



Carvajal - Yanacocha 448.- Dinero presto desde 5.000 adelante .- Asimismo recesito para préstamos sobre primera hipoteca, capitalistas no pagan comisión Reserva.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Presta dinero sobre primera hipoteca, desde 5.000 hasta 200.000. Asimismo necesita capitalistas no pagan comisión. Reserva, Garantía. Sobre joyas sumas desde 1.000 adelante. (14-15).

Muebles

VENDO Juego dormitorio completo, una alfombra y ropa. Referencias Hermanos Manchego último piso (R).

Técnicos

PLOMERO se hacen instalaciones, y reparaciones, teléfono 54306. (14-15/56473).

PASCUAL PINTOR de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307 (15 al 15 de Febrero/T)

ELECTRICISTA Instalaciones Construcciones Arreglos teléfono 41585 (11-15/56342)

..-TECNICO EXTRANJERO Repara Televisores a domicilio teléfono 29576 (10-19/T)

TECNICO EXTRANJERO Arreglo televisores a domicilio, teléfono 27801. (GARANTIZADO). (4-19/56184).

TECNICO Reparamos Refrigeradores, Cocinas Lavarropas, Calefones, teléfono 60166. (29-18F/56070).

TECNICO EXTRANJERO Repara Radios y Televisores a DOMICILIO teléfonos 61209 - 26606 (12-17/56350)

TECNICO Reparamos refrigeradores, lavadoras, cocinas, licuadoras en general teléfono 55449 (11-15/56344).



"ARGUS" Organización moderna de Contabilidad, Colón 555 Oficina 1, teléfono 41685 EFECTUA - Organización de Empresas, Balances de Apertura. Práctica Contabilidades de Fábrica de Tejidos, Ferreterías, Joyerías, Relojerías, Farmacias, Imprentas, Librerías, Almacenes de Abarrotes, Almacenes de exposición y ventas, Bares. (8-19/R).



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Transfiero teléfono particular, Calacoto calle 12 motivo viaje. (14-15).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Teléfonos particular, comercial, transfiero y alquilo, instalado distintas zonas, trámite inmediato. (14-15).



VENDO GILERA 200 Perfecto estado de funcionamiento Referencias teléfono 63659 (R)

INTERNATIONAL Doble cabina y camión de 3 Ton. nuevos vendo. Referencias Nicolás Acosta 503, teléfono 64323. (15-19/56481)

Carvajal - Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vagoneta Chevrolet Mod. 70 equipada de lujo vendo con Radio, Calefacción aire acondicionado demas ocasión (15-16)

VENDO AUTOMOVIL Chevrolet 4 puertas, caja mecánica 38.000 Kmts. Referencias teléfono 21839. (14-16/56476).

VENTA camión DODGE Americano modelo 65 de 6 toneladas completamente Standard teléfono 57578 Teniente Oquendo 180 (14-18/56474).

VENDO AUTO modelo 1937 Bién conservado, marca BUICK perfecto estado de funcionamiento Ref. teléfono 63659 ver en la Ciudad Satélite Plan 266 calle 11 casa N° 2170 (parada micro) (R).



LOS "ONIX" Conjunto Electrónico telefono 54333 (1°/16/56163).

ORQUESTA L.M. Garantía y calidad, teléfono 23206 (15-18/56478)

ORQUESTA Electrónica teléfono 53220 (28-17F/56065)

CANO Y SU COMBO Orquesta electrónica teléfono 52651. (15-21/56482)

ORQUESTA Electrónica "CARLINIO" Teléfono 64206. (14-20/56471).



PESOS ARGENTINOS Compro teléfono N° 43376. (14-17/56464).

COMPRO PORTA-ARO, número 16. Preferible con aro incluído Chevrolet, referencias teléfono 21584 de horas 20.00 adelante (R)

COMPRO DOLARES, teléfono 21907 (13-17/T)

PATA Y CABRA, compro, referencias al teléfono 55858 de 12 a 14 y de 19,30 a 21 (13-15/56463)

POR VIAJE, vendo ó permuto con terreno la acreditada peluquería "SAN PEDRO". Referencias Otero de la Vega N°. 494. (R)

TRAMITES Pasaportes, Salvoconductos, Visas, Reposiciones de Documentos, Radicatorias, Salidas. Mercado N° 1078. Oficina N° 4 (R).

VENDO FAJA VIBRADORA, para masajes eléctricos. Bicicleta de ejercicio. Litoral 1302, esquina Chichas Miraflores (13-19/56718)

VENDO TEJAS Y otros materiales de construcción referencias calle Linares 971. (R)



EN SANTA CRUZ, en venta propiedad ganadera a 90 Kms. sobre asfalto al nort llamar teléfono 2-8612 (13-19/9686)

PILDORAS

Por MARCO A. ALMAZAN

Propaganda con complejo

Anuncio en una tienda de vinos y licores de la ciudad de México:

"Whisky nacional con sabor extranjero".

Confiada

-¿Qué pasó, Inocencia? - preguntó una amiga a otra al verla en estado de buena esperanza -. No me digas que ya estás esperando otra vez a la cigueña...

-Pues sí -admitió la futura madre. Y luego añadió con mucha rabia -: Ya no puede una fiarse ni de su propio marido, caramba.

Narcisismo

Era un individuo tan pagado de sí mismo, que cuando se contemplaba en el espejo se decía:

-Si no fuera por tí, no sé qué sería de mí. Y viceversa.

Amor sublime

En un violento y enconado partido de fútbol, un espectador le dijo muy indignado a una ancianita que estaba sentada a su vera:

-¡Usted es la única que no insulta al árbitro, señora!

-Es que soy su madre- sonrió dulcemente la pobre mujer.

Utilidad práctica

Había una vez un señor tan delgado y transparente, que sus familiares y amigos le daban a tomar media cucharadita de mercurio y luego les servía de termómetro.

Intoxicación etílica

Estado en que cree uno ser incontestablemente inteligible, pero sin poder pronunciarlo.

Ventaja

Lo bueno de los esquimales es que si se casan con una mujer frigida no lo notan.

Espíritu burocrático

Letrero en una oficina de gobierno:

"Sea para lo que sea, favor de dirigirse a cualquier otra ventanilla".

Visión política

-¿Y usted es de derecha o de izquierda? - le preguntaron a un viejo político.

-De ninguna de las dos - repuso -. Por lo menos desde que me operaron de estrabismo.

Consejo

En los países comunistas se les dice a los prisioneros políticos: "Más que tu pasado, procura olvidar tu porvenir".

Antiterapia

Decía una solterona:

- A mí me ponen enferma estos libros sobre vida sexual sana.

Síntoma perturbador

- Hay algo que no funciona bien en nuestro matrimonio - dijo tétricamente el marido -. Cada día nos queremos más...

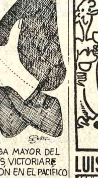
Progreso

Ya no hay ningún país donde se ate a los perros con longaniza. En cambio hay muchos donde se hace longaniza de perro - (ALA).

...Y ELLOS SE JUNTAN

Récords Mundiales



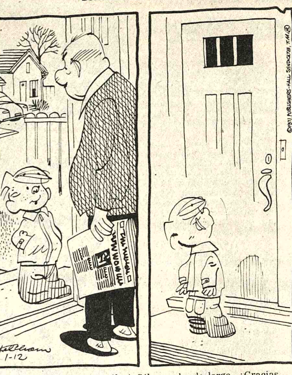


LA MARIPOSA MAYOR DEL MUNDO ES LA TROIDES VICTORIAE DE LAS ISLA SALOMÓN EN EL PACIFICO SUS ALAS SE ABREN 12 PULGADAS Y EL ANIMALITO PESA UNAS 0.176 ONZAS.

© ENCICLOPEDIA GUINNESS DE RECORDS MUNDIALES



DANIEL EL TRAVIESO



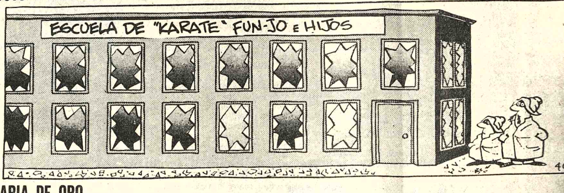
6413- ¡Hola, señor Regúlez! Sólo pasaba de largo...¡Gracias, Daniel!

DIVULGUELO

LOS REFLEJOS DE LA MÉDULA ESPINAL INFERIOR FUNCIONAN AUNQUE LA CIRUGÍA LOS SEPARE DEL CEREBRO UN PIE SE APARTARÁ AL SENTIR UN PINCHAZO O RASCARÁ UNA IRRITACIÓN EN LA OTRA PIERNA, SIN LA INTERVENCIÓN DEL CEREBRO.

POCAS PERSONAS PUEDEN ACERTAR LA DURACIÓN DE UN MINUTO.

JUSTO Y FRANCO



MARIA DE ORO



¡MIRA LO QUE HALLÉ DETRÁS DE LA BANCA, MAMÁ... PERO NO LO QUIERO! ¡NO TIENE CUADRITOS!

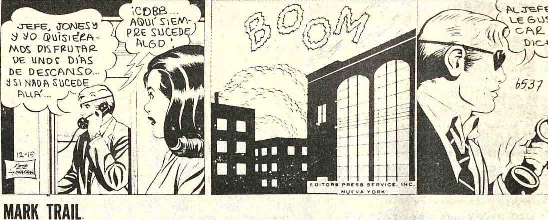
ES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA, BECKA. LA PERSONA QUE LO PERDIÓ SE ALEGRARÁ SI LO DEVUELVO.

APARTAMENTO "G"



POR SIMPLE MÉTODO DE DEDUCCIÓN, CONC... RÍA QUE ESTAS HERMOSAS FLORES SON... LESTER RAMAGE... PARA UNA MUJE... RETADORA

JEFF COBB



MARK TRAIL





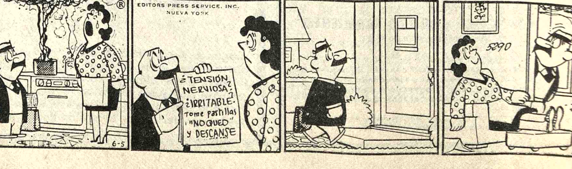
PICAPIEDRA



GUMERSINDO



LUISIN





MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée Tanda y Noche YO TENGO FE. Matinée 9.10, 5.60, Tanda y Noche 11.10, 6.10.

6 DE JULIO Tel. 52119

Matinal Cine Club Juvenil EL ATENTADO. Matinée, Tanda y Noche EL ALTO, RUBIO Y CON UN ZAPATO NEGRO. (Mayores de 16 años). Además ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche (Sólo para mayores de 21 años). ANSIA DE AMAR. Actualidades Mundiales Nº 4/75. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.10, Tanda y Noche Platea 9.10, Mezzanine 11.10.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche SI YO FUERA DIPUTADO. Matinée Mezzanine 7.10, Matinée, Tanda y Noche SI YO FUERA DIPUTADO. Matinée Mezzanine 9.10, Platea 7.10, Tanda y Noche Mezzanine 11.10, Platea 9.10.

SCALA Tel. 23535

Matinée LA FURIA DEL HOMBRE LOBO, Tanda y Noche HOMBRE EROTICO EN DINAMARCA. Para mayores de 21 años. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.0

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche ESTO SI ES ELVIS. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.0

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée Tanda y Noche dobles EL GRAN ESCAPE y EL TURISMO ES UN GRAN INVENTO. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA MASACRE DE CHICAGO. Matinée, Tanda y Noche 7.10.

MURILLO Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche estreno doble EL PAJARO DE LAS PLUMAS DE CRISTAL y EL INVENCIBLE SUPERMAN. con recargo PRO CEGUERA. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

CENTER Tel.22026

Matinée doble CUANDO LOS DINOSAURIOS DOMINAN EL MUNDO. y JASON Y LOS ARGONAUTAS, Tanda y Noche AFRICA SECRETA y EXTRAÑA PASION DE UN MARIDO. Matinée 4.10, 3.60, Tanda y Noche 5.20, 4.10.

TELEVISION BOLIVIANA

PROGRAMACION DEL DIA SABADO 15 DE FEBRERO DE 1975

17.10	El Texano
17.38	El Chasky
18.32	"Petete"
18.34	Cine Hogar - "La Calle sin Ley"
20.13	"Petete"
20.15	Martin
20.50	Telenoticioso Boliviano
21.19	El Fugitivo
22.19	"Petete"
22.21	Carnaval de Oruro
23.30	Especial con los Masis
23.55	Cierre Emisión

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles EL COLOSO DE LA SELVA y LOS TRES CHIFLADOS Y LOS PISTOLEROS. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 450.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles SHANGO LA PISTOLA INFALIBLE y CAMPEON DE CAMPEONES T.P. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

NOBEL Tel. 57387

Matinée, Tanta y Noche EL PADRINO.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, Tanda y Noche doble APRENDIENDO A VIVIR y CAYO DE LA GLORIA EL DIABLO. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

ROXY

Matinée y Tanda DIEZ DEDOS DE VIOLENCIA y UN KARATISTA LLAMADO DRAGON, Noche LA LEGION SIN RETORNO y UN KARATISTA LLAMADO DRAGON. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche EL INVENCIBLE SUPERMAN.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles EL VIOLINISTA EN EL TEJADO y PROGRAMAS DE CORTOS. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

LUX Tel. 62960

Matinée y Tanda ESTA CALLE ES MIA y NO JUZGARAS A TUS PADRES, Noche ESTA CALLE ES MIA y PRESTAME A TU MUJER. Matinée, Tanda y Noche 4.10, 3.60.

LIBERTAD Tel. 53925

Matinée a hs. 14.45, Tanda a hs. 18.15, Noche a hs. 21.15 dobles VOLVER y PUEBLO CHICO. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

BUSCH Tel. 53694

Matinée, Tanda y Noche UN DOLAR AGUJEREADO y 10 DEDOS DE VIOLENCIA.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée EL REY DE ACAPULCO y TODO EL HORIZONTE PARA MORIR, Tanda EL REY DE ACAPULCO y ELENA Y RAQUEL, Noche EL REY DE ACAPULCO y SED DE VENGANZA. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée doble QUINTO PATIO y EL MEDICO MODICO, Tanda y Noche doble NO HAY CRUCES EN EL MAR y EL CUERPO DEL DELITO. Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche doble EL TERRIBLE MISTER "I" y LOS LARGOS DIAS DEL ODIO.

Soldado venezolano murió en frontera con Colombia

BARRANQUILLA, COLOMBIA, 14 (AP).- El soldado venezolano que murió ayer en la región fronteriza colombo - venezolana, en territorio colombiano de la Alta Guajira, fue muerto por indios guajiros, según informa hoy el matutino local "El Heraldo".

El corresponsal del diario en Riohacha dice que el soldado venezolano intentó violar a una mujer de las tribus guajiras, lo que desencadenó la ira de los indios, quienes le dieron muerte en el llamado "cerro de la teta", entre Ipacuré y Guasapo, zona de la Alta Guajira.

Agrega la información de "El Heraldo" que tropas venezolanas penetraron a territorio colombiano a bordo de dos vehículos de características militares con el fin de rescatar el cadáver de su compañero muerto y llevarlo a territorio venezolano.

En el incidente con los indios otros dos soldados venezolanos fueron heridos por tiros de escopeta.

"El Heraldo" dice que unidades del ejército y la policía de Colombia se trasladaron al lugar de los hechos para iniciar una investigación pero llegaron después de que las tropas venezolanas habían retornado a su territorio.

En la zona hay tensión debido a que los indios estan indignados, dice el corresponsal de "El Heraldo". Los indios viven en la Guajira, cuyo territorio pertenece a Colombia y Venezuela, sin reconocer fronteras.

Inicialmente se creyó que el soldado venezolano había sido muerto por bandoleros o contrabandistas que abundan en la zona fronteriza, pero posteriormente se aclaró el asunto.

PROTESTA.- New Orleans, Lousiana 14 (AP).- El ex Beatle Paul Mc Cartney, protesta contra los periodistas aduciendo que "un jueves por la mañana no es el momento apropiado para una conferencia de prensa" (Radiofoto AP).

Montoneros amenazan a tres periódicos de Buenos Aires

- BUENOS AIRES, 14 (AFP).- - Los directivos y personal de tres diarios, fueron amenazados por la organización "Montoneros", a modificar la política editorial y la forma de presentar las noticias políticas y gremiales y sobre acciones de guerrilla.

Así lo señala hoy un comunicado de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que agrupa a los editores de todo el país, en un comunicado en el que se transcribe la denuncia que le hizo llegar Carlos Fascetto, director del diario "El Día" de la plata, 60 kms. al sud de Buenos Aires, empresa que edita además "El Diario" y "Gaceta".

Tras recordar que la organización Montoneros, peronista de izquierda, se adjudicó el secuestro y asesinato del 17 de julio de 1974, del director de "El Día", David Kraiselburo, el comunicado añade que "en los últimos días comenzaron a llegar a directivos y personal de los tres periódicos una nota en la que se intima a cada persona a influir sobre la dirección del diario El Día para que sea modificada la forma de presentar las noticias políticas y gremiales como también las que corresponden a acciones de guerrilla.

Un carguero Boeing 707 de Lufthansa, especialmente equipado al efecto, transportó caballos y jinetes en vuelos de ida y vuelta a través del Atlántico Sur. Treinta espléndidos corceles del escuadrón famoso de la Policía Montada Argentina y 24 jinetes, volaron primero desde Buenos Aires hasta Europa, para intervenir en las competiciones internacionales de equitación y salto, realizadas en Viena y Berlin.

Esmerando sus servicios durante este viaje, Lufthansa destinó a uno de sus comisarios, Horst Braeuninger, quien, además de hablar el idioma español, es - por auténtico derecho - un experto en actividades hipicas, ya que integró oficialmente el tema alemán de equitación que participó en los Juegos Olímpicos de 1968 en México.

Finalmente los torneos, los policías argentinos y sus caballos regresaron a Sudamérica en el mismo carguero de Lufthansa. Esta aeronave no retornó vacía desde la Capital argentina: a su bordo viajaron 12 caballos entrenados 8 osos amaestrados y las 10 personas que cuidan de estos animales, pertenecientes al Circo Soviético, que estuvo actuando en América del Sur.

AVISO DE REMATE

El Dr. Augusto Viscarra Sirvas, Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital.

HACE SABER; que dentro del juicio ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda. contra Rolando Pradel y Corina B. de Calderón, sobre cobro de pesos, por decreto de fs. 42 vta., ha señalado para el verificativo del remate el día 21 de los corrientes a horas 16 p.m. de la casa situada en la calle Vincentti Nº. 1080 de propiedad de coejecutada Corina B. de Calderón, sobre la base de su tasación catastral ($b. 87.218.-).

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora indicados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el depósito de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco años.

P.O. del Sr. 4to. de I. en lo C.

Wilma Morales Espinoza
ACTUARIO DEL JUZGADO 4º. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

Dirección General de Aeronáutica Civil

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Dirección General de Aeronáutica Civil convoca a las empresas aéreas o personas relacionadas con la aviación civil a presentar sus propuestas de locación de las instalaciones que posee en El Alto y ocupadas actualmente por las empresas aéreas "FRIMO", "SERVICIOS AEREOS ILLIMANI", Ex-Empresa "AEROLINEAS ABAROA", "SERVICIOS AEROTECNICOS BOLIVIANOS".

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la Dirección General de Aeronáutica Civil Av. Camacho Nº. 1372 - 3er. piso hasta el 3 de mayo próximo.

La Paz, Febrero 13 de 1975

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

COLEGIO NACIONAL DEL BACHILLERATO ARTISTICO

De acuerdo con los Artículos 14 y siguiente del capítulo segundo de la EDUCACION REGULAR y los artículos 56 y 57 del capítulo UNDECIMO de la Educación Artístico-Musical, de la ley Educativa 10704 de 1973 se pone en conocimiento de los estudiantes interesados en la importante rama formativa de la Educación Artístico Musical para optar, paralelamente con el título de Bachiller en Humanidades, el de Bachiller Artístico, que se han abierto las inscripciones a partir de la fecha, en el colegio Evangélico "Instituto Americano" para los alumnos que corresponden al 1º curso del ciclo Intermedio, y los alumnos antiguos, quiénes podrán postular en limitado número para luego ser sometidos a un exámen de aptitudes musicales con el fin de conseguir su calidad de alumnos regulares.

Mayores Informaciones podrán recabar en la Oficina de la Dirección Nacional de Educación Musical y Artística, situada en el Primer Piso del Edificio "Lazarte" de la Plaza Venezuela Nº 1431

La Paz, 14 de febrero de 1975

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

COORDINACION NACIONAL DE CAMPESINOS DE BOLIVIA

NUESTRA COMPLACENCIA POR LA CULMINACION DE LA POLITICA INTERNACIONAL CON CHILE

La Coordinación Nacional de Campesinos de Bolivia, de la que formamos parte, hoy como ayer, dice su palabra respecto de la reanudación de relaciones diplomáticas de Bolivia con Chile, cuyo acuerdo fue definido en Charaña, cuando el Presidente y Líder Campesino de Bolivia sostuvo una histórica entrevista con el Gral. Augusto Pinochet, Presidente de la República de Chile.

Los campesinos de Bolivia, que conocemos suficientemente la historia de nuestra amada Patria, no ignoramos que el tratamiento directo con Chile sobre la cuestión de la reivindicación marítima, en cualquier momento del proceso diplomático siempre ha sido riesgoso, tanto por la seguridad y precisión de las representaciones diplomáticas chilenas cuanto por la débil, vacilante y sobre todo antinacional actuación de las representaciones diplomáticas bolivianas. A eso, se añade que Chile tuvo siempre "la sartén por el mango" -por así decir-, en tanto que Bolivia, para discutir la solución de la usurpación del Litoral, no tuvo sino la pretensión y nada más.

Ahora, nuestro país, enfrentando la verdad de los hechos, una verdad forjada de pasado y de cruda realidad, pero imbuido de los propósitos más edificantes a través de un gobierno que sabe a dónde va y cómo lograr los caros anhelos, ha reanudado relaciones con Chile y se dispone a procesar una gestión de tratativas que, estamos ciertos, debe culminar con un puerto propio sobre el Pacífico.

Nosotros los campesinos, estamos seguros que el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, así como tuvo la entereza de romper el mito estructurado por los tibios, vacilantes y calculadores que especularon hasta ahora con la peligrosidad de reanudación de relaciones sin la previa devolución de nuestra costa, tratará leal, cívica y consecuentemente, las futuras negociaciones internacionales con la tierra de Lautaro.

Sin embargo, querríamos preguntar a los críticos de la oportunidad, a los casuísticos censores e impugnadores de la política internacional de nuestro líder, cómo habrían solucionado lo que la presión internacional empujaba? Habrían seguido manteniendo rotas las relaciones de Bolivia con Chile? Los negociadores de escritorio habrían logrado que Chile nos devuelva el puerto marítimo a cambio de las reanudaciones de relaciones diplomáticas? Indudablemente, hay necesidad de reflexionar; hay necesidad de serenarse y estimar el Acuerdo de Charaña sin egoismo, sin irresponsabilidad.

Nosotros los campesinos, no hemos de dejarnos impresionar por las palabras bonitas o exististas de los impugnadores que, desde el exterior y cómodamente, hacen crítica y atacan al actual gobierno que con firmeza y espíritu patriótico va poniendo al día lo que la antipatria encarpetara. Por ejemplo, las palabras del ex-Canciller Walter Guevara Arze, no tienen valor para los bolivianos. Rechazamos aquello que dice que Bolivia es un "Archipiélago Gulag". Guevara, no tiene que olvidar que él, antes de traicionar al M.N.R., conjuntamente con Siles Suazo, convirtió a Bolivia en un sangriento " Cuartel Sucre". Guevara, denosta, Guevara critica al Acuerdo de Charaña, pero no tiene razón. Lo que sucede es que la reanudación rubricada en Charaña lo ha mortificado al Dr. Guevara, porque su PLAN DE INDUSTRIALIZACION DEL LAGO TITICACA, publicado en la primera mitad del año pasado, que verdaderamente es un típico plan de entrega de nuestra riqueza lacustre a Chile, ya no podrá aplicarlo, por lo tanto ya no podrá cobrar el precio de su traición. Y esa es también la causa del encono de otros críticos.

Pueblo de Bolivia, trabajadores de las minas, mujeres, fabriles, nosotros como ustedes, debemos apoyar el Acuerdo de Charaña, porque es la base de la apertura de negociaciones con Chile para lograr lo que en noventa años no han podido quienes se jactaron y se jactan de servir al país.

Confiamos en la probidad del Presidente Banzer, confiamos en su política internacional y sabemos que un día no lejano, nuestros pequeños hijos que hoy se asfixian entre la incultura y el hambre, recibirán la tonificante brisa del mar.

El Líder Campesino y Presidente de los bolivianos reciba, pues, nuestras felicitaciones calurosas y afectuosas, por su sagaz política internacional; también reciba nuestra admiración por su valentía de haberle puesto "el cascabel al gato".

La Paz, 14 de febrero de 1975

Fdo. Oscar Céspedes, Abel Rocha, Policarpio Chipana, Corsino Ferrufino, Agustín Fonseca, Marcos Rodríguez, Pascual Gamón, Luis Castrillo, Casto Ordoñez, Víctor Chuquimia, Nicolás Cuevas, Mario Mayorga, Rodolfo Quispe, Emilio Villca, Matías Guevara, Guillermo Arratia, Wálter Chávez, Luis Rojas, Juan Quispe, Mario Uriona, Vicente Villca, Víctor Gutiérrez, Darío López, Luis Cortes, Antonio Merlo, Eusebio Ricaldi, Jorge Herrera, Mateo Marza, Obdulio Guerra, Marcelino Callisaya, Guillermo Lozano, Rodolfo Quispe, Elías Chumacero, Ignacio Cuéllar, Leonardo Mamani, Hugo Murillo, Justo Machaca, Juan Serrate.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 15 de febrero de 1975



G. Pareja fue reelegido en Cochabamba

COCHABAMBA-PRESENCIA.- Por Carlos Dalence L.- Guido Pareja fue nuevamente elegido presidente de la Asociación de Fútbol de Cochabamba. Anoche se posesionó el flamante directivo quien dijo a PRESENCIA que seguirá trabajando por el fútbol local y nacional. Permanentemente buscaremos el diálogo y las buenas relaciones con todas la asociaciones del interior del país. Nos interesa, dijo Pareja, que el fútbol nacional se recupere. Las posiciones personales, los intereses de grupo, deben dejarse de lado y lo único que debe movernos a trabajar sin desmayos es el bien del balompié nacional.

El primer Vice-Presidente es el doctor Javier Soria Galvarro, y el segundo vice-Presidente es el doctor José Borda. El resto del directorio será elegido en los próximos días.

De esta manera la entidad matriz del balompie local, inicia su trabajo y dentro sus planes figura una serie de cambios que le permitirán un trabajo más dinámico.



- SELECCION CUZQUEÑA.– Este es el plantel que jugó antenoche en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba frente a Wilsterman. Se volverá a presentar, esta vez en La Paz, mañana domingo ante The Strongest (FOTO PRESENCIA DE COCHABAMBA)

No viene Palestino, Cuzco juega mañana

- Dirigentes del club The Strongest cancelaron definitivamente ayer la actuación en nuestro medio del club Palestino de Santiago de Chile.

Palestino debía jugar mañana con el campeón nacional, pero debido a problemas de combinación aérea, no podrá llegar a esta capital en el tiempo previsto.

Dirigentes de The Strongest al tiempo de dar ayer la información oficial manifestaron que el partido que debía jugarse hoy con la Selección del Cuzco ha sido diferido para mañana, a objeto de reemplazar la actuación de Palestino de Santiago de Chile.

Las entradas para el cotejo entre cuzqueños y "atigrados" se venderán hoy --en horas de oficina-- tanto en la secretaría de The Strongest, así como en las dependencias de la Asociación de Fútbol de La Paz.

Desde la TRIBUNA

Por TITO DE LA VIÑA

El ejemplo del volibol

La contratación de técnicos extranjeros para que entrenen a l[os] seleccionados nacionales, ha empezado a dar sus frutos. No de ot[ra] manera se puede juzgar la "levantada" que ha experimentado [el] volibol nacional tras su confrontación con los seleccionad[os] chilenos que recientemente nos visitaron.

La propia prensa chilena fue unánime en reconocer que el volib[ol] boliviano había sorprendido por sus actuaciones, especialmente [el] equipo de damas, frente a sus similares "mapochinos". Y es q[ue] aquí tuvo que repercutir decisivamente el trabajo realizado por [el] técnico chino que fue contratado por el Comité Organizador de [los] Bolivarianos y cuyos primeros frutos se han observado ya. Prue[ba] irrefutable de que estas contrataciones no significan dinero echa[do] en vano, ni mucho menos una inversión que no tendrá resultad[os] positivos. Es que en Bolivia hemos tenido muy pocas oportunidad[es] de contar con estos técnicos sobre todo en los deportes netamen[te] amateurs, y claro, los resultados no se han podido observar, porq[ue] el trabajo no ha existido.

Ahora que parece que esta labor se está tomando realmente [en] serio, los primeros resultados han comenzado a observarse. [Se] anuncia la llegada de un nuevo técnico que seguramente será [el] encargado de la preparación de los planteles de volibol para [los] bolivarianos, es decir con un trabajo ya a largo plazo, y [en] consecuencia con mayores posibilidades de obtener resultado[s] óptimos. Todo esto es muy halagador, en un medio donde has[ta] ahora se había trabajado a ciegas, sin dirección técnica y sin [el] asesoramiento respectivo.

En el volibol el resultado primero ya se ha visto, y también cab[e] mencionar que varios técnicos nacionales han ido asimilando mu[y] bien los cursillos que tomaron en el exterior, y las propias ense-ñanzas del técnico chino cuando estuvo en nuestro país, lo cual representa también un estímulo importante para su propia labor formadora en los clubes, y en la propia selección

Será cuestión de que en otros deportes, ocurra lo mismo. Que se trabaje con ese interés y ese entusiasmo, que son necesarios para conseguir lo que todos pretendemos: la superación real y efectiva de nuestro deporte, teniendo como meta cercana la realización [de] los Juegos Deportivos Bolivarianos en nuestro país en 1977.

Practicará hoy la pre selección

- Iniciará hoy sus prácticas, el pre-seleccionado nacional de fútbol que se prepara para las eliminatorias del torneo sudamericano que se efectuarán en el mes de julio.

Ayer llegaron del interior, los jugadores Hugo García, Jimmy Lima y Herlan Araoz de la ciudad de Cochabamba. De Santa Cruz: Santiago García, Jorge Campos y Porifirio Jiménez. De Oruro: Simón Martínez. Excepción de los jugadores de The Strongest, estarán en la práctica que se iniciará a las 9 y 30, los jugadores de otros planteles de La Paz.

La FBF comunicó la nómina definitiva del cuerpo técnico: Director Técnico: F. Valda. Ayudante: Ramiro Blacutt. Preparador físico: Primo Ríos. Médico de campo; Dr. José Aguilar. Kinesiólogo: G. Cabrera. Encargado de útiles: C. Paco. Coordinadores técnicos: A. García. V. Arraya, G. Fienfo y A. Iporre.

Rendimiento de los "aviadores," aceptable

Wilsterman enfrentará a Extranjeros, mañana

..COCHABAMBA, (PRESENCIA) - Por Carlos Dalence L.- La victoria de Wilsterman ante el elenco seleccionado del Cuzco, no debe, de ninguna manera, mover a engaño a los dirigentes y técnicos del elenco local, pensando que el equipo está bien preparado. Es más. Se considera que los visitantes puede que hayan cumplido una pobre o falsa actuación. Lo evidente es que había la certeza de que un equipo local le habría exigido mucho más a Wilsterman.

El cuatro a uno no es el reflejo de lo visto en el terreno. El team "aviador" pudo haber derrotado a su adversario por unos seis goles. La diferencia de juego de conjunto, y de individualidades se inclinaron siempre a favor del plantel cochabambino que modificó su estructura y al parecer encontró una base para armar su equipo. El cambio posicional de Milthon, Del Llano y la inclusión de Awad, de San José, añadiendo la recuperación de los dos Limbert Cabrera configuran un panorama mucho más alentador para el sub-camepón boliviano. Puede, inclusive, que la llegada de Heraldo, el puntero izquierdo recientemente contratado, le dé mayor solvencia ofensiva. Lo que vimos en dos eventos -ante San José y ante la Selección Cuzqueña- da margen para pensar que se va por buen camino.

En la defensa, ante los peruanos, vimos a un Del Llano bien plantado con proyección permanente a la trepada. Es más como marcador le da tranquilidad a Freddy Vargas. La falla radicó en Ponce, que no estuvo acertado. La inclusión de Pérez en ese puesto podría ser solución aunque ya está el ex-jugador de San José, Awad, quien jugará el domingo ante una selección de jugadores foráneos. Cabrera Busset mostró un gran espíritu de lucha y se ha recuperado al punto que otra vez está como en sus buenos tiempos.

El medio campo de los "aviadores" con Vargas y Mhilton en esa función es determinante por el buen manejo del esférico y el panorama ofensivo que buscan estos hombres en el juego de los punteros. En la delantera muy bien Cabrera Rivero, aunque Juan Carlos Sánchez, tarda aún en encontrarse, y se precipita en los remates. El complemento de Sosa y Ríos puede mejorar, pero hasta ahora nada. En aboluto. Insistimos que con Heraldo la cosa marchará mejor, porque es mejor puntero y sobre todo inclinado a practicar un juego similar al de Cabrera Rivero y Milthon, que es de toque y pared.

En suma, Wilsterman va por buen camino. Está adquiriendo confianza que no tuvo en el torneo por la Simón Bolivar. Sus hombres muestran mejor preparación por el trabajo de Carlos Trigo y Reynaldo Párraga. De los peruanos no podemos decir mucho. Juegan un fútbol discreto. Se mueven con mucha cautela y no aprovechan la velocidad. Es lógico que una sola presentación no es un medio para juzgar al plantel, pero por lo mostrado nos deja la impresión de tratarse de un discreto conjunto de fútbol al que le falta calidad técnica.

Director técnico chino de volibol llega el 18

..Para el próximo martes está oficializada la llegada a esta capital del director técnico de volibol Lin-Chu-Nao, de China Nacionalista.

El mencionado técnico viene contratado por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos para trabajar con las selecciones nacionales.

El arribo se producirá a las 9.30 horas del indicado día en vuelo ordinario de la empresa "Aerolíneas Argentinas".

Lin-Chu-Nao, firmará un primer contrato por tres meses a manera de prueba y para ver si se adapta al medio, y logra la confianza de los seleccionados. De cumplir satisfactoriamente los tres meses el mencionado técnico suscribirá un otro contrato para hacerse cargo en definitiva de los equipos de volibol para futuros eventos internacionales y, particularmente, para los Juegos Bolivarianos.

Lin-Chu-Nao, de acuerdo a informes de su país de orígen está catalogado como uno de los mejores instructores del volibol moderno y varias veces trabajó con los seleccionados de China Nacionalista. Chu Nao reemplazará al anterior técnico - también de China Nacionalista- quien debió abandonar el país debido a otros compromisos a nivel internacional.

Una vez en La Paz, Lin-Chu-Nao, asumirá de inmediato sus funciones específicas, de acuerdo a lo que ayer manifestaron dirigentes del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en el país en 1977.

Wilsterman incorporará a Heraldo Da Costa

COCHABAMBA.- PRESENCIA por Carlos Dalence Loayza.- El puntero izquierdo brasileño, Hercilio Da Costa, conocido como Heraldo en el fútbol, llegará la próxima semana para incorporarse a Wilsterman, dijo a PRESENCIA un alto dirigente, añadiendo que existia la seguridad que con esa incorporación las cosas marcharian mejor en el plantel. En cuanto a Wilger Torrico ex-Aurora como Heraldo, jugó contra los peruanos como zaguero central. Aún el crack está fuera de estado físico pero se considera que se recuperará muy pronto. [Con] Heraldo Wilsterman ya [cierra] definitivamente el ciclo [de] contrataciones, de acuerdo a[l] vocero oficial.

El winger Sosa, está [en] control médico porque sufrió [un] fuerte golpe que le pro[dujo] conmoción cerebral.

Pareja renunciará a comisión de FBF

Entrena plantel amateur

COCHABAMBA PRESENCIA.-Por Carlos Dalence L.- Esta en mesa la renuncia de Guido Pareja Mariscal, como miembro ejecutivo de la Comisión Seleccionadora amateur dependiente de la Federación Boliviana de Fútbol. Esta información fue suministrada por personeros de la Federación, los que indicaron que en el curso de las próximas horas se reunirá la comisión respectiva para considerar esta renuncia.

ENTRENA LA SELECCION AMATEUR

De otro lado, el Dr. Jorge Pavicic dijo a PRESENCIA que los muchachos de la selección nacional amateur, están entrenando sin ningún problema que la próxima semana se dará una información oficial en torno a los jugadores que quedarán en el plantel.

Los entrenamientos se van realizando normalmente aunque se tropieza con el problema de campos deportivos, en virtud a que todos las canchas están preparandose para los próximos torneos oficiales.

El fútbol de salón tendrá ayuda de SGDJ

..La Secretaría General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República, rechazó un pedido de ayuda económica por parte de la Federación Boliviana de Fútbol de Salón.

Se adoptó esta medida en vista de que la mencionada Federación no presentó su respectivo calendario deportivo.

La Federación Boliviana de Fútbol de Salón solicitó subvención para enviar a un equipo a un torneo internacional a realizarse próximamente en Buenos Aires, Argentina.

Personeros de la SGDJ indicaron a dirigentes de la mencionada Federación que se autorizará el viaje una vez que se regularicen algunos detalles y se cumpla la respectiva prueba de suficiencia.

PETROLEROS

Miembros del Comité Deportivo Petrolero visitaron ayer al titular de la SGDJ para hacerle conocer el anteproyecto de un complejo deportivo en esta ciudad. Los dirigentes solicitaron que la mencionada secretaría interceda ante la Municipalidad de La Paz para acelerar trabajos de canalización del río Orkojawira.



- PENAL.-- Ríos entró solo al área, y el arquero Aparicio lo derribó produciéndose un penal clarísimo. Ejecutó Miltón Joana, y convirtió el cuarto tanto de los dueños de casa (FOTO PRESENCIA DE COCHABAMBA)

Dirigente de Chile felicita a Gamarra

Apoyando la organización [de] los Juegos Bolivarianos en [19]77 en nuestro país y felicitando por el programa de infraestructura deportiva, el presidente del Comité Olímpico Chileno -Armando Gellona Anzaldo- dirigió conceptuosa carta al titular del Comité Olímpico Boliviano, José Gamarra Zorrilla.

Gellona Anzaldo, ya estuvo en nuestro país en meses anteriores, y comprometió acercamiento deportivo entre Bolivia y Chile. Una primera parte de este acuerdo ya se cumplió con la reciente visita que hicieron al país las selecciones nacionales de volibol de Chile.

Por otra parte el titular del COCH felicita al Comité Organizador de los Bolivarianos por la magnífica organización durante el desarrollo del torneo sudamericano femenino de básquetbol, el pasado año. Armando Gellona, tiene en su carta conceptuosos términos para el equipo nacional femenino que en esa oportunidad se ubicó en tercer puesto luego de Brasil y Argentina, manifiesta también el dirigente chileno que el plantel tiene mucho futuro para otras justas internacionales.

Recalca Gellona Anzaldo, que, la planificación del Comité Organizador en torno a las obras de infraestructura deportiva en el país es encomiable desde todo punto de vista máxime si se cuenta con el asesoramiento de Solidaridad Olímpica que depende del Comité Olímpico Internacional.

Ingeniero Fortún S. responde sobre una auditoría en AFLP

En nota dirigida al Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, el Ingeniero Guillermo Fortún Suárez, puntualiza conceptos en torno a la carta enviada por el Sr. Mario Marañón Zárate ex-presidente de la AFLP, respecto a una auditoria sobre la gestión que le cupo estar al frente de esa entidad.

Fortún Suárez afirma que la intención del Gobierno Nacionalista, canalizada a través del Ministerio de Información y Deportes, fue la de poner orden, y precautelar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Asociación de Fútbol. Luego afirma "que una vez concluida esta ardua labor de parte de los interventores, nuestro deseo fue la democratización de esa entidad deportiva" Objetivos, afirma, que han sido realizados satisfactoriamente, pese a las maniobras de quienes durante varios años la sometieron a la anarquia, por medio de la prepotencia. Dice posteriormente, que los resultados de la auditoria son conocidos por toda la opinión pública, y en su momento fueron respaldados por documentos fidedignos.

El Ingeniero Fortún puntualiza luego, que el Círculo de Periodistas Deportivos, active este proceso dándose cumplimiento a las recomendaciones resultantes del auditaje de diez gestiones sucesivas de la AFLP en resguardo de los intereses del fútbol paceño, Finaliza indicando que no ha sido su intención descender al nivel de la amenaza ni el insulto, sinó de aclarar conceptos tergiversados por el interesado.

Fígaro renovará jueves próximo a su directorio

El próximo jueves se realizarán elecciones en el club Fígaro Constructor de esta capital. La entidad actualmente está presidida por el Cap Germán Guzmán.

De acuerdo a lo informado ayer a PRESENCIA se sabe que existen dos fórmulas hasta el momento una denominada "Popular", y que encabeza Faustino Aquino, actual vice presidente de la entidad.

La otra fórmula es la denominada "Progreso", y busca la reelección de Germán Guzmán.

El acto eleccionario se iniciará a las 9 horas del mencionado dia en las instalaciones del Coliseo Municipal, ubicado en la Avenida Simón Bolívar.

NIEGAN TRANSFERENCIA

Dirigentes de Fígaro Constructor negaron ayer terminantemente que el jugador de sus registros Ernesto Linares, haya sido transferido al club Municipal de esta capital. Será el nuevo directorio -se dijo- el que vea lo más conveniente en relación a pases y contrataciones de jugadores.

Boca ganó torneo de Mar del Plata

..BUENOS AIRES, 14 (AP) - River Plate, que con su "nuevo equipo" intentará este año obtener el campeonato del fútbol argentino que no consigue desde hace unos 17 años, quedó segundo en un torneo de verano en la ciudad de Mar del Plata.

Los "millonarios", a través de los últimos años, muchas veces han ocupado la segunda colocación, y esta vez repitieron el hecho a pesar de tener las nuevas figuras adquiridas a una suma superior a los 500.000 dólares.

Boca Juniors, su tradicional rival en el fútbol argentino, fue el ganador del campeonato de verano en Mar del Plata, 400 kilómetros al sur de Buenos Aires. Boca totalizó siete puntos contra seis de River. Ambos conjuntos empataron el encuentro respectivo del campeonato.

Boca Juniors, que también ha incorporado nuevos jugadores, venció anoche en Mar del Plata a San Lorenzo de Almagro por 2-1.

El torneo metropolitano de fútbol comenzará el domingo con la participación de veinte conjuntos. Finalizará el 3 de agosto.

Olympic anuncia sus elecciones

..El próximo miércoles se realizarán las elecciones del Club Olympic para renovar su Directorio para la gestión 1975-76. Existe entre los socios de esta popular institución, bastante expectativa en cuanto a la labor que pueda desarrollar el nuevo Directorio puesto que se mantiene latente el interés por el ascenso a la primera "A" y la construcción de una cancha propia de fútbol.

El nombre del Cnl. Mario Escobari Guerra, Prefecto del Departamento, concentra las mayores simpatías, tras su proclamación como candidato a la presidencia.

